



DIARIO DE SESIONES



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

PLENO



Núm. 56

IX LEGISLATURA

13 de noviembre de 2013

Presidencia: Excmo. Sr. D. Manuel Gracia Navarro

Sesión plenaria número 31
celebrada el miércoles, 13 de noviembre de 2013

ORDEN DEL DÍA

PROYECTOS DE LEY

9-13/PL-000005. Debate de totalidad del Proyecto de Ley del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2014.

MOCIONES

9-13/M-000009. Moción relativa a la atención sanitaria, presentada por el G.P. Popular Andaluz.

INTERPELACIONES

9-13/I-000025. Interpelación relativa a política general en materia de universidades, formulada por el G.P. Popular Andaluz.

PLENO

PREGUNTAS ORALES

9-13/POP-000465. Pregunta oral relativa a la actuación de Invercaria e IDEA en relación a FIVA, formulada por los Ilmos. Sres. D. Rafael Javier Salas Machuca y D. Rafael Carmona Ruiz, del G.P. Popular Andaluz.

9-13/POP-000466. Pregunta oral relativa a la justificación de ayudas públicas a UGT-A y gestión de rápeles, formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Rojas García, del G.P. Popular Andaluz.

9-13/POP-000473. Pregunta oral relativa a la repercusión de la sentencia del TSJA sobre recuperación de dinero de fondos de ERES, formulada por los Ilmos. Sres. D. Rafael Javier Salas Machuca y Dña. Patricia del Pozo Fernández, del G.P. Popular Andaluz.

9-13/POP-000453. Pregunta oral relativa al Centro de Aviones no Tripulados del Arenosillo, formulada por los Ilmos. Sres. D. José Juan Díaz Trillo y D. Carmelo Gómez Domínguez, del G.P. Socialista.

9-13/POP-000476. Pregunta oral relativa al cumplimiento de la Disposición Adicional Tercera del Estatuto de Autonomía para Andalucía, formulada por los Ilmos. Sres. D. José Juan Díaz Trillo y D. Carmelo Gómez Domínguez, del G.P. Socialista.

9-13/POP-000474. Pregunta oral relativa al mantenimiento de una radiotelevisión pública en Andalucía, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Verónica Pérez Fernández y D. Francisco Javier Aragón Ariza, del G.P. Socialista.

9-13/POP-000455. Pregunta oral relativa a la ejecución del Presupuesto de 2013 en la provincia de Almería, formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Rosario Soto Rico y Dña. Aránzazu Martín Moya, del G.P. Popular Andaluz.

9-13/POP-000456. Pregunta oral relativa a la ejecución del Presupuesto de 2013 en la provincia de Cádiz, formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular Andaluz.

9-13/POP-000457. Pregunta oral relativa a la ejecución del Presupuesto de 2013 en la provincia de Córdoba, formulada por los Ilmos. Sres. D. José Antonio Nieto Ballesteros y D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz.

9-13/POP-000458. Pregunta oral relativa a la ejecución del Presupuesto de 2013 en la provincia de Granada, formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz.

9-13/POP-000459. Pregunta oral relativa a ejecución del Presupuesto de 2013 en la provincia de Huelva, formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Andrés González Rivera y Dña. María Concepción Sacramento Villegas, del G.P. Popular Andaluz.

9-13/POP-000460. Pregunta oral relativa a la ejecución del Presupuesto de 2013 en la provincia de Jaén, formulada por los Ilmos. Sres. D. Miguel Contreras López y D. Javier Calvente Gallego, del G.P. Popular Andaluz.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 56

IX LEGISLATURA

13 de noviembre de 2013

9-13/POP-000461. Pregunta oral relativa a la ejecución del Presupuesto de 2013 en la provincia de Málaga, formulada por los Ilmos. Sres. D. Víctor Manuel González García y Dña. Ana María Rico Terrón, del G.P. Popular Andaluz.

9-13/POP-000462. Pregunta oral relativa a la ejecución del Presupuesto de 2013 en la provincia de Sevilla, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Martínez Martín y D. Miguel Ángel Arauz Rivero, del G.P. Popular Andaluz.

9-13/POP-000438. Pregunta oral relativa al consultorio médico de Trevélez, Granada, formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Carmen Pérez Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

9-13/POP-000440. Pregunta oral relativa a la residencia de mayores y grandes dependientes de Montequinto, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Marina Segura Gómez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

9-13/POP-000444. Pregunta oral relativa al recurso contencioso administrativo ante la tercera subasta de medicamentos, formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista.

9-13/POP-000445. Pregunta oral relativa a la campaña de vacunación contra la gripe 2013-2014, formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María Luisa Bustinduy Barrero, del G.P. Socialista.

9-13/POP-000450. Pregunta oral relativa a la Comisión General de las Comunidades Autónomas del Senado, formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Menacho Villalba y Dña. Adela Segura Martínez, del G.P. Socialista.

9-13/POP-000475. Pregunta oral relativa a una guía para informar a las víctimas de violencia de género, formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Verónica Pérez Fernández y Dña. Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista.

9-13/POP-000448. Pregunta oral relativa al dragado de la ría en Punta Umbría, Huelva, formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Jesús Fernández Ferrera y D. Enrique Javier Benítez Palma, del G.P. Socialista.

9-13/POP-000451. Pregunta oral relativa al programa de mejora forestal y regeneración medioambiental y rural, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Josefa Vioque Zamora y D. Antonio Jesús Ávila Cano, del G.P. Socialista.

9-13/POP-000472. Pregunta oral relativa a la privatización de AENA, formulada por el Ilmo. Sr. D. José Antonio Castro Román, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

9-13/POP-000449. Pregunta oral relativa a la feria World Travel Market, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Antonia Jesús Moro Cárdeno y D. Manuel Carmona Jiménez, del G.P. Socialista.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 56

IX LEGISLATURA

13 de noviembre de 2013

9-13/POP-000441. Pregunta oral relativa a los planes extraordinarios de empleo para Andalucía, formulada por el Ilmo. Sr. D. José Antonio Castro Román, Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

9-13/POP-000443. Pregunta oral relativa a las políticas de becas, formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco José Álvarez de la Chica, Portavoz del G.P. Socialista.

9-13/POP-000454. Pregunta oral relativa al crecimiento económico y creación de empleo, formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Ignacio Zoido Álvarez, Presidente Grupo Parlamentario, del G.P. Popular Andaluz.

PROPOSICIONES NO DE LEY

9-13/PNLP-000018. Proposición no de ley relativa a potenciación del desarrollo y utilización del software libre en Andalucía, presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

9-13/PNLP-000062. Proposición no de ley relativa al acuerdo de pesca entre la Unión Europea y el Reino de Marruecos, presentada por el G.P. Popular Andaluz.

9-13/PNLP-000063. Proposición no de ley relativa al rechazo a los recortes salariales para los empleados públicos y reordenación del sector público andaluz, presentada por el G.P. Popular Andaluz.

9-13/PNLP-000064. Proposición no de ley relativa al apoyo a las medidas para la creación de empleo y fomento del emprendimiento en Andalucía, presentada por el G.P. Socialista.

SUMARIO

Se abre la sesión a las dieciséis horas, treinta y cinco minutos del día trece de noviembre de dos mil trece.

PUNTOS NUEVOS DEL ORDEN DEL DÍA: DIPUTADOS

Solicitud de conformidad de la Cámara para la inclusión de dos nuevos puntos en el orden del día (pág. 8).

Interviene:

D. Manuel Gracia Navarro, presidente del Parlamento de Andalucía.

Votación: aprobada por unanimidad.

9-13/DIP-000005. Juramento o promesa de Dña. Rocío Rodríguez González (pág. 9).

Interviene:

Dña. Rocío Rodríguez González.

9-13/DVOT-000018. Delegación de voto de Dña. Rafaela Obrero Ariza a favor de D. Rafael Salas Machuca (pág. 10).

Interviene:

D. Manuel Gracia Navarro, presidente del Parlamento de Andalucía.

Votación: Aprobada por unanimidad.

PROYECTOS DE LEY

9-13/PL-000005. Debate de totalidad del Proyecto de Ley del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2014 (pág. 11).

Intervienen:

Dña. María Jesús Montero Cuadrado, consejera de Hacienda y Administración Pública.

D. Juan Ignacio Zoido Álvarez, del G.P. Popular Andaluz.

D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

D. Francisco José Álvarez de la Chica, del G.P. Socialista.

Votación de la enmienda a la totalidad presentada por el G.P. Popular Andaluz: rechazada por 47 votos a favor, 55 votos en contra, ninguna abstención.

MOCIONES

9-13/M-000009. Moción relativa a la atención sanitaria (pág. 65).

Intervienen:

Dña. Ana María Corredera Quintana, del G.P. Popular Andaluz.

D. Manuel Baena Cobos, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

D. Jesús María Ruiz García, del G.P. Socialista.

Votación: rechazada por 48 votos a favor, 57 votos en contra, ninguna abstención.

Se suspende la sesión a las veinte horas, cuarenta y cinco minutos del día trece de noviembre de dos mil trece.

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Buenas tardes, señoras y señores diputados.

De nuevo, como presidente de la Cámara, me veo en una circunstancia que nunca le hubiera gustado a nadie pasar por ella, la de tener que rendir tributo, homenaje a la memoria de una compañera, diputada, fallecida recientemente. Doña Cinta Castillo Jiménez, diputada por la provincia de Huelva, era, sin duda..., es, sin duda, una persona que todos conocíamos y que todos apreciábamos. Una persona, una mujer, que hizo de la dedicación a la cosa pública una tarea apasionante, como todo en ella era apasionante, que puso al servicio de los intereses de los ciudadanos y ciudadanas su formación, que era altamente cualificada, pero sobre todo puso su corazón.

Una persona que, más allá de los cargos que ha ostentado, desde la concejalía en el Ayuntamiento de Huelva a la condición de consejera de la Junta de Andalucía o senadora por la Comunidad Autónoma y, por supuesto, diputada de este Parlamento, por encima de eso, siempre luchó, peleó, con tenacidad, con empeño, por la defensa de sus convicciones, de sus ideas. Y eso me parece a mí que es algo digno de respetar, de reconocer y de alabar en estos tiempos en que vivimos. Y estoy convencido de que los ciudadanos y ciudadanas que la conocieron seguro que van siempre a tener ese recuerdo de esa persona, de esa mujer.

Pero también creo que todos podemos hoy coincidir en que, más allá de su dedicación a la política, sobre todo era una mujer, una persona con una entrañable sonrisa, con un afán de encontrar siempre en las conversaciones, con esa guasa tan suya que tenía, puntos de encuentro en lo personal que la hicieron respetada y querida por muchas personas, incluso por encima, y más allá, de las discrepancias políticas o ideológicas.

Pero, en definitiva, se ha ido de entre nosotros, aunque permanezca siempre entre nosotros su presente, su recuerdo y su memoria, se ha ido una persona que ha dedicado lo mejor de su vida a trabajar por los demás, a dedicarse a los demás. Y eso también me parece que en estos tiempos, especialmente eso en estos tiempos, es especialmente apreciable y valorable, al menos yo lo quiero hacer constar como presidente de la Cámara.

Cinta Castillo Jiménez no está físicamente entre nosotros, pero estoy seguro de que lo que desearía para todos nosotros, después de este pequeño tributo que le estamos rindiendo y del minuto de silencio que les pediré a todos y todas ustedes, es que continuáramos con nuestro trabajo y que lo hiciéramos con pasión, con respeto..., pero con pasión, con tenacidad, con entusiasmo y con ilusión, porque eso es lo que ella ha hecho durante toda su dedicación a la cosa pública y es lo que también los ciudadanos y ciudadanas esperan de todos y cada uno de nosotros.

Por lo tanto, Cinta Castillo, con tu sonrisa, te decimos: «Aquí estamos, aquí sigues estando entre nosotros. Vamos a continuar el trabajo que tú has hecho durante todo este tiempo».

Les pido ahora que me acompañen en el minuto de silencio.

[*Un minuto de silencio.*]

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 56

IX LEGISLATURA

13 de noviembre de 2013

Solicitud de conformidad de la Cámara para la inclusión de dos nuevos puntos en el orden del día

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—De acuerdo con lo que prevé el Reglamento de la Cámara, vamos a pasar a la propuesta de modificación del orden del día, que consiste en la introducción de dos nuevos puntos: en primer lugar, el juramento o promesa de acatar la Constitución y el Estatuto de Autonomía para Andalucía de la ilustrísima señora doña Rocío Rodríguez González, en segundo lugar, la delegación de voto de la ilustrísima señora doña Rafaela Obrero Ariza a favor de don Rafael Salas Machuca.

¿Puedo contar con el asentimiento de la Cámara? Así se declara.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 56

IX LEGISLATURA

13 de noviembre de 2013

9-13/DIP-000005. Juramento o promesa de Dña. Rocío Rodríguez González

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—En primer lugar, por lo tanto, el juramento o promesa de acatar la Constitución y el Estatuto de Autonomía para Andalucía de la ilustrísima señora doña Rocío Rodríguez González.

Ruego a la señora Rodríguez González se acerque a la tribuna a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 5.1.4 del vigente Reglamento.

¿Jura o promete acatar la Constitución y el Estatuto de Autonomía para Andalucía?

La señora RODRÍGUEZ GONZÁLEZ

—Juro.

[*Aplausos.*]

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 56

IX LEGISLATURA

13 de noviembre de 2013

9-13/DVOT-000018. Delegación de voto de Dña. Rafaela Obrero Ariza a favor de D. Rafael Salas Machuca

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—A continuación, pasamos a la delegación de voto de doña Rafaela Obrero Ariza, para los días 13 y 14 de noviembre del presente año, a favor de Rafael Salas Machuca por razón de maternidad.

¿Puede entender la Presidencia que el Pleno aprueba la delegación de voto? Así se declara.

9-13/PL-000005. Debate de totalidad del Proyecto de Ley del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2014

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Y pasamos ahora al punto primero del orden del día: debate de totalidad del Proyecto de Ley 9/13 del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2014.

En virtud de lo acordado por la Mesa y la Junta de Portavoces, el debate de totalidad se inicia con la presentación del proyecto de ley que llevará a cabo, en nombre del Consejo de Gobierno, la consejera de Hacienda y Administración Pública, la señora Montero Cuadrado.

Señora Montero, señora consejera, tiene la palabra.

La señora MONTERO CUADRADO, CONSEJERA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

—Muchas gracias, presidente.

Yo creo que sus señorías podrán entender que en un día como hoy, donde hemos presentado homenaje a Cinta Castillo, solo puedo decirte, Cinta, te echo un montón de menos, como muchos de los compañeros que estamos aquí, pero tu hija, que está aquí presente, se parece tanto a ti que a veces hasta uno se impresiona cuando la ve.

Y me gustaría, señorías, si me lo permiten también, empezar esta sesión del debate de presupuestos a la totalidad con el recuerdo de las víctimas de la violencia machista, 10 mujeres asesinadas en Andalucía en lo que va de año, y, muy especialmente, porque algunas de ellas eran luchadoras incansables por la igualdad y, por tanto, desde aquí nuestro reconocimiento a estas mujeres, también en nuestro pesar, a sus familias, y nuestras condenas a aquellos que han sido protagonistas de estas agresiones.

Buenas tardes, señorías, presentamos el presupuesto, ante el día de hoy, en la consideración de esta Cámara. Un presupuesto que fue aprobado, recordarán, el pasado Consejo de Gobierno del día 29 de octubre.

Saben sus señorías, y no hace falta que yo lo recuerde, seguro, pero sí me gustaría compartir que el debate a la totalidad es un momento trascendente en la actividad parlamentaria de cada ejercicio, por tanto, una actividad importante en esta Cámara, por cuanto los presupuestos, probablemente, son el principal acto de voluntad política de un Gobierno donde intentamos definir nuestras prioridades de actuación y donde se programan los ejes prioritarios de las actuaciones que vamos a desarrollar durante el próximo año. Por otra parte, aportan una información fundamental para la sociedad y, yo diría, para los principales sectores económicos de la comunidad.

Este ejercicio de priorización que presenta hoy el Gobierno de Andalucía ante sus señorías, máximos representantes del pueblo andaluz, son el aval de que se ha trabajado durante este periodo pensando en los ciudadanos y, fundamentalmente, desde la mayoría social que conforman las formaciones políticas que integramos este Gobierno.

Señorías, me gustaría decirles que el presupuesto que hoy sujetamos a su consideración es un presupuesto serio y riguroso, un presupuesto sin apuntes ficticios ni ingeniería contable, un presupuesto técnicamente robusto y políticamente solvente, expresión, yo diría, de un Gobierno sólido y comprometido.

Comprometido con las obligaciones de consolidación fiscal que ha contraído en nuestro país en su política de austeridad a ultranza, que no compartimos, señorías, y así lo hemos expresado en reiteradas ocasiones, pero en la que haremos expresión de lealtad institucional, como siempre hemos hecho. Pero, sobre todo, señorías, y esta es la gran diferencia, un presupuesto comprometido con la difícil realidad social en la que vivimos. Comprometido con las familias, con los desempleados, con los trabajadores que se encuentran en serias dificultades. Comprometidos con los que han perdido o pueden perder sus viviendas, con los estudiantes que precisan ayuda, con las personas con enfermedades crónicas que tienen que hacer frente a gastos derivados de su tratamiento. Comprometido con la economía social, con el tercer sector, en definitiva, un presupuesto comprometido con las personas.

Estos presupuestos vuelven a demostrar que es posible gobernar de manera diferente para salir de la crisis. Y esta no es una frase retórica, nuestra responsabilidad es gobernar pensando en los ciudadanos y ciudadanas de Andalucía, en las dificultades que atraviesan en su día a día, pero también en sus esperanzas, en la respuesta que entre todos tenemos que dar para ser capaces de reactivar nuestra economía, y no a cualquier precio, señorías, sino preservando nuestro modelo de convivencia, de progreso social y de igualdad.

Porque ambas cuestiones, quiero decirlo fuerte y claro, son compatibles, aunque haya algunas opiniones interesadas y sobredimensionadas mediáticamente que quieran hacernos ver lo contrario. Es más, yo diría que existe una abrumadora evidencia científica de que la protección del bienestar social y el crecimiento económico se refuerzan positivamente y de forma mutua. Esta es la convicción de este Gobierno progresista, y la que nos diferencia netamente de lo que ocurre en otros territorios.

Por ello en este presupuesto, se lo adelanto ya, no van a encontrar cierres de servicios públicos ni privatizaciones ni despidos masivos de empleados públicos, como tampoco van a encontrar copagos ni exclusiones de derechos sociales, no porque dispongamos de más recursos, señorías, ya saben que no es así, sino porque distribuimos los esfuerzos de otra manera.

Nosotros ponemos el acento en el presupuesto en la creación de empleo y reforzamos la esencia social de este Gobierno preservando nuestra parcela del Estado del bienestar. Esta que tanto trabajo ha costado construir a lo largo de estos años defendiendo, asimismo, la eficacia y la sostenibilidad de los servicios públicos y, por supuesto y cómo no, los derechos de los ciudadanos de Andalucía, que no son los responsables de esta crisis y que tampoco pueden ser sus víctimas.

Y como hemos dicho, a lo largo de estos últimos días, señorías, esta no ha sido tarea fácil. No lo es, entre otras razones, porque el Gobierno de España viene aplicando, yo diría con entusiasmo, las recetas neoliberales de la Comisión Europea, centradas, como saben, en la austeridad del gasto público, en la desregulación del mercado laboral y en el soporte prioritario del sector financiero. Añadiendo, además, señoría, que sin encontrar ninguna medida de estímulo autonómico ni de política monetaria que a lo largo de la historia han servido para salir y para facilitar la salida de la crisis. Medidas que también en esta crisis, allí donde se han aplicado, han producido una salida mucho más rápida y consistente en la misma, incluyendo Estados Unidos, el lugar donde se originó esta tormenta financiera.

A consecuencia de las políticas de austeridad sin medidas, hemos asistido a la recesión más larga de nuestra historia reciente, con efectos que conocemos y que sufrimos en desempleo, en caída de salarios y en recortes en derechos sociales y de servicios públicos.

En definitiva, señorías, una devaluación interna que nos ha conducido al empobrecimiento de una gran parte de la población y a un fuerte incremento de las desigualdades. Una consecuencia previsible e inexorable de estas políticas, unas políticas que priorizan la corrección de desequilibrios macroeconómicos sobre las necesidades de las personas.

Hace solo unos días, el profesor Michael Kors, catedrático emérito de la Escuela de Londres, señalaba en una conferencia en Madrid que la cuestión es saber cuán largo y cuán duro es el dolor que le van a infligir las reformas a la economía española, porque hoy nos encontramos en una Europa más desigual, una Europa que ha relegado los principios de cohesión económica, social y territorial, que habían sido parte indispensable y parte esencial del proyecto comunitario, una cohesión que también se encuentra amenazada en nuestro país como consecuencia de la aplicación sesgada e injusta del modelo de financiación y de la utilización de la riqueza en vez de la población, un elemento de referencia para la distribución del déficit o de la deuda.

Señorías, los ciudadanos y ciudadanas de nuestro país cada vez son menos iguales como consecuencia de medidas profundamente regresivas, penalizando injustamente a los que menos tienen, como es el incremento en las tasas estudiantiles, los copagos a los enfermos o la exclusión de colectivos de la sanidad. A pesar de ello, señorías, nos encontramos, como señalan la práctica totalidad de los analistas, ante un escenario en el que se observan signos de recuperación. Ojalá, señorías, haya recuperación.

Los últimos datos estadísticos reflejan un cambio de tendencia en las economías europeas, española y andaluza, y ello a pesar de las políticas de austeridad a ultranza del Gobierno de la nación. El Fondo Monetario Internacional estima un crecimiento para la zona euro del 1% en 2014, tras dos años consecutivos de descenso. En cuanto a la economía española, se prevé un crecimiento del PIB moderado, del 0,2% en el próximo año. Por su parte, las previsiones de otoño de la Comisión Europea recogen un crecimiento de la zona euro del 1,1%, mientras que para España la Comisión calcula un crecimiento del PIB del 0,5% en el próximo ejercicio. Las previsiones también apuntan, y este dato es importante, a que la economía andaluza recuperará tasas de crecimiento positivas en el año 2014. De hecho, esta misma semana el servicio de estudios del BBVA ha estimado el crecimiento de Andalucía en 2014 en un 0,6%, aunque desde el Gobierno hemos optado por la prudencia y hemos barajado una previsión más moderada, en la línea, señorías, del esfuerzo y del ajuste, para no hipotecar nuestro desarrollo, pero también, señorías, para no generar expectativas o falsas ilusiones que no se corresponderían con la dureza de la situación que viven los ciudadanos y ciudadanas en su día a día.

Junto a esta suave aceleración del crecimiento en la zona euro, se esperan condiciones favorables en el tipo del cambio del euro, el precio del petróleo y los tipos de interés, que pueden contribuir a afianzar la actividad productiva. En base a ello, señorías, el Proyecto de Presupuesto de la Comunidad estima que en 2014 la economía andaluza tendrá un crecimiento real del PIB del 0,3%. Esperamos que este crecimiento, aunque limitado, nos permita registrar tasas positivas de creación de empleo a partir de la segunda mitad del año 2014.

Señorías, nuestra previsión es prudente porque tiene en cuenta, además de este contexto internacional, la existencia de una serie de condicionantes restrictivos en el nivel nacional: las políticas de consolidación fiscal descompensadas con las comunidades autónomas que seguirán teniendo efectos negativos en nuestras economías. La ausencia de políticas económicas expansivas que favorezcan realmente la recuperación del crecimiento. Y, señorías, la continuidad del problema de acceso del sector privado al crédito necesario para favorecer la recuperación de la actividad y la demanda interna.

Por estas y otras razones, señorías, hemos de manejar unas expectativas con exquisita prudencia. Los riesgos de nuestra economía aún no están completamente conjurados por más que estemos todos deseando dejar atrás esta situación de forma definitiva. De hecho, para el Fondo Monetario Internacional la principal preocupación en la zona euro es el ritmo aún deprimido en la actividad y la presión desinflacionaria en las economías de la periferia. Así, señorías, en el reciente informe de octubre sobre perspectivas económicas mundiales, que se presentó escasamente hace unos días, España se encuentra entre los países que tienen riesgo alto de deflación. Por tanto, sin caer en alarmismos, no debemos desprestigiar este riesgo. De hecho, señorías, cabe recordar que Grecia..., que en Grecia los precios acumulan su octavo mes consecutivo a la baja. En el caso de Irlanda, que atravesó un periodo de 18 meses de deflación, los datos de octubre muestran una tasa interanual de inflación cercana a cero. Por lo que se refiere a España, el dato para octubre, conocido en el día de hoy, ya indica una tasa interanual negativa, que es más pronunciada si se excluye el efecto del alza de los impuestos y se compara el IPC a impuesto constante.

Debemos, pues, señorías, no bajar la guardia y permanecer alerta reiterando la necesidad de introducir lo antes posible medidas de estímulo del crecimiento económico y de la demanda interna, como ya se ha hecho de forma intensa en otros lugares, propiciando una recuperación mejor y mayor y más precoz que en las que apenas se están insinuando en la zona euro.

Y es que no podremos hablar de recuperación hasta que las tasas de desempleo retornen a niveles tolerables, hasta que no hayamos recuperado los derechos sociales que se han visto mermados, tal y como ha dicho la presidenta en reiteradas ocasiones.

A la vista de la realidad que expresa este entorno macroeconómico y con las prioridades bien definidas por parte de los grupos políticos que conforman el Gobierno de Andalucía y que les he trasladado, hemos trabajado de forma intensa para que el Presupuesto de la Junta de Andalucía sea un instrumento activo de política económica, un instrumento destinado a minorar en lo posible el impacto negativo de los condicionantes externos y situarnos en la senda del crecimiento económico y de la creación de empleo, pero que, sobre todo, señorías, ponga a las personas en el centro de las políticas. Porque, señorías, Andalucía está saliendo de la crisis, como dicen los analistas, y lo estamos haciendo por nuestro propio esfuerzo, a pulmón, a pesar de la asfixia constante y discriminatoria a la que nos ha venido sometiendo el Gobierno de la nación con la aplicación injusta del modelo de financiación, entre otras agresiones a nuestra Comunidad, y además lo estamos haciendo en un camino propio y diferenciado. Porque formamos parte de un Gobierno progresista que tiene muy claras cuáles son sus prioridades y las expresa en su Presupuesto. Hoy en día, la principal amenaza para la cohesión social proviene de la falta de oportunidades del mercado de trabajo y del desmantelamiento de los servicios que conforman el Estado del bienestar.

He de reconocer, señorías, que esta no ha sido una tarea fácil. Como conocen sus señorías, nos hemos visto obligados a elaborar un Presupuesto partiendo de una importante reducción de los ingresos respecto a 2013. A ello hay que añadir los fuertes ajustes realizados en años anteriores, lo que ha limitado de forma importante nuestro margen de actuación. A pesar de todo ello, el Gobierno de la Junta de Andalucía ha hecho un enorme esfuerzo de responsabilidad y de coherencia y de lealtad institucional en estos presupuestos, y, aunque actuamos —ahora y siempre— con lealtad, no podemos dejar de manifestar nuestro desacuerdo con las decisiones adoptadas por el Gobierno de España, que restringen de forma decisiva nuestra capacidad de

obtener ingresos, recursos que, como bien saben, se destinan en su mayor parte a financiar políticas sociales que son competencia de las comunidades autónomas y que representan la base del Estado del bienestar.

En primer lugar, el proceso de consolidación fiscal que carga de nuevo, y un año más, sobre las comunidades autónomas el mayor ajuste de las cuentas públicas, sin respetar, señorías, lo previsto en la Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera en lo que respecta, recordarán, a la distribución del objetivo de estabilidad entre el Estado, Seguridad Social y comunidades autónomas.

Como saben sus señorías, en esta norma se establece que el esfuerzo de consolidación fiscal ha de ser proporcional al déficit existente a 1 de enero de 2012, de forma que sea la Administración con mayor déficit estructural la que realice un mayor ajuste.

Asimismo, se impide que en los ajustes exista prevalencia del gasto que desarrolla la Administración General del Estado sobre el que se desarrolla en comunidades autónomas, lo que implica una senda de consolidación proporcional a las competencias en cada nivel.

Sin embargo, siendo esto tan claro, no se ha actuado así. Con los objetivos de estabilidad vigentes en el periodo 2012-2014, el ajuste impuesto a las comunidades autónomas será de 23.808 millones de euros, por 14.719 millones del Estado. Si nos centramos solo en el año que viene, año 2014, mientras que la Administración central reduce su déficit una décima solo del PIB, las comunidades autónomas tenemos que hacerlo, por término medio, en tres décimas. Y en el caso de Andalucía la diferencia será aún mayor, porque se nos exige pasar del 1,58 al 1% del PIB. Señorías, estamos hablando de una rebaja de nuestros ingresos disponibles, por este concepto de, ni más ni menos, 800 millones de euros, lo que significa un 36% menos de ingresos. Para que tengan una referencia, si a Andalucía se le hubiese permitido una reducción del déficit de esta magnitud, el ajuste a realizar sería únicamente de 62 millones de euros, si nos hubiéramos comportado como se comporta el Estado.

No es esta la única discrepancia que mantenemos respecto a esta senda de consolidación fiscal. Tampoco compartimos el reparto del margen del déficit entre comunidades autónomas en base a su riqueza, en base al PIB, porque defendemos que los servicios se tienen que prestar en función del número de ciudadanos de cada territorio y no de la riqueza relativa de cada autonomía. Ni tampoco, señorías, compartimos que el objetivo sea idéntico para todos, ya que no todos partimos de la misma situación, en especial a causa de esta injusta distribución de financiación autonómica que hace que las que estamos peor financiadas tengamos mayor necesidad de flexibilizar nuestro objetivo de déficit. Una vez más quisiera dejar claro que para nosotros el déficit no es un fin en sí mismo, como sí ocurre por parte de alguna que otra Administración, y que su incidencia podría ser irrelevante si contáramos con una financiación adecuada. Pero, señorías, insistimos en que el Gobierno de Andalucía ha hecho un presupuesto con lealtad y con coherencia para conseguir este objetivo de consolidación.

En segundo lugar, y enlazado con lo anterior, me referiré de forma breve al sistema de financiación autonómica. Decirles que el actual modelo de financiación corrige alguno de los problemas del sistema anterior, y fue aprobado por una amplia mayoría de las comunidades autónomas, sin obtener ningún voto en contra. Sin embargo, los datos reales de su aplicación indican que no se ha cumplido con los objetivos que lo inspiraron, por lo que son mayoría las comunidades autónomas que han denunciado su funcionamiento. En el caso de Andalucía, tras conocer la liquidación de tres ejercicios, se ha puesto de manifiesto que nos aporta un volu-

men de recursos por habitante muy inferior a la media. Este desfase, señorías, ha provocado que la Junta de Andalucía haya dejado de ingresar, solo entre 2009 y 2011, un total de 2.800 millones de euros. Y además, para 2014 volvemos a reducir los ingresos por este sistema de financiación. De hecho, los Presupuestos Generales del Estado para este año contemplan un recorte de las entregas a cuenta del sistema de financiación de 347,5 millones de euros, menos dinero que remite el Gobierno de España a Andalucía.

Además de estos recursos vinculados al sistema de financiación, recibiremos menos dinero procedente del Fondo de Compensación Interterritorial, que se recoge en la Constitución Española, señorías, y que saben que viene a corregir algunos de los desequilibrios económicos entre las regiones y, por tanto, a hacer efectivo el principio de solidaridad. Sin embargo, el importe del Fondo de Compensación Interterritorial para las comunidades autónomas es de 421,6 millones de euros, un 26,2% menos que en el año anterior. En el caso de Andalucía, se trata de una reducción de 45 millones de euros, que viene acumulando desde el año 2011. También va a ver reducidas las transferencias finalistas del Estado para la ejecución de algunos programas de nuestra competencia.

A ello hay que sumar que los Presupuestos Generales del Estado vuelven a incumplir la disposición adicional tercera de nuestro Estatuto de Autonomía, porque se destina el 17,3% de la inversión que desarrolla el Estado, por debajo del 17,9% que representa la población andaluza en el conjunto de la española; es decir, 54 millones de euros menos de lo que nos correspondería en función de la DAT. Y esta cantidad, señorías, no sería tan importante si no la añadimos a incumplimientos anteriores, en los que podemos sumar 2.248 millones de euros menos, que tendrían que haber llegado a Andalucía en cumplimiento de nuestro Estatuto de Autonomía.

Decirles, señorías, que a este respecto hemos asistido, yo diría con asombro, en los últimos días, a la noticia de que el Gobierno de Extremadura ha incorporado a su presupuesto una partida de 200 millones de euros en base a esta deuda estatutaria, aunque los presupuestos del Estado solo recogen 40 millones de euros como anticipo a cuenta. Pero lo relevante de este hecho es el compromiso del Ministerio de Hacienda, del ministro Montoro, en cuantificar el montante global de esta citada deuda antes de finales del próximo mes de enero. ¿Por qué Extremadura es capaz de cobrar y de figurar en su presupuesto una cantidad respecto a su deuda estatutaria y Andalucía no? Creo que es una pregunta que todos nos tenemos que hacer en voz alta, y que especialmente el Partido Popular en Andalucía debería de reclamar para que tengamos..., ni un mejor trato ni uno peor, señorías, para que tengamos lo que nos corresponde, como así lo tienen otras comunidades que se encuentran en situación económica también a la baja.

A expensas de que esto se pueda realizar, la realidad con la que nos hemos topado a la hora de elaborar estos presupuestos es la necesidad de realizar ajustes por un importe de 1.200 millones de euros, como hemos venido comentando a lo largo de los sucesivos debates. Esta es la cifra resultante de acumular la disminución de recursos provocada por las decisiones del Gobierno de España en materia de déficit, sistema de financiación y Presupuestos Generales del Estado.

Señorías, creo que a ninguno se nos escapa que un ajuste obligado de 1.200 millones de euros no es el mejor marco para diseñar medidas que creemos indispensables para superar el desafío de la crisis. Pero, aunque las decisiones presupuestarias no han sido fáciles ni, en ocasiones, de nuestro completo agrado, hemos elaborado el mejor presupuesto posible, demostrando que un gobierno de izquierdas es capaz de poner en práctica políticas de progreso, superando las dificultades del contexto restrictivo que nos han impuesto.

El Proyecto de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para este año asciende, por tanto, a 29.619 millones de euros, un 3,5% menos que en el ejercicio anterior. Creo haber expresado con total claridad las circunstancias que han motivado este descenso. Y considero también relevante mencionar un aspecto diferencial con otras comunidades que nos ha permitido paliar en parte los ajustes en los gastos. Me estoy refiriendo al endeudamiento y su reflejo en el presupuesto. El esfuerzo y el equilibrio llevados a cabo por nuestra comunidad en años pasados han llevado a que Andalucía sea una de las comunidades autónomas con un menor nivel de endeudamiento, lo que nos permite, en las circunstancias actuales, poder reducir algo que parecía impensable como es nuestra carga financiera. Así, el apartado de deuda pública se reduce en un 10,5% con respecto al año anterior. Dicho de otra manera, la adecuada gestión de nuestro endeudamiento favorece que tengamos que destinar 376 millones de euros menos al pago de intereses y de amortizaciones. Gracias a ello somos la única comunidad que en 2104 va a reducir su carga financiera, que se va a situar en el 14% de nuestros ingresos corrientes. Incluso si excluimos la PIE y el FAGA, la carga financiera andaluza es del 16,9%, porcentaje muy inferior al de la mayoría de las comunidades autónomas —la media, señorías, es del 24,5%—, ratio que además se encuentra entre las más bajas de todo el Estado, demostrando, a pesar de algunas voces que escuchamos a veces con desagrado, que la situación financiera de la Junta de Andalucía no solo resiste la comparación con cualquier otra comunidad autónoma, sino que se encuentra en mejor situación para hacer frente a la salida de la crisis. Muchas de estas comunidades presentan un presupuesto de gasto expansivo, pero que es, señorías, un gesto engañoso, porque no se va a traducir en una mayor dotación de políticas que se dirigen a los ciudadanos, ya que las partidas que más crecen son justamente las que destinan al pago de la deuda.

Respecto al capítulo de ingresos para 2014, el presupuesto de Andalucía muestra sensibles diferencias en las distintas fuentes de financiación. De un lado, los ingresos no financieros se reducen un 1,5% —en torno a 390 millones de euros—. Dentro de este apartado contrasta el aumento de los ingresos tributarios —2,8%— con el descenso que experimentan los ingresos por sistema de financiación, Fondo de Compensación Interterritorial y transferencias finalistas y de la dependencia. De hecho, señorías, los tributos propios crecerán en 2014 un 29,6%, gracias a la mejora de la recaudación esperada en el Impuesto sobre Depósitos y en el Canon de Mejora. Esta mayor recaudación se justifica por dos vías. En primer lugar, por las expectativas de una evolución económica más positiva que en años anteriores. Pero, en segundo lugar, y quizás la tarea más importante, por la profundización en las actuaciones de lucha contra el fraude fiscal, a través, señorías, de mejoras en el control de los impuestos personales y también de los beneficios fiscales y del fraude en la fase de recaudación. Por tanto, señorías, la mejora de la recaudación se debe al trabajo activo del Gobierno de Andalucía, en ningún caso a subida de impuestos, como el Partido Popular ha intentado expresar a lo largo también de estos últimos días.

Por el otro lado, los ingresos financieros caen un 14,4%, lo que representa 696 millones de euros menos que en 2013. Ello está directamente relacionado con la reducción del objetivo de déficit, como he comentado, del 1,58% hasta el 1%.

Las actuaciones previstas en el presupuesto de gastos se inscriben, por tanto, en este escenario. Por esta razón, junto a la necesaria reorganización para atender nuestras prioridades, hemos continuado intensificando la estrategia de mejora de la eficiencia.

Quiero recordarles, señorías, que Andalucía es una de las comunidades autónomas con menor gasto corriente por habitante, según se desprende..., no lo dice el Gobierno de Andalucía, sino que lo dicen los datos de la Intervención General del Estado. Ello demuestra la voluntad del Gobierno andaluz por mejorar su eficiencia y la contención del gasto en el ejercicio de sus competencias.

Llevamos tiempo, señorías, aplicando medidas de racionalización y de mejora de la eficiencia; de hecho, desde del año 2008 se han aplicado planes que nos han permitido un ahorro de 543 millones de euros para partidas que no están relacionadas con los servicios públicos fundamentales. Y también, con motivo de la optimización de los gastos corrientes, hemos procedido a actualizar y a generar la centralización de la gestión de compra y servicios para incrementar las ventajas de nuestra economía de escala, diseñando modos de prestación de servicios y de adquisición de bienes que aporten, en sí mismo, un ahorro estructural. Por eso estos presupuestos reflejan el esfuerzo por mejorar la eficiencia, mediante un descenso del gasto corriente de las consejerías en un 3%, especialmente en el apartado de bienes y servicios, que lo hace en un 6%: el mayor ajuste de todas las comunidades autónomas.

Por otra parte, Andalucía ha puesto en marcha un proceso de reestructuración del sector público que ha determinado la supresión de 121 entidades y la desaparición de 294 puestos directivos. Y, de hecho, para 2014 las transferencias destinadas a la financiación de las entidades instrumentales también se reducen, resultándoles de aplicación las medidas de control del gasto de personal y del gasto corriente de la Administración General. Con todo esto, las restricciones financieras nos han obligado a renunciar a objetivos más ambiciosos en relación con la inversión pública o a mantener determinados sacrificios a los empleados públicos.

Señorías, el Gobierno de Andalucía está poniendo todo su empeño en minimizar la pérdida de empleo público y evitar lo que está ocurriendo en otras comunidades autónomas. En estas comunidades se han destruido miles de empleo en la Administración a raíz de la implantación de la nueva jornada laboral que se decretó por el Gobierno de la nación.

La decisión de no reponer el próximo año los complementos retributivos es una forma diferenciada y solidaria de plantear el ajuste, puesto que se afecta una parte del salario, pero no al número de personas que seguirán contratadas por parte de la Administración pública.

Señorías, somos muy conscientes desde el Gobierno de Andalucía del malestar que esta decisión ha generado entre los empleados públicos y queremos volver a reiterar nuestro agradecimiento a este colectivo por el esfuerzo y la contribución esencial al mantenimiento de los servicios públicos. No obstante, señorías, será nuestra prioridad número uno recuperar las retribuciones de los empleados públicos en cuanto sea posible presupuestariamente, lo que esperamos que suceda en el ejercicio 2015. Esa es la instrucción que hemos recibido por parte de la presidenta de la Junta de Andalucía, y que, además, tengo que decirles a sus señorías que hubiera sido posible en 2014 si nuestra financiación fuera la misma que el promedio del resto de comunidades autónomas.

Quisiera recalcar que, frente a lo que se ha dicho, las retribuciones de los empleados públicos no van a experimentar descenso alguno el próximo año, sino que se mantienen en el mismo nivel de 2013. Al igual sucede con el importe del capítulo I, del presupuesto de gastos, y, por tanto, garantizamos la estabilidad en el empleo público.

Por su parte, señorías, el gasto en inversiones en 2014 se va a destinar en casi su totalidad a culminar o mantener inversiones en curso o ya avanzadas. Y es importante en este apartado resaltar, señorías, que los Presupuestos de la Junta de Andalucía para el ejercicio 2014 aportan información cualificada sobre el destino de los gastos de inversión, en el estado de gastos, en el informe económico-financiero y en la memoria. Por tanto, señorías, no es cierto que se carezca de elementos de juicio para valorar este proyecto de ley; es más, señorías, tengo que decir que el 47,8% de las inversiones están territorializadas, destacadas en sus proyectos singulares, en estos documentos.

Un mayor detalle solo tendría sentido en una planificación a medio plazo, que cuente con un mayor volumen de recursos del que las inversiones en la actualidad pueden afrontar.

Por esto, señores diputados del Partido Popular, insistir en la provincialización solo es una estrategia que pretende generar desencanto, frustración y, sobre todo, ruido, para tapar el daño que está causando el Gobierno de España a la mayoría de los ciudadanos de este país.

Pese a todo, debe quedar claro que el esfuerzo inversor de este presupuesto es uno de los más importantes del conjunto de las comunidades autónomas. Ocupamos el tercer lugar si lo medimos en proporción al gasto que realizan cada una de ellas y el segundo puesto, señorías, si se corrige en términos de riqueza del PIB.

Pasaré a continuación a desglosar las políticas de gastos, insistiendo en que ponen de manifiesto una manera distinta de hacer política y que no nos plegamos ante los intereses que quieren dismantelar nuestro modelo de convivencia social.

Por tanto, señorías, tengo que hablar en primer lugar del empleo. El empleo es la principal preocupación de los andaluces y de las andaluzas y, por tanto, también, del Gobierno de Andalucía. Por ello, en el Presupuesto de 2014, la política de empleo es una de las que crece de forma destacada, contando con más de 795 millones de euros, lo que crece un 2,8% en relación con el ejercicio anterior. Dentro de ellas destacan de forma singular las dotaciones a la formación profesional para el empleo, una partida que crece un 3,8% y que va dirigida fundamentalmente, señorías, a los jóvenes que salieron excluidos del mercado laboral, fruto del derrumbe de la construcción. Y también a los programas de inclusión social, que incrementan sus partidas un 15,7%. De hecho, el Presupuesto de 2014 incluye dos planes específicos para la creación de empleo: el nuevo Plan de Choque para el año 2014 y 2015, y un nuevo Programa Bono de Empleo Joven, que se sumará —espero que sea así— a las iniciativas que se están desarrollando desde la Comisión Europea.

A este nuevo Plan de Choque para el Empleo vamos a destinar 200 millones de euros, que se van a complementar con la ejecución final del actual plan de choque. Unos contratos, señorías, que vamos a extender durante el próximo ejercicio y al que se han destinado también otros 200 millones de euros, lo que prevé que haya una generación de 11.100 nuevos empleos en nuestra comunidad autónoma.

Entre las medidas destinadas a combatir el paro juvenil, de especial preocupación para el Gobierno de Andalucía, cobra especial relevancia un nuevo Programa Bono de Empleo Joven, que va a abarcar 2014 y 2015. A este nuevo programa para jóvenes se destinarán inicialmente 25 millones de euros, una cantidad que va a generar 6.250 nuevos empleos para este colectivo. Estos, señorías, se sumarán a los que se han concretado fruto del actual programa. Les recuerdo que el actual Programa de Bono de Empleo Joven prevé una inversión total de 15 millones de euros en el año 2013, y además tengo que decir que han tenido una gran acogida: hemos recibido más de 15.000 solicitudes. Esperamos que, desde el marco europeo, podamos profundizar

en estas políticas y, por tanto, también, cara al año 2014, haya un presupuesto exclusivo para empleo de jóvenes que pueda venir a nuestra comunidad autónoma.

Por otro lado, señorías, el Gobierno de Andalucía puso en marcha hace escasos meses el Decreto ley de medidas urgentes para la lucha contra la exclusión social, un decreto que consiguió, con 40 millones de euros, que se pudieran contratar, cargo a los ayuntamientos, a personas que se encuentran en situación realmente deprimida.

A la vista de sus positivos resultados, en el año 2014 se mantendrá este plan extraordinario de acción social con 60 millones de euros, que están dotados en el presupuesto, un plan que nos permitirá generar en torno a 40.000 nuevos contratos en el marco de este programa de ayuda a la contratación, y, por tanto, señorías, que permita mitigar, de forma aunque sea provisional, la situación de muchas familias que no cuentan ni siquiera con un solo ingreso.

El segundo elemento a destacar del presupuesto es el apoyo a la actividad productiva, con el fin, a corto plazo, de propiciar la creación y el mantenimiento de la actividad productiva en nuestra comunidad, del empleo, y también, señorías, de reorientar nuestro modelo productivo sobre los pilares de la competitividad y de la productividad.

En esta línea, las partidas destinadas a incrementar el grado de internacionalización de nuestras empresas se incrementa un 24% respecto al año anterior. Junto a ello, mantenemos la respuesta de la Junta ante la ausencia de crédito por parte de las entidades financieras, contando también en este presupuesto con 16 fondos sin personalidad jurídica, con una dotación de crédito a favor de las empresas de 1.393 millones de euros para incentivar la creación de empleo desde el sector privado.

También, señorías, seguimos apostando en el modelo productivo, de forma clara en las políticas de I+D+i como motor de este desarrollo económico. Ni más ni menos que 413 millones de euros que se van a destinar para fomentar el conocimiento, la investigación científica y la transferencia al sector productivo. Una cantidad, señorías, que, insistimos, es antesala de un año que tiene que ser de preparación para, definitivamente, salir de nuestra situación de crisis.

Por otra parte, señorías, seguiremos apostando por el apoyo a las empresas, con el Plan de Recapitalización de las Pymes, y también por los emprendedores, autónomos y la economía social. Vamos a impulsar los servicios de apoyo integral a los emprendedores, centrados en autorización, formación en gestión empresarial y alojamiento empresarial para ayudar en los inicios de actividad. De otro lado, mantendremos el apoyo a trabajadores autónomos, mediante el establecimiento de incentivos a la creación de empresas, y a través de sus organizaciones representativas. Y continuaremos el plan de desarrollo de los programas de economía social.

En el apartado universidades, mantendremos el esfuerzo presupuestario, dando cumplimiento al modelo de financiación de las universidades, a las que destinamos 1.357 millones de euros en 2014. Decirles, señorías, que es lo que corresponde a la consideración que tiene el Gobierno de Andalucía de la educación universitaria como instrumento esencial para la recuperación económica y para la consecución de una economía competitiva basada en el conocimiento.

Por último, no quisiera dejar de mencionar la presencia de muy importante volumen de recursos que van a contribuir a fortalecer sectores productivos de Andalucía. Entre ellos, el presupuesto asignado a la política

de agricultura y pesca, que se eleva a 670 millones de euros, y que se van a destinar a impulsar estrategias de crecimiento económico, con objeto de generar empleo en el medio rural.

El programa de incentivación al sector agroindustrial, que se incrementa un 3,5%, y que alcanza los 84 millones de euros. El Programa de Desarrollo Rural va a contar con 46 millones de euros más, hasta llegar a 103 en el año 2014. El programa gestión del medio natural, que cuenta con un presupuesto de 253,6 millones de euros, para la conservación y la gestión de la biodiversidad, como elemento básico del desarrollo de la política de Andalucía. Y también, señorías, el programa de actuación en materia de agua, que se dota con 319 millones de euros, para priorizar la actuación del ciclo integral del agua, en especial saneamiento, depuración y defensa de avenidas e inundaciones.

Por otro lado, comercio se incrementa un 11,5%, y alcanza los 15,4 millones de euros. De hecho en 2014 con ellos pondremos en marcha el Plan Integral del Comercio Interior de Andalucía, que se centra en la reactivación de este sector comercial. El turismo, que va a disponer de 102 millones de euros, con un aumento por encima del 10%, del programa del fomento de la calidad y de la innovación en el turismo.

Y para el área de cultura, señorías, el presupuesto para este año asciende a 138 millones de euros, lo que será una prioridad para garantizar en igualdad de condiciones la política cultural que se desarrolla en nuestra comunidad autónoma, y sobre todo poder paliar las crecientes subidas del IVA cultural, que pasaron del 8 al 21%, y que ha convertido a este sector en un sector que cuenta con una mayor depresión en relación con otros de nuestra economía.

El Programa de Vivienda, Rehabilitación y Suelo se va a situar en 140 millones de euros, y va a crecer un 11,2% en relación con el año anterior. Ya saben que la política de vivienda y la política de alquiler sigue siendo una de las más importantes de la Junta de Andalucía, fundamentalmente por las personas que han perdido, o se encuentran en riesgo de perder su vivienda.

El tercer bloque que quisiera destacar es del de las políticas vinculadas al Estado del bienestar: dependencia, servicios sociales, salud y educación. Como saben sus señorías, ocho de cada diez euros del presupuesto, y digo bien, ocho de cada diez, se emplearán en estas políticas sociales. Lo primero que tenemos que poner en valor es que a través de este presupuesto, vamos a preservar la universalidad de los servicios públicos, que además intentamos amortiguar. Esto significa que en la medida de nuestras posibilidades, aquellas medidas que vayan a ocasionar algún problema a los ciudadanos en relación con el acceso a estos servicios se encuentran blindadas en nuestra comunidad autónoma, y no las vamos a aplicar a lo largo del año 2014.

Por eso, es un compromiso absolutamente prioritario el mantenimiento de los recursos que se destinan a la dependencia, compensando de forma modesta, desde nuestra comunidad autónoma, la retirada de la financiación que se ha producido por parte del Gobierno de España. Recuerdan sus señorías que hemos pasado del 50-50% en la financiación, al 75-25%, lo que representa que en el año 2014 serán más de 300 millones de euros los que no han venido a Andalucía y, por tanto, que no se han podido incorporar para el mantenimiento de las personas que se encuentran recibiendo estas prestaciones.

La política sanitaria va a contar con 8.222 millones de euros, lo que representa el 38% del gasto de todas las consejerías. Pero, señorías, ¿saben a qué nos referimos cuando hablamos de blindar la política sanitaria? Pues nos estamos refiriendo a decir no a la privatización de servicios, a decir no al copago de farmacia hospitalaria, y a que podamos seguir garantizando que los pensionistas no tengan que adelantar dinero por el

copago que se ha impuesto en las oficinas de farmacia. Nos referimos a que vamos a mantener íntegra nuestra cartera de servicios, la más amplia del conjunto del Sistema Nacional de Salud. Y vamos a seguir ofertando medicamentos gratuitos a menores de un año y apostando por la investigación biomédica y la innovación.

Pero además queremos ir, si me permiten, un poco más lejos. Nuestra apuesta por el empleo público, y en concreto por los profesionales sanitarios, que son la piedra angular de nuestro sistema de sanidad público, es real y no se va a quedar en una mera expresión de voluntad. Prueba de ello es que vamos a dar un paso importante con la convocatoria de 915 plazas en régimen de propiedad en la nueva oferta de empleo público.

De hecho, señorías, esto es posible porque el sistema sanitario es uno de los más eficientes de nuestro país, gracias a medidas que hemos puesto en marcha, yo diría que de forma destacada. De hecho, continuaremos con la gestión de compra a través de la central logística, lo que nos va a permitir ahorro en torno a 83 millones de euros; por supuesto vamos a adjudicar la tercera subasta de medicamentos, que nos va a permitir también hacer un importante ahorro en esta partida, que, como saben sus señorías, se viene sumando a la de años anteriores, y han sido 300 millones de euros los que se pueden imputar a las subastas de medicamentos. Y por último, en este apartado, pondremos en marcha, seguiremos reforzando alternativas a la hospitalización tradicional, con medidas que prevén ahorro en torno a 84 millones de euros.

Y terminaré este bloque hablando de la educación. Desde el Gobierno de Andalucía, como hemos demostrado en los reiterados presupuestos, creemos en la educación, no solo como motor de cambio social sino, sobre todo, como instrumento para la igualdad. Por este motivo, el presupuesto andaluz incluye políticas diferenciadoras que nos van a permitir asegurar la igualdad de oportunidades y la inclusión educativa. La política educativa cuenta en el presupuesto con 6.666 millones de euros. Señorías, esto equivale al 30,5% del gasto de todas las consejerías. Uno de cada tres euros del Gobierno de Andalucía se destina a la política educativa. Pocas comunidades, yo diría, mantienen una apuesta por la calidad en la educación como lo hace nuestra tierra. Somos la única comunidad que este año ha aumentado el número de maestros y profesores en 850 personas. Hacemos, además, políticas diferenciadoras como la gratuidad de los libros de texto en la enseñanza obligatoria, con una partida de 59,6 millones de euros. Les recuerdo que salvo Navarra, el resto de comunidades autónomas las ha suprimido directamente, o las ha dejado bajo mínimos, que ni siquiera se pueden cuantificar.

Mantenemos el apoyo, por otra parte, a las familias andaluzas a través del Plan de Apertura de Centros, que va a disponer de 81,2 millones de euros, para aula matinal, comedor y actividades extraescolares, a más de 340.000 estudiantes. Y además, señorías, seguiremos cubriendo el sistema de bonificaciones a quienes tienen dificultades económicas, que son la mitad de los casos de los niños que acuden a nuestros comedores escolares, garantizando, en este caso, la gratuidad total para que estas personas puedan tener una alimentación equilibrada.

Y, señorías, mientras que otras comunidades autónomas recortan becas, comedor y transporte, vamos a salvaguardar las ayudas al transporte escolar, que benefician a 103.000 niños y niñas en Andalucía, y también bonificaciones a la primera infancia para que, como decimos, desde edad temprana los escolares de Andalucía se incorporen al sistema educativo.

Mantenemos, por tanto, la oferta de escuelas infantiles y de guarderías sin incrementar las tarifas, al contrario que ocurre en comunidades como la Madrid, en la que se ha llegado a duplicar.

Decirles también que no vamos a incrementar las tasas universitarias, que continúan siendo las más bajas del Estado español, para favorecer esta igualdad de oportunidades, o lo que es lo mismo, señorías, que nuestros jóvenes puedan estudiar una carrera y que no solo este derecho esté reservado para familias que tienen ingresos elevados. Ahora que tanto se habla de rebajas fiscales, creo que estaría bueno recordar que, con lo que gasta una familia en otras comunidades para matricular a su hijo en la universidad, en Andalucía podría matricular a dos de sus hijos. En ese sentido también vamos a disponer de un sistema de becas que va a ser el más amplio de nuestro país y que se ve reforzado por un aumento presupuestario del 7,7%. La beca Adriano, la Beca 6000 —con un presupuesto similar al del año pasado— o las becas Segunda Oportunidad van a ser una igualdad real de oportunidades para las personas que están en el sistema educativo.

Señorías, haré un breve repaso ahora por otros elementos del presupuesto que merecen igualmente atención. En primer lugar, la Justicia, y concretamente la prestación del servicio de asistencia jurídica gratuita, que está relacionado con el derecho a la tutela judicial en condiciones de igualdad. Se trata de otra política de igualdad, porque la Justicia gratuita es un mecanismo ideado en esta Constitución para que las personas no tengan derecho a ser asistidos en condiciones jurídicas en función de su disponibilidad económica. De hecho, el Servicio de Asistencia Gratuita, que se presupuesta dentro del capítulo correspondiente en el año 2014, va a dar asistencia gratuita a, aproximadamente, trescientos mil andaluces que lo necesiten el año que viene. Para ello, vamos a conceptualizar una partida de 38,4 millones de euros, que se va a destinar a este fin.

En segundo lugar, la lucha contra las desigualdades y la exclusión social. Saben que la crisis ha afectado de forma singular a personas que tenían bajas rentas o a personas que se han visto desplazadas del mercado laboral ante la falta de oportunidades del mismo. Por ello, el presupuesto concede especial importancia al desarrollo de medidas para combatir la exclusión social, políticas que suben un 15% en relación con el año anterior.

Mención especial requiere el ingreso mínimo de solidaridad, que se va a incrementar, señorías, un 30% en relación con 2013 hasta llegar a 90 millones de euros, para ser capaces de atender todas las prestaciones que vienen de la mano de personas que no tienen otra forma de poder ingresar en sus familias que a partir de la solidaridad del conjunto de los andaluces.

Junto a ello mantendremos el Plan Extraordinario de Acción Social y el Programa de Solidaridad Alimentaria, como ocurrió en el ejercicio precedente. Seguro, señorías, que las personas que se benefician de este programa realmente pueden sentir con orgullo que Andalucía no solamente no las deja en la estacada, sino que está intentando situarla en el punto de todas nuestras políticas.

Y también me voy a referir a las corporaciones locales, a la vocación municipalista del Gobierno de Andalucía, que es una línea transversal que está impregnando todo el presupuesto.

Decirles, señorías, que el presupuesto de la Junta de Andalucía hace una apuesta real por este municipalismo pese a los intentos del Partido Popular de trasladar una visión falsa y catastrófica sobre las partidas que se destinan a los municipios andaluces. Mientras que el presupuesto de la Junta se reduce un 3,5%, tengo que decir que los recursos que se destinan a la financiación incondicionada de las entidades locales se mantienen, en 2014, en 480 millones de euros. Por tanto, señorías, en un momento en que hemos tenido que tocar, aproximadamente, todos los programas, el destinado a los municipios de Andalucía no se toca, se mantiene congelado con nuestra contribución intacta al desarrollo de nuestros ayuntamientos y del municipalismo.

Yo creo que es un suficiente ejemplo del compromiso de la Junta de Andalucía. Esta colaboración, además, cobra mayor importancia si tenemos en cuenta que nos encontramos en pleno debate de amenaza de reforma de la Administración local, con la excusa de la austeridad, y, por tanto, señorías, con daños que van a provocar deterioro de los servicios más cercanos a los ciudadanos.

A lo largo de la crisis, la Junta de Andalucía la Junta ha hecho un esfuerzo enorme en mejorar la aportación incondicionada a los recursos de las corporaciones locales. De hecho, señorías, el presupuesto destinado a estas entidades, desde el año 2008, se ha incrementado un 277%.

Recuerden, además, que Andalucía es la única comunidad que garantiza a las corporaciones locales una participación en los ingresos de la comunidad. Yo les invito a comparar este presupuesto con los de otras partidas que puedan ser similares de otros territorios para que puedan valorar, en la justa medida, el esfuerzo que está haciendo el conjunto del Gobierno de Andalucía con estas propuestas.

En el ámbito de la perspectiva de género, saben sus señorías que esta es una de las señas de identidad de nuestro presupuesto, ya que la Junta de Andalucía fue la primera comunidad en poner en marcha medidas para conciliar la igualdad y también medidas que permitan analizar de qué forma las cuentas públicas inciden en la perspectiva de género.

Decirles, señorías, que hemos evaluado 43 programas presupuestarios que son los que mayor impacto tienen en materia de género. Hemos comenzado con programas tan importantes como educación, atención sanitaria o desarrollo territorial. Y decirles, señorías, que las conclusiones importantes de este análisis desde la perspectiva de género se encuentra en nuestra página web, para que sus señorías puedan también hacer una aproximación a esta visión desde la óptica de la igualdad de nuestras cuentas públicas.

Para el presupuesto 2014 hemos ampliado los programas que cuentan con mayor capacidad para contribuir a la igualdad en casi dos puntos respecto al año anterior, llegando al 73,1% de la distribución de las partidas desde la perspectiva de género.

Para finalizar, quiero destacar el refuerzo de los mecanismos de control y transparencia presupuestaria para el próximo ejercicio, y quiero hacerlo, señorías, porque el compromiso de la presidenta de la Junta de Andalucía en su discurso de investidura fue incorporar, a la mayor brevedad posible, mayores y mejores mecanismos de transparencia y de control presupuestario. Por eso hemos incluido en el presupuesto a todas las entidades del sector público instrumental, siguiendo las recomendaciones de la Cámara de Cuentas. Por tanto, se van a incorporar todos los entes de titularidad de la Junta de Andalucía, perciban o no transferencias de financiación y también las entidades participadas de forma indirecta por una entidad matriz. Además, hemos introducido un sistema de supervisión de los entes instrumentales que va a aumentar el grado de transparencia y de rendición de cuentas. Y, junto a ello, la Ley del Presupuesto incorpora una nueva regulación de las transferencias de financiación, de acuerdo con el informe elaborado por la Intervención General, a propuesta de la presidenta de la Junta de Andalucía. En este informe se concreta la aplicación de las transferencias y se recoge en el presupuesto con una adecuada definición y estableciendo mecanismos de fiscalización previa y control posterior.

Esta modificación, sin duda, va a permitir mejorar el seguimiento presupuestario en estos entes instrumentales, completando el proceso de supervisión de fondos sin personalidad jurídica, y, asimismo, incrementar los controles sobre la justificación de las subvenciones.

Termino, señorías. Acabo de presentar un presupuesto responsable, que marca un camino diferente, comprometido con lo verdaderamente importante para los ciudadanos de Andalucía. Un presupuesto que no deja a nadie atrás y que pone todo el potencial del Gobierno andaluz al servicio de la reactivación económica. Un presupuesto pensado para facilitar este inicio de recuperación de la crisis y para que cualquier atisbo de mejora se traslade, lo antes posible, a los ciudadanos, a sus familias, a los desempleados, a los trabajadores, a las pequeñas y a las medianas empresas, al tejido de la economía social. En definitiva, para que, de la misma manera las consecuencias de la crisis han caído y recaído de forma negativa sobre esta mayoría, ahora podamos, de forma inmediata, trasladar cualquier beneficio a estos colectivos antes que a nadie, a estas personas que fueron perjudicadas, y podamos recuperar, de esta manera, el rostro más social, más equitativo y más solidario; en definitiva, el rostro que caracteriza a Andalucía.

Quisiera, señorías, por tanto, pedir el apoyo de los grupos políticos a este presupuesto, porque seguro que saldría reforzado con el apoyo unánime de esta Cámara. Y pido su apoyo porque los andaluces y las andaluzas que nos escuchan esperan de los partidos políticos que los representan que se ocupen, que se preocupen de sus problemas y que, entre todos, seamos capaces de encarar, yo diría con valentía, con responsabilidad, los retos del presente, pero también los retos del futuro, porque tenemos que ser capaces entre todos, y sobre todo desde esta Cámara, de aportar soluciones y propuestas que consigan, en la vida cotidiana, mejorar el día a día de los ciudadanos y de las ciudadanas de Andalucía. Esta es, al menos, la vocación, y el compromiso, con el que hemos elaborado estas cuentas públicas y este es el empeño del Gobierno de Andalucía, por el que solicito vuestra colaboración.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, consejera.

Al Proyecto de Ley de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2014 le ha sido formulada una enmienda a la totalidad, con propuesta de devolución, por parte del Grupo Parlamentario Popular. Para la presentación y defensa de la misma, y la valoración del proyecto de ley, tiene la palabra, en su nombre, su presidente, señor Zoido Álvarez.

El señor ZOIDO ÁLVAREZ

—Muchas gracias, señor presidente.

En primer lugar, unirnos, el Grupo Popular, al recuerdo, sentido y cariñoso, hacia Cinta Castillo, hacia todo el Grupo Socialista y también a su familia.

Señora consejera de Hacienda y Administración Pública, señorías, los presupuestos que el bipartito ha presentado en esta tarde son un duro golpe para Andalucía. Discrepo de las afirmaciones que ha hecho en la tarde de hoy. Señora consejera, estos no son presupuestos para la recuperación sino para la recesión. Son más de lo mismo, señora Consejera. Son una réplica de las leyes de los presupuestos de los expre-

sidentes, tanto Chaves como Griñán, ambos convirtieron una herramienta útil para el crecimiento en una máquina de generar paro, pobreza y desigualdades respecto de otras comunidades autónomas. Y le voy a explicar en esta tarde por qué.

Señorías, a la vista de estos presupuestos cualquiera podría pensar que se los dejó elaborados el señor Griñán antes de marcharse. Nos ha vendido como nuevos unos presupuestos que están calcados de los que han fracasado año tras año en nuestra comunidad autónoma. Señora consejera, sabe que no hay novedades, porque usted no acaba de llegar. Cuando estos presupuestos se ejecuten, usted llevará una década en el Gobierno de la Junta de Andalucía a las órdenes de tres presidentes distintos, pero con el mismo desgo-bierno en sus cuentas y los mismos errores del pasado.

[Aplausos.]

Señores del bipartito, en poco más de un año hemos vivido la dimisión de un presidente de la Junta de Andalucía, un cambio de Gobierno y una falsa regeneración que se ha ido desinflando hasta quedar en dos gestos, tres discursos y muchas expectativas, ya frustradas en tres meses. La guinda a este despropósito son estos presupuestos para 2014. Señorías, ¿tanto ruido para esto?, ¿tanto estruendo para que los mismos repitan lo de siempre y con iguales resultados negativos para la sociedad andaluza?

Señora consejera, se lo digo con respeto, pero permítame que tenga que citar a los señores Valderas y señora Díaz, a los dos. Señoría, los presupuestos que usted hoy nos ha presentado demuestran una insensibilidad escandalosa ante los problemas de los andaluces. Han pasado de los presupuestos de la resistencia en 2013, curiosamente, a los presupuestos de la desesperanza en 2014. No actúan, no toman decisiones y no hacen reformas para solucionar aquello que no funciona. Aplican políticas equivocadas de antes para problemas crónicos de ayer, de hoy y del mañana. Ustedes hacen y dicen lo de siempre.

Han dicho sí a la Administración paralela, sí al recorte social, sí al reparto de la tarta presupuestaria entre los partidos y sí a la misma política de subvenciones y beneficencia que nos está anclando en los peores indicadores de crecimiento y riqueza de toda España.

Y han dicho no, como siempre, a cumplir con los trabajadores públicos, no a cumplir con los ayunta-mientos, no a cumplir con los sectores productivos, no a cumplir con la transparencia que se necesita en la Administración y no a cumplir con los andaluces que están en el paro y quieren que sus gobernantes ha-gan algo por ellos.

[Aplausos.]

Este Proyecto de Ley de Presupuestos para 2014 no se enmarca en una estrategia que permita a An-dalucía salir de la crisis al mismo tiempo que las otras comunidades autónomas de España, ni en superar la brecha económica y social abierta por los gobiernos socialistas andaluces. ¿Dónde está el cambio, señora consejera? ¿Dónde está el cambio, señores diputados del Partido Socialista y de Izquierda Unida?

Yo me atrevería a decir que la deriva de la Junta de Andalucía no se frena con un cambio de retrato en la galería de presidentes, que no, se frena con un cambio de rumbo que ustedes están renunciando día tras día a afrontar. Ese cambio de rumbo comienza con aceptar que estos no son los presupuestos que necesita An-dalucía, son los presupuestos que necesitan dos partidos: el PSOE e Izquierda Unida.

Pero a este debate hay que venir para conseguir que los andaluces tengan el mejor proyecto de ley de presupuestos para su comunidad autónoma. Este es el espíritu constructivo con el que venimos los 50 dipu-

tados del Partido Popular, el grupo mayoritario de la Cámara, que venimos a escuchar y también con el deseo de ser escuchados.

Lamento sinceramente que el portavoz de su grupo parlamentario, el número dos del PSOE andaluz, y usted misma, señora consejera, hayan adelantado ya que no habrá modificaciones, trasladando a los andaluces que para ustedes este debate no es más que un trámite burocrático. Craso error, señora consejera. Mi intención como presidente del Partido Popular de Andalucía es convencerle con argumentos, para que los andaluces seamos capaces de alcanzar, por fin, unos presupuestos que permitan el crecimiento y la creación de empleo. Pero mucho me temo que el pacto de perdedores haga imposible que Andalucía tenga unos presupuestos a la altura de las circunstancias, quebrando la utilidad de este debate.

Señorías, Andalucía sufre los errores crónicos del socialismo, primero, y del bipartito, después. Todos los indicadores nos dan la voz de alarma sobre la necesidad imperiosa de un golpe de timón para un cambio de rumbo. Fíjese en lo que le voy a citar. Cifras de paro: Andalucía sufre la tasa de paro más alta de España, un 36,37%, 11 puntos por encima de la media nacional. Somos la comunidad autónoma que tiene más paro juvenil, la tasa es del 67,48%, 13 puntos nos separan ya de la media nacional. Cada día, desgraciadamente, más jóvenes andaluces van al paro y más jóvenes. Gallegos, extremeños, valencianos, murcianos o castellano-manchegos están encontrando empleo. Por tanto, las políticas socialistas y de Izquierda Unida están condenando a Andalucía a tener una generación perdida, y eso debe preocuparles. Mientras aquí, en Andalucía, se destruyen 2.600 empleos juveniles, en el conjunto de España, 61.900 jóvenes han encontrado empleo en el último trimestre. Les guste o no les guste. ¿Saben cuántos hogares hay, señora consejera, con todos sus miembros sin trabajo en Andalucía? Uno de cada cinco, el doble que Madrid, que Aragón, que Cantabria, que Castilla y León, que el País Vasco o que Navarra.

Vayamos a los indicadores de pobreza. Andalucía lidera tristemente el ranquin de regiones con más pobreza de España: 3.500.000 de andaluces, más del 40% de la población andaluza, se encuentran en riesgo de pobreza. La pobreza está creciendo en Andalucía el doble que en España durante los años de la crisis.

Tercero. Los andaluces también sufrimos el mayor retroceso del índice de bienestar de toda España —no sé de qué ha venido a hablarnos hoy aquí—. La caída es del 20,4%, 11 puntos más que Castilla y León, 10 puntos más que Valencia y 9 puntos más que La Rioja.

Cuarto. Somos los últimos en inversión por alumno en educación, los últimos en número de camas hospitalarias y los últimos en número de médicos por habitante. ¿De qué nos habla hoy?

Y, desgraciadamente, señora consejera, estamos entre los primeros en abandono escolar y en déficit de plazas residenciales para mayores.

Si en España baja el paro, en Andalucía sube. Y todo es porque su modelo y sus políticas han fallado.

Si todos los indicadores socioeconómicos nos sitúan por debajo de la media nacional, como le acabo de decir, y a mucha distancia de muchas comunidades, es porque durante más de treinta años de socialismo le han hecho mucho daño a los andaluces y a Andalucía.

[Aplausos.]

Señorías, miren la realidad para poder afrontarla. Es necesario y urgente.

¿Cómo es posible que los gobernantes de la comunidad con más paro en España sean incapaces de ofrecer, en el proyecto de presupuestos, una cifra sobre la creación o destrucción de empleo?, ¿cómo es posible?

Señora consejera, ni saben hacer previsiones ni saben generar confianza ni crecimiento. ¿Cómo van a crear empleo si recortan 15,5 millones en fomento empresarial —por mucho que hoy nos haya dicho—, reducen 13 millones en incentivos de creación de empleo estable, 21 millones en transferencias en formación para el empleo y 513 millones de euros en las inversiones que tendrían que dinamizar el mercado de trabajo?

Señora consejera, ¿no se da cuenta que su modelo presupuestario, repetido durante años, nos hace cada día a los andaluces mucho más vulnerables? Reconozcan sus errores, es sano para la regeneración política.

Ha caído en la tentación de culpar al presidente Rajoy. Le recuerdo que Navarra, Madrid, Galicia o Castilla y León tienen el mismo presidente de Gobierno de España que los andaluces, el mismo, y sin embargo los resultados que están ofreciendo en todos los índices indicadores son totalmente distintos. *[Aplausos.]* Basta mirar cómo se está viviendo en esas comunidades autónomas y cómo, por culpa de ustedes, están viviendo los andaluces.

Si no modifican el rumbo, la economía andaluza sobrevivirá gracias a los efectos positivos de las medidas del Gobierno de España, pero seguiremos siendo aquellos que más sufrimos el paro, la pobreza y las desigualdades respecto de otros territorios. Tenemos que frenar, señorías, la deriva a la que nos han llevado los errores crónicos del socialismo andaluz, que ustedes siguen practicando con estos presupuestos. Y le voy a recordar algunos de ellos: la ausencia de un proyecto de reformas en Andalucía para la competitividad y la eficiencia en los servicios está lastrando la recuperación económica, la creación de empleo y la prestación de servicios públicos de excelencia.

En un año y siete meses no han hecho ni una sola reforma para cambiar aquello que no funciona, ni una sola reforma. Estamos ante unos presupuestos para mantener la estructura política y no para resolver problemas. Ustedes solo piensan en cómo repetir y repartir el poder. Recortan en consejerías, pero, eso sí, según las siglas políticas del titular. Si son de Izquierda Unida, le podemos recortar menos y así no nos darán problemas a la hora de apoyarlos. *[Aplausos.]*

La renuncia del Gobierno andaluz a las inversiones, me parece importantísimo. La falta de apoyo a los sectores productivos y la carga económica de la Administración paralela que se empeñan en mantener van a consolidar a Andalucía entre aquellas comunidades autónomas que más desempleo tienen de toda Europa. Recortan 55,7 millones en agricultura, pesca y ganadería. Recortan un 3% en turismo, pero, eso sí, mantienen sus cinco mil millones de euros para fundaciones, observatorios, institutos y agencias, incluidas las encomiendas de gestión, los encargos de ejecución y otros contratos de la Administración paralela. *[Aplausos.]* Los cinco mil millones se mantienen. ¿Cómo pueden ustedes responder a esa realidad recordando las aportaciones destinadas a incentivar la creación de empleo, la formación para los desempleados y los sectores productivos?

«El Presupuesto —fíjese lo que le voy a comentar—, el Presupuesto hace acopio de recursos suficientes para actuar sobre la crisis y para luchar contra el desempleo.» Esto es lo que decía solemnemente el señor Griñán durante el debate a la totalidad del Proyecto de Presupuestos de 2009, desde entonces la tasa de paro en Andalucía ha subido 11 puntos, 11 puntos. De presupuestos para el empleo, ni aquellos ni estos. De presupuestos para el empleo, nada de nada. *[Aplausos.]*

Decía su antecesora... *[Aplausos.]* Decía su antecesora en esta Cámara que en los Presupuestos para 2012 se seguirá haciendo uso de todos los recursos de los que disponemos para contribuir a afianzar la re-

cuperación económica, para que esta se traduzca en creación de empleo de calidad. Lo único que consiguieron fue elevar la tasa de paro casi dos puntos en tan solo un año. Otros dos puntos más.

Es una irresponsabilidad, por tanto, señora consejera, por su parte, repetir fallos y obviar las necesidades de abordar nuevas políticas de empleo válidas. Y le voy a dar dos razones: una, porque la tasa de paro en Andalucía es dramática, y en ello coincidirá con nosotros, y dos, porque buena parte del dinero destinado a la lucha contra el desempleo ha sido expoliado. Ha sido expoliado, desgraciadamente, con la complicidad de altos cargos de la Junta de Andalucía, que hoy están imputados, y gracias también a un entramado de entes que han dado acomodo a esa corrupción. Sin esos entes, no se hubiese podido producir este expolio del dinero público. Así lo llegó incluso a afirmar el expresidente Chaves. Dijo: «Si un director general quiere robar, roba». Y no pasa nada.

Señora consejera, fue precisamente ese presidente quien le dio por primera vez su entrada al Consejo de Gobierno, y ahora es usted la responsable de Hacienda. ¿Va a pelear por que los corruptos no se queden con ni un solo euro de los andaluces? Comprométase, diga qué cantidad espera recuperar e inclúyala en el capítulo de ingresos. Deje de dar apariencia de legalidad a los pagos de los ERE indebidos, en lugar de perseguir íntegramente la recuperación del dinero. [Aplausos.] Y no solo se lo digo hoy aquí como presidente del Partido Popular, se lo ha dicho una reciente sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, que les ha reprochado su falta de interés. Pero ustedes desoyen a todo el mundo, no cambian.

Señora consejera, muy satisfecha debe estar usted con el uso del dinero público que han hecho sus antecesores cuando trae hoy unas cuentas calcadas. Son presupuestos, permítame que le diga, de corta y pega, con errores que su Gobierno debería haber detectado y, por tanto, subsanado. Y yo comprendo que se pongan muy nerviosos cuando dicen que no hay dinero. Pero lo que tienen que hacer es explicar de una vez por todas por qué no hay dinero para crear empleo en unos presupuestos de más de 29.600 millones de euros. Expliquen a los andaluces que solo abrir las puertas de la Junta de Andalucía cuesta 16.000 millones de euros, que es lo que cuesta el personal, los gastos corrientes y las encomiendas de gestión de las consejerías y sus entes instrumentales —que, por cierto, ustedes tienen sobredimensionados—. A eso hay que sumarle 3.300 millones destinados al pago de créditos e intereses a los bancos. Es la carga que ustedes nos dejan con tal de seguir aplicando eso de gastar mucho más de lo que tenemos. Si quitamos los créditos finalistas de los fondos europeos y el dinero que viene de la participación en los ingresos del Estado, ¿qué les queda, señora consejera, para crear empleo, para invertir en mejorar los pueblos y ciudades andaluzas?

Por su mala gestión solo puede disponer tan solo del 3,11% del dinero con el que arrancan estos presupuestos, y eso les pasa por malgastar y por engordar una administración sin sentido. Si ustedes hicieran las cosas bien... [aplausos], si ustedes hicieran las cosas bien, no traerían a este Parlamento un proyecto de presupuestos tan nocivo para los andaluces, basta con hacer un recorrido por algunas partidas presupuestarias. Para empezar, he de decirle, con respeto, que falsean los ingresos, dicen que van a ingresar más de lo que saben que van a ingresar y dicen que van a hacer más de lo que de verdad sabe que después van a hacer. Contemplan unos ingresos por enajenación en inversiones reales por 292 millones de euros.

Señora consejera, le voy a poner unas cifras comparativas. En 2011 estimaron 951 millones, ¿sabe cuántos obtuvieron? 21. En 2011, 2012 y 2013 mantuvieron presupuestariamente 350 millones, ¿sabe cuánto consiguieron? Cero. Y además no ejecutan todo aquello que han comprometido y prometido en cada ley de presupuestos.

A fecha 1 de octubre, le voy a dar también una cifra, aún estaban pendientes de pago 1.310 millones de euros en inversiones. Entre 2009 y 2012, se han ejecutado poco más de la mitad de las operaciones de capital en el Servicio Andaluz de Empleo. Han dejado de emplear en torno a 1.800 millones de euros prometidos para generar empleo. En agricultura, en ese mismo periodo, fueron 1.630 los millones sin ejecutar, y a fecha 30 de septiembre la ejecución no llegaba ni al 20% de los créditos. En fomento empresarial, y estamos hablando de empleo, 400 millones sin tocar en el mismo periodo y un 86% sin ejecutar en los nueve primeros meses del año. En turismo, que también lo ha citado, 273 millones sin ejecutar, lo que supone un 60% de lo presupuestado. En comercio, que también lo ha citado, 58 millones que prometieron poner a disposición de este sector y que todavía no han puesto. El 30 de septiembre iban por el mismo camino, con un 60% de dinero pendiente de ejecutar. En fondos reembolsables, ni la cuarta parte. Y eso que para ustedes era una panacea. ¿A esto le llaman ustedes cumplir, a esto le llaman ustedes cumplir?

Pues, mire, vamos al pago de la deuda. El año que viene los andaluces vamos a pagar todavía más intereses a los bancos. Y le digo una cosa: si la cantidad destinada al pago de la amortización de la deuda descien- de, no es porque ustedes se hayan apretado el cinturón, no, es por el periodo de carencia que el Gobierno de España permite para el Fondo de Liquidez Autonómico... [aplausos] y el plan de pago a proveedores, señora consejera. Su manía y la manía de todos ustedes por gastar más de lo que tienen nos va a costar a los andaluces 9 millones de euros al día, nada más y nada menos, que durante los 365 días del año, el 2014, multiplique y le saldrá la cuenta.

Mantienen toda la grasa política del sector público andaluz empresarial, toda. Para ustedes, el entramado de 260 entes de la Administración paralela es intocable, por eso no abordan la reestructuración ni de las fundaciones ni observatorios ni agencias e institutos, que además ocupan a trabajadores, cuyos nombres, en la mayoría de los casos, y sueldos nos ocultan a este grupo.

Por eso gastan, señora consejera, tres veces más en Administración paralela que en el Plan de Cooperación Municipal. Manda, manda... [aplausos y rumores], manda municipalismo. Por eso van a gastar, entre lo presupuestado, los encargos de gestión y las encomiendas, más de los 5.000 millones en entes que escapan del control. Todo lo que acabo de detallarles, sin duda alguna, es a costa de los tijeretazos inadmisibles, como el que ustedes le acaban de dar a las inversiones reales. El año que viene habrá 503 millones de euros menos. Le voy a recordar una cifra para hacer un estudio, el año que... Desde el 2009 han recortado ustedes más de la mitad de las inversiones: un 57%. Fíjese, 7.634 millones de euros, y eso es un auténtico tijeretazo también al empleo. Y no es el único, señora consejera, ¿cómo pueden hablar de unos presupuestos para el empleo como nos ha dicho hoy aquí y reducir el 47% el presupuesto destinado a incentivar la creación de empleo estable?, ¿eso, cómo se puede conjugar? Además, ¿cómo vamos los andaluces a conseguir tener una igualdad de oportunidades en el futuro si están abandonando ustedes a la comunidad universitaria?, ¿para qué sirvió la reunión de la señora Díaz con los rectores? Ni siquiera ese encuentro, ni siquiera ese encuentro [rumores]... Ni siquiera ese encuentro les ha frenado a la hora de hacer un recorte brutal en las transferencias a las universidades públicas andaluzas. Permítame que le dé una cifra, ahora dígame si son verdad o son mentira. Cinco ejemplos: la Universidad de Córdoba tiene 14 millones de euros menos; la de Cádiz, 16; la de Málaga, 28; la de Granada, 41, y la de Sevilla, como siempre, sale perdiendo con 52,5 millones de euros menos que en el presupuesto anterior.

Estos recortes, señora consejera, suponen un 20% menos en el caso de Sevilla, un 18% menos en las de Cádiz y Málaga, y un 17% menos en las de Córdoba y Granada. Eso, además de los cerca de 900 millones de euros de años anteriores que la Junta de Andalucía les debe a las universidades andaluzas.

Ustedes abandonan también a la Sociedad del Conocimiento y la Innovación. Más cifras: entre el 2013 y el 2014 van a recortar en estos programas 162 millones de euros, y si no, dígame que es mentira. Hacen presupuestos, señora consejera, para la recesión. Lo curioso es que hacen una previsión de crecimiento del 0,3% del PIB real en Andalucía y, sin embargo, comprometen unos ingresos por tributos por encima del 3%. Y le digo una cosa, eso solo puede significar o que van a subir los impuestos o que reconocen que van a ingresar más dinero gracias a la recuperación de la economía nacional provocada por las reformas del Gobierno del Partido Popular en Madrid.

[Aplausos.]

Además, señora, señora presidenta, señor presidente, por favor. Ha dicho usted, señora consejera, que estos presupuestos son sociales, ¿cómo puede decir que son presupuestos sociales con un recorte de 177 millones a educación, 177, 174 millones a sanidad y 400 millones a las políticas sociales en general?

Señora consejera, nadie se cree ya el falso discurso del bipartito, y todo el mundo sabe por qué hay recortes sociales en Andalucía. Lo de culpar a Rajoy ya no se lo compra nadie, y si no, pregúnteles a los trabajadores de sanidad o a los funcionarios, y verá qué le dicen ellos. Estos son presupuestos de doble castigo a los ciudadanos; directamente y a través de los ayuntamientos, porque también a los ayuntamientos les quitan de un plumazo 162 millones, donde se prestan con ese dinero servicios necesarios para sus vecinos, que están ustedes poniendo en riesgo con estos presupuestos. Para ustedes la prioridad no son ni los trabajadores públicos ni los servicios públicos, si no, cómo se entiende que los funcionarios andaluces vayan a quedarse sin cobrar la paga extra mientras otros funcionarios españoles ya la están recuperando, ¿cómo es posible? Ahí sí que se está recortando. En la Administración paralela o en aportaciones a sindicatos, ahí no, ahí no hace falta recortar. Volvemos a lo de siempre, señora consejera, su prioridad no son los problemas de los andaluces, sino sus propios problemas, desgraciadamente, como, por ejemplo, tapar la corrupción. Si estuvieran luchando contra la corrupción, en estos presupuestos se hubieran incluido como ingresos parte, al menos, del dinero defraudado de los ERE, o en Bahía Competitiva, o en los fondos de formación, o las subvenciones a los sindicatos. Pero para eso Andalucía necesita un Gobierno que claramente se posicione contra la corrupción, que luche por recuperar todo aquello que se les ha sustraído a los andaluces, y no un Gobierno autonómico, al que el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, como le acabo de citar anteriormente, le tiene que recriminar que no trata de recuperar el dinero defraudado, sino dar apariencia de legalidad a pagos irregulares. Qué triste es que le tengan que decir eso.

[Aplausos.]

Señora consejera, ¿cuánto dinero defraudado han recuperado a día de hoy?, ¿cuánto piensa recuperar?, ¿confía en que se vaya a recuperar definitivamente dinero? Porque de ser así, incluya las cantidades como ingresos, porque a ustedes parece no importarles esto, pero a los andaluces y, por tanto, al Partido Popular, sí le importa mucho. Por eso les anuncio que vamos a solicitar la incorporación al articulado de una disposición adicional para que se abra una aplicación donde se estimen los ingresos por pagos indebidos de la recuperación del dinero defraudado por una proyección..., con una proyección realista en el presupuesto y con

un uso finalista. La propia presidenta, señora Díaz, así lo reconoció. Se han subvencionado —afirmaba ella— en exceso algunas cosas que no tenían control. Pues, señoría, seguimos sin aplicar controles y seguimos sin un Gobierno que pelee claramente y frontalmente por la recuperación del dinero perdido; y, si no, a ver cómo explican ustedes la negativa a que los líderes de UGT o Comisiones Obreras pudieran venir aquí y comparecer y explicar qué es lo que ha pasado con el dinero público, pero ya sabemos que de transparencia no tienen ustedes mucha fortaleza.

Si lo fuera, hubieran traído aquí unos presupuestos provincializados —y me centro en ese tema— y no se dedicarían a ocultar al Parlamento los datos que después vienen a airear de manera sesgada y con fines partidistas y sin posibilidad ni de control ni de fiscalización en la ruta que hacen sus diputados por las distintas provincias, y volver a vender nuevamente los falsos nuevos tiempos.

Señora consejera, no es al Partido Popular a quien le están negando la verdad de los presupuestos, es a todos los andaluces. Y en nombre de los andaluces, vamos a recurrir la admisión a trámite de este proyecto de presupuestos para el 2014, y así lo haremos ante el Tribunal Constitucional, porque nuestra intención no es paralizar los presupuestos, es evitar que la Junta de Andalucía incumpla la ley.

No obstante, hay un camino que se puede todavía enderezar, y en ello estamos. Desde el Partido Popular, la mayoría social en este Parlamento, hemos presentado una enmienda a la totalidad, conscientes de que Andalucía no merece parches, Andalucía merece unos presupuestos para la recuperación. Comiencen ustedes con la retirada de estos presupuestos, continúen con un cambio de actitud y muestren diálogo y transparencia y culminen con una Ley del Presupuesto a la medida de los andaluces y no a la medida del bipartito. Y para ello, señoría, le ofrecemos la siguiente alternativa. En primer lugar, un ajuste realista del gasto público sin que se vean afectadas las políticas sociales, sanitarias y educativas. El control del déficit es hoy una imperativa de gestión, no se trata de una cuestión ideológica, sino práctica; sin control de gasto no hay crecimiento, señora consejera. No se ría, pero estamos convencidos de que es posible y aquí se puede hacer, gastar menos, pero gastarlo mucho mejor. Empiecen por la supresión efectiva del 50% de altos cargos y de sus privilegios y aglutinen en un solo organismo.

Le voy a poner un ejemplo: entes con funciones similares. Piénselo, simplemente, piénselo. La Agencia Idea, Soprea o Inversit, ¿por qué no las puede todas fusionar en una..., fusionar en una sola?, saldrá mucho más barato a los andaluces, y ya está bien que sus ajustes siempre recaigan en el sueldo de los empleados públicos y en los recortes sociales a los ciudadanos.

Segundo, una reordenación del sector público empresarial. Ya le hemos propuesto hace años hacer auditorías en cada una de las empresas para hacer un diagnóstico y actuar. Parece que Izquierda Unida lo quiere fomentar, a ver qué dicen ustedes ahora.

Tercero, racionalización del gasto corriente sin afectar a los servicios sociales. Pongan en marcha esos procedimientos de gestión modernos que abaraten los costes, eso se llama eficiencia, no lo olvide.

Cuarto, ejecuten los presupuestos y cumplan con los compromisos de pago porque con la morosidad, señora consejera, pueden ustedes ahogar a los pequeños y medianos empresarios. Acuerden un calendario de pago con los proveedores y prestatarios de los servicios públicos y ejecuten todas las partidas previstas.

Quinto, nueva ley de hacienda pública que intensifique el control sobre el gasto público. Fundamental.

Sexto, recuperen el dinero defraudado de los fondos públicos andaluces de todas las tramas de corrupción instaladas en la Junta de Andalucía. Es necesario este compromiso y una actuación responsable y honesta que permita recuperar las cantidades, seguir tapando ese escándalo no conduce absolutamente a nada. Y ¿qué ha pasado con el anunciado plan antifraude?, ¿cuánto piensan recaudar con el plan antifraude para constatarlo también en los presupuestos?

Séptimo, den liquidez a los autónomos y pymes andaluces, diseñemos entre todos un programa de atracción de capital inversor, levanten la suspensión de los proyectos afectados por el Decreto del litoral, que tiene en jaque a 50.000 empleos en Andalucía.

En definitiva, apoyen a todos los sectores productivos, trasladen confianza y seguridad jurídica para que nuevas empresas se establezcan en nuestra comunidad autónoma, y se genere riqueza y creación de empleo, y para eso es también fundamental no subir los impuestos. Ese es nuestro compromiso. Y les recuerdo que Andalucía es la comunidad autónoma que mayor presión fiscal tiene. Sus socios de Izquierda Unida aseguran que habrá modificación. ¿Me puede decir cuándo y en qué van a consistir esas modificaciones o estamos también con ocultación y con falta de transparencia?

Octavo. Creen un marco de acuerdo, en materia de vivienda y obra pública, entre administraciones, agentes económicos y sociales.

Noveno. Sean leales y cooperen con los ayuntamientos, cumplan con la Ley de Participación en los Ingresos y abonen las cantidades adeudadas a las corporaciones locales, porque es urgentísima una concertación social que sea más abierta, más transparente, con objetivos claros y con control.

Décimo y último. Es el momento de que adopten medidas y reformas de emergencia. Tenemos que incrementar el apoyo a las familias y al tercer sector, y hacer evaluación de los resultados, que es algo fundamental, porque sin ella la situación de muchos andaluces sería hoy insostenible.

Posiblemente, señora consejera —y voy terminando—, posiblemente le suenen algunas de estas propuestas. Es la alternativa del Partido Popular, el que ganó las elecciones, señora consejera, y que tienen total vigencia. Plena vigencia porque ustedes nos traen los mismos presupuestos de siempre y siguen sin escuchar nuestras propuestas, pero no nos van a callar. Hasta en eso se está pareciendo la señora Díaz al señor Griñán y al señor Chaves. Presentamos alternativas porque es nuestra responsabilidad, conscientes de ser la fuerza mayoritaria en el Parlamento, y lo hacemos por convicción. Traemos la voz de Andalucía a este debate, y si el Gobierno andaluz quiere, tiene en el Partido Popular el principal aliado para hacer y conseguir, entre todos, los mejores presupuestos para Andalucía. Porque unos presupuestos mejores son posibles, y le pido que nos deje aconsejarles, con mucha modestia, a quienes hemos demostrado conocer el camino del crecimiento, señora consejera, y déjenos intervenir en la reelaboración de estos presupuestos. Dejen de utilizar al presidente Rajoy como excusa, y si no, explíqueme cómo es posible que haya apoyado tanto el Gobierno del presidente Rajoy a Andalucía. A 2014 llegaremos con 15.000 millones de euros de ayudas, entre auxilio financiero y otras medidas para sectores productivos.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Zoido, le ruego vaya concluyendo. Ha sobrepasado ya su tiempo.

El señor ZOIDO ÁLVAREZ

—Voy concluyendo. Muchas gracias, señor presidente.

Ha apoyado el empleo y la mejora de las ciudades y pueblos andaluces con un fuerte compromiso el presidente Rajoy, con una inversión de 1.697 millones de euros, nada más y nada menos, y además provincializado, y además con el compromiso y con la certeza y seguridad de que se van a ejecutar.

Si falta dinero en el presupuesto que usted nos ha traído aquí no se invente recortes del presidente Rajoy; han de ser valientes y asuman que han malgastado los recursos. Asuman que los andaluces pagamos los efectos de la sobrecarga de la Administración, que pagamos los efectos de las deudas que ustedes contrajeron con los bancos y pagamos los efectos de una Ley de Financiación que ustedes elaboraron y aprobaron con el Gobierno del señor Rodríguez Zapatero y que ahora le corresponde cumplir al Gobierno del presidente Rajoy. Cada vez que usted se queje, señora consejera, de que podría venir más dinero a Andalucía, dígaselo, por favor, a la presidenta Díaz. Ella estaba en el Congreso, yo no, y votó a favor de esa ley de la que tanto ustedes se están quejando.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Zoido, debe concluir.

El señor ZOIDO ÁLVAREZ

—Y termino.

El Gobierno de España...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Zoido, debe concluir inmediatamente.

El señor ZOIDO ÁLVAREZ

—... El Gobierno de España ha hecho su trabajo y se están percibiendo los frutos. La sociedad andaluza ha hecho un gran esfuerzo y espera la recompensa.

En nombre de mi grupo le brindo el apoyo de 50 diputados que eligieron los andaluces, como se lo brindé a su antecesor. Y le recuerdo que el debate de presupuestos no es un simple trámite administrativo: respeten el Parlamento y hagan útil este debate. Cambien prepotencia por diálogo y sustituyan presupuestos fracasados por unas cuentas para salir con éxito de la crisis.

Termino. Si el nuevo Gobierno sigue anclado en el viejo modelo, serán los ciudadanos quienes provoquen ese cambio, pero ustedes nos habrán hecho perder a todos los andaluces mucho tiempo. Ninguna

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 56

IX LEGISLATURA

13 de noviembre de 2013

gran causa, les recuerdo, se consiguió de espaldas a los ciudadanos, ninguna revolución con éxito se hizo sin el respaldo de la mayoría.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Zoido.

Por parte del Consejo de Gobierno, interviene de nuevo la Consejera de Hacienda y Administración Pública.

Señora consejera, tiene la palabra.

La señora MONTERO CUADRADO, CONSEJERA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor Zoido, a mí me hubiera gustado que el presidente le hubiera dado todavía más tiempo para poder continuar su intervención, entre otras razones, porque creo que los ciudadanos y ciudadanas que puedan estar asistiendo a este debate, me temo, se han aburrido con una ostra, señor Zoido.

[*Rumores.*]

Con todos mis respetos, con todos mis respetos, con todos mis respetos...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Guarden silencio.

La señora MONTERO CUADRADO, CONSEJERA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

—... con todos mis respetos, señor Zoido, creo que ha subido usted a esta tribuna y no ha aportado, señoría, ni un solo dato, ni una sola propuesta, ni una sola cuestión que pueda permitir que los ciudadanos y ciudadanas de Andalucía puedan tener...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Guarden silencio.

Continúe, señora consejera.

La señora MONTERO CUADRADO, CONSEJERA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

—Qué nervioso se ponen los diputados del Partido Popular cuando uno realmente tiene la capacidad de dirigirse directamente a los ciudadanos.

Señorías, creo que este debate, en el que el señor Zoido ha intentado plantear lo mismo que vienen comentando los dirigentes del Partido Popular en las últimas semanas, que está fuera, digamos, del compromiso político que esperan de nosotros los hombres y mujeres que nos escuchan, estos hombres y mujeres no merecen que este debate se desarrolle en las circunstancias y en los términos que acaba de hacer el señor Zoido. Directamente, señorías, creo que no se lo merecen.

[Aplausos.]

Señor Zoido, la actitud del Partido Popular permanentemente intenta alejar a la ciudadanía de la política. Esta creo que es la estrategia del señor Zoido cuando se ha subido a esta tribuna. No ha sido capaz de presentar ninguna cuestión coherente con aquellas actitudes y con aquellas actuaciones en los lugares donde ellos gobiernan. Y yo le digo, señor Zoido, ¿qué cree el Partido Popular que tiene que hacer como ejercicio de oposición en esta Cámara, señor Zoido? ¿Apoyar al Gobierno de Andalucía? No, señor Zoido. El Partido Popular no solamente no apoya al Gobierno de Andalucía, sino que, si tiene oportunidad, intenta darle un empujón a ver si se cae. Eso es lo que pretende hacer el Partido Popular cuando se dirige desde esta tribuna o cuando habla a los medios de comunicación intentando generar desconfianza desde los mercados inversores. Eso es lo que hace el Partido Popular, creyendo que así va a derrumbar al Gobierno de Andalucía. ¿Pero sabe qué es lo peor, señorías? Ni siquiera una sola de su intervención, una sola cuestión de las que usted ha planteado permite a los ciudadanos que nos escuchan vivir mejor. ¿Acaso permiten solucionar algunos de los problemas que su señoría ha planteado?

Yo le voy a hacer una invitación al señor Zoido que, probablemente, en la situación en que se encuentra el Partido Popular, se corresponda con la intervención que ha hecho. Señor Zoido, dejen ustedes de actuar como una fuerza extraparlamentaria que lo que hace es utilizar las instituciones para su provecho propio, que lo que intenta es boicotear los presupuestos de la Junta de Andalucía desde la frustración, porque pensaban ustedes que no iba a ser posible traerlo, y, en definitiva, parece mentira que un partido que gobierna España y un partido que gobierna la ciudad de Sevilla, y su persona concretamente, hayan tenido un discurso tan vacío, tan incoherente y, por tanto, con tan poca propuesta como ha aportado. Sí, señoría, como ha aportado el señor Zoido en su intervención.

Rotundamente, no. Los ciudadanos no van a compartir que el debate sobre las cuestiones generales que se plantean en este presupuesto sea un baile de cifras en el que el Gobierno dice una cosa, la oposición refleja la contraria y, por tanto, donde nadie entiende cuáles son los planteamientos que aquí se están planteando. Pero la gente sí entiende una cosa, señor Zoido, la gente que a veces pierde la paciencia, ¿eh?, y que, por tanto, se inquieta cuando ve que aquí parece que hablamos de cuestiones de confrontación, en vez de los intereses generales del desempleo, de la situación de las familias, de la falta de oportunidades, de la violencia machista, de la sanidad pública, de la educación pública. La gente se impacienta, la gente no va a estar permanentemente ahí esperando a que nosotros tengamos capacidad de ponernos de acuerdo, no lo van a hacer. Y la gente está perdiendo la paciencia, señorías, entre otras razones porque ustedes hacen un ejercicio desde esta tribuna de intentar soplar y sorber al mismo tiempo. Y usted, señor Zoido, nos está pidiendo o plantea en el debate nacional, por una parte, que bajemos los impuestos y, por otra parte, nos piden que subamos las prestaciones sociales. Ustedes plantean que hagamos más inversión, pero, por otra parte, lo contraponen con el déficit que, de obligado cumplimiento, tenemos que realizar en la comunidad autónoma.

Ustedes plantean que subamos la Patrica, pero no les escuchamos ni una sola vez qué opinan del modelo de financiación para Andalucía en los próximos años. Ustedes piden incentivos al empleo, y acaban de rechazar un plan de empleo en el Congreso de los Diputados que se pedía para Andalucía.

[Aplausos.]

Eso es lo que hacen el señor Zoido y el Partido Popular, decir una cosa y hacer la contraria, y ese es el gran problema que tiene la política y eso es lo que hace que miles de mujeres y de hombres que nos puedan estar escuchando, cuando nos subimos a esta tribuna, apaguen directamente la televisión. Porque eso lo que provoca es alejamiento de los ciudadanos de la vida política y de los problemas reales que se tenían que debatir en estos presupuestos. Por tanto, señoría, vamos a intentar hacer un ejercicio de responsabilidad que nos permita ser coherentes entre lo que decimos y lo que hacemos.

Por cierto, señor Zoido, usted dar lecciones de austeridad desde esta tribuna, siendo alcalde de Sevilla, creo que lo tiene usted un poquito complicado, señor Zoido. ¿O no le suena a usted que existen, en el Ayuntamiento de Sevilla, seis altos cargos que cobran más que el presidente de la Junta, e incluso algunos más del doble? ¿Le suena a usted que el gerente de Fibes cobre 150.000 euros, que el gerente de Emasesa 134.000, que el gerente de Urbanismo 127.000, que la gerente de la Agencia Municipal Tributaria 103.000? ¿Le suena a usted que la directora general de Hacienda y de Recursos Humanos cobre 100.000 euros, señor Zoido? Y usted viene aquí a hablar de rebajas salariales o viene usted aquí a dar lecciones de austeridad en la designación y en el mantenimiento de los cargos públicos de la comunidad autónoma, cuando usted está permitiendo unas cantidades escandalosas, que cobran los directivos del Ayuntamiento de Sevilla, con la miseria que viven miles de familias fuera, señor Zoido.

[Aplausos.]

¿O es que acaso, o es que...? [Rumores.] Tranquilos. ¿O es que acaso, señor Zoido, lo suyo no es predicar con el ejemplo? Es que ustedes se suben aquí dentro de esa doble vara de medir, de decir una cosa, que es lo que interesa cara a la galería, y luego es lo que ustedes hacen cuando ustedes gobiernan o cuando ustedes están al frente de la institución.

¿Y usted habla de enchufismo, señor Zoido, cuando usted mismo ha mantenido una red de colocación en el ayuntamiento, según publicó recientemente un diario, que se encuentra, por cierto, en situación de penuria, en condiciones económicas desfavorables, en donde se decía que enchufaba en los distritos de Sevilla a militantes de nuevas generaciones, a candidatos del PP y a sus familiares, señoría? Y usted viene aquí a darnos a nosotros lecciones de buen comportamiento y de austeridad, o en el resto de España, cuando la señora Cospedal les sube el sueldo a los asesores en 4.000 euros anuales o gasta 67 millones en altos cargos; o Ana Botella, señorías, que gasta 12 millones en pagar a 250 asesores del Ayuntamiento de Madrid. Señor Zoido, el Partido Popular no le puede dar al Gobierno de Andalucía ninguna clase de buen gobierno.

Y por otra parte, señor Zoido, en la ciudad de Sevilla hay 12.100 personas más en paro desde que usted es alcalde. El paro ha crecido en la ciudad de Sevilla más de un 15%. ¿Esto significa, señor Zoido, que desde que usted ha llegado al Gobierno de la ciudad de Sevilla ha provocado usted una situación de paro, de desolación, que le da menos igualdad de oportunidades a los sevillanos, señor Zoido? Porque ese es el argumento que usted ha utilizado cuando se ha subido a esta Cámara, ese es el argumento que usted dice cuando se sube aquí. Y ese argumento, señor Zoido, por tramposo, se vuelve radicalmente en contra cuando uno se

mira al espejo —en este caso, el de usted, como alcalde de Sevilla— e intenta poner esas cifras en la gestión que usted está haciendo en su ayuntamiento.

¿O acaso, señor Zoido, usted no está preocupado por las futuras generaciones cuando la deuda del ayuntamiento ha crecido en la ciudad de Sevilla desde que usted gobierna? Sí, señor Zoido, el séptimo lugar. Sí, señor Zoido, el séptimo lugar. Solo por detrás de Madrid, de Barcelona, de Valencia, de Zaragoza, de Málaga o de Jerez. La deuda per cápita del Ayuntamiento de Sevilla es de 683 euros por habitante. En el conjunto de Andalucía... Sí, riase usted, señor Zoido, riase usted, riase usted, señor Zoido. En el conjunto de Andalucía la deuda per cápita es de 379.

[*Rumores.*]

Esta es, señoras y señores del Partido Popular, la coherencia que presenta el señor Zoido cuando se sube a esta tribuna intentando desprestigiar el modelo que estamos desarrollando en nuestra comunidad autónoma.

Señorías, Andalucía ha presentado un proyecto de presupuestos que es el mejor presupuesto posible. Un presupuesto para la esperanza, un presupuesto para la confianza, un presupuesto de reacción contra la crisis. Unos presupuestos para el empleo, por mucho que le pese, señor Zoido, porque las políticas, porque las partidas dirigidas a fomentar el empleo crecen en estos presupuestos, a pesar de los 1.200 millones de euros menos con los que nos financia el Gobierno del señor Rajoy.

Un Gobierno del PP que está obsesionado por el déficit, que calla, que otorga a los intereses egoístas de la troika. Y que eso no es lo más grave, señoras y señores diputados, sino que cuando se pide ayuda al Partido Popular para que se flexibilicen los objetivos de déficit, para que se nos venga, conjuntamente, desde una posición unánime, a tener un mejor modelo de financiación, lo que nos encontramos habitualmente es lo que ha hecho el señor Zoido en esta tribuna, que es justificar los menores ingresos que vienen para Andalucía y decir que con el dinero que nos llega ya tenemos suficiente para el desarrollo de nuestras políticas.

Señoría, ustedes, cuando han presentado los Presupuestos Generales del Estado, han elevado las campanas al vuelo y han hablado del presupuesto de la recuperación. A nosotros, señorías, desde el Gobierno de Andalucía, nos parece falta de ética hablar de recuperación hasta que los ciudadanos no recuperen el empleo y no recuperen la totalidad de los derechos sociales que se han visto mermados en estos últimos años.

Y además, el señor Rajoy..., el señor Zoido, hace este planteamiento diciendo que ha crecido el presupuesto de otras comunidades autónomas. Y yo le tengo que decir, señor Zoido, que rotundamente no. Castilla-La Mancha, que dice que ya ha terminado los ajustes, ha presentado un proyecto de presupuestos en el que el gasto dirigido a las consejerías disminuye un 1% y, sin embargo, el presupuesto crece un 7%, porque se produce un aumento del 128% de las operaciones financieras; es decir, de aquellas que se ocasionan con motivo de los intereses o de la amortización de la deuda. Galicia, señoría, también ha descendido el presupuesto destinado a las consejerías un 1,1%, y crece porque lo han hecho en un 89% las operaciones destinadas a intereses de deuda o a amortización, o Madrid, que ha crecido un 7,9%, con un 48% más dedicado a gastos financieros o de amortización de la deuda.

Por tanto, señoría, ¿por qué se sube usted aquí a esta tribuna y, en vez de, por lo menos, felicitar al Gobierno de Andalucía por la gestión que está haciendo adecuada del endeudamiento, se dedica a intentar trasladar cifras que no se sostienen a poco que uno se asome de manera somera al propio presupuesto y a los medios de comunicación?

Nosotros, en Andalucía, desgraciadamente, y así es, destinamos 9 millones de euros al día para pagar la deuda, la Comunidad Valenciana 11,5, la Comunidad de Madrid 13 millones al día, la Comunidad de Cataluña 21,8, el Estado 288 millones al día para pagar su deuda. Por tanto, señor Zoido, ¿cómo puede usted decir que no hemos hecho nada durante este periodo de sacrificios de la Junta de Andalucía, de los ciudadanos y de las ciudadanas y de los empleados públicos de Andalucía? ¿Cómo puede usted subirse aquí para intentar trasladar esa imagen o esa idea, que cree que usted que lo sostiene todo, del paro, de la corrupción y del despilfarro? Eso sí que es antiguo, señor Zoido. Venimos escuchando esa trilogía, la venimos escuchando desde hace treinta años: paro, despilfarro, corrupción. Este es el único elemento que está orquestando su labor de oposición. Y quiero que usted sepa, señoría, que creo que los ciudadanos están aburridos de estar escuchando al Partido Popular permanentemente intentando sacar rentabilidad de lo mismo, e intentando, sea cual sea el debate, hablar de los ERE, hablar del despilfarro, de los altos cargos, de los coches oficiales, o de cualquier cuestión que tenga que ver con esta situación.

[Aplausos.]

Por cierto, por cierto, señor Zoido, por cierto. El Gobierno de España no le regala a la Comunidad de Andalucía nada. Ya lo han dicho ustedes y lo viene repitiendo, y quieren ustedes que los ciudadanos, a fuerza de que se les cuente una mentira, se va a convertir en verdad. Eso es mentira, señor Zoido.

El Gobierno de España está prestando a Andalucía, al 5 y al 6% del interés, aquella liquidez que los mercados financieros no son capaces de dar ni a la Comunidad Autónoma de Andalucía ni a la de Madrid ni a la de Cataluña ni a la de Valencia. Le digo más, señor Zoido, ¿usted sabe que el Gobierno de España está aportando solo el 50% de lo que se pide en pago a proveedores y en FLA, frente al 120% que plantea en algunas comunidades autónomas donde ustedes gobiernan? Y dice usted que el Gobierno está regalando o está dando —no sé qué expresión ha empleado, en el día de hoy— ese dinero a Andalucía, como si fuera un dinero a fondo perdido. Eso es mentira. Es un dinero que la comunidad autónoma tiene que devolver, como tienen que devolver el resto de comunidades autónomas.

Y por cierto, señor Zoido, ¿el que tengamos este año menos gasto financiero se debe a ese préstamo que hace el Gobierno de España? ¿Entonces qué están haciendo en las comunidades de Madrid, de Cataluña, de Valencia, que tienen más FLA y pago a proveedores, y tienen este año que pagar muchos más intereses y amortización de la deuda que Andalucía? Entonces, ¿es que los demás son tontos y nosotros somos los listos? O..., no, que a usted no le cuadran las cifras. Claro, cómo le van a cuadrar, si lo que usted dice no tiene ningún tipo de sentido.

Señor Zoido, el Gobierno de Andalucía está muy contento de lo que en los últimos años hemos conseguido para nuestra tierra, paréntesis hecho de esta situación de crisis, que ni es culpa del Gobierno de Andalucía ni ha sido culpa del Gobierno de España, sino que ha sido culpa del egoísmo, yo diría que sin cuartel, de los mercados financieros.

A mí me gustaría recordarle, señor Zoido, por esa imagen de ceniza gris que permanentemente usted intenta impregnar a nuestra comunidad autónoma, que ustedes nunca han creído en Andalucía, a ustedes se les nota cuando hablan, ustedes no tienen ninguna esperanza en la capacidad de nuestra tierra, intentan decir que eso es culpa del Partido Socialista. No, la realidad es que ustedes no creen en Andalucía, ni les importa ni aquí donde ustedes están ni en los lugares donde, cuando han tenido oportunidad de gobernar desde los

intereses de España, ustedes nunca han apostado y nunca han creído por la capacidad de talento de nuestra tierra, esta es la verdad. Pero en los últimos quince años, señor Zoido, por mucho que le escueza al Partido Popular, se ha incrementado la riqueza de nuestra tierra un 55%, que es casi el doble que la zona euro. En los últimos quince años, la población activa de Andalucía cualificada ha subido 27,5 puntos por encima de lo que había en el año 1996. El *stock* de capital productivo en Andalucía casi se ha duplicado, señor Zoido, en los últimos años en términos reales. O el número de empresas con asalariados aumentó un 73% en los últimos años.

Por eso, señor Zoido, cuando se sube usted aquí e intenta trasladar esa imagen desoladora sobre nuestra comunidad autónoma, que no se les escape a sus señorías que lo único que persiguen es ahuyentar a los inversores de esta tierra y que, por tanto, intentan seguir dando esa sensación de la Andalucía subdesarrollada, de la Andalucía que no ha sido capaz de incorporarse a la senda del progreso. Decirles que nos sentimos, como Gobierno de Andalucía, extraordinariamente orgullosos del cierre de la brecha que se ha producido en nuestra comunidad autónoma entre las personas que tenían más renta y las personas que tenían menos renta. Eso sí ha sido fruto de la actuación continuada de gobiernos de izquierda en nuestra comunidad autónoma. Y lo vamos a seguir diciendo y lo vamos a seguir haciendo, por mucho que le pese al Partido Popular.

Señor Zoido, ¿en qué consiste la reforma de la Administración pública para el Partido Popular? Aquí suben ustedes para hablar de una situación que para nosotros es extraordinariamente dolorosa, como es la no reposición de los complementos adicionales de las pagas extra para los empleados públicos, y ustedes se suben aquí para decir o para hablar de las reformas que el Gobierno de Andalucía tenía que haber hecho para hacer frente a los compromisos que este año tenemos contraídos. ¿Usted sabe por qué nosotros nos hemos visto obligados a retirar los complementos adicionales de las pagas extra y no poder reponerlos durante este año? Porque la opción del Gobierno de Andalucía ha sido sostener y mantener el empleado público. ¿Sabe lo que ha ocurrido, señorías de esta Cámara, en las comunidades autónomas donde gobiernan los compañeros de partido del señor Zoido, donde gobierna el Partido Popular? Treinta y cinco mil personas se han echado de la comunidad de Madrid que estaban trabajando para el sector público; en Valencia, 39.000 despidos de empleados públicos; en Castilla-La Mancha, 44.000 despidos de empleados públicos. Eso es lo que ustedes han hecho en aquellos entornos o en aquellos lugares en donde ustedes están ahora rasgándose las vestiduras porque no se han podido reponer las pagas extra.

Y ¿sabe usted lo que pasa, señor Zoido? Que nosotros sí nos podemos comprometer con los empleados públicos a que, en el momento en que haya el mínimo atisbo de recuperación económica, espero que en 2015, se van a recuperar esos complementos salariales. Pero, sin embargo, señorías del Partido Popular, ¿pueden ustedes recuperar para el sector público los treinta mil empleos de Valencia, los cuarenta mil de Galicia o los cuarenta mil de Castilla-La Mancha?

[Aplausos.]

¿Pueden ustedes recuperarlos? Claro que no, claro que no, porque las reformas que se han puesto en marcha durante la crisis por parte del Partido Popular, señorías, señoras y señores ciudadanos que nos escuchan, no tienen retorno. Esta es la diferencia. La diferencia es que el Presupuesto de la Junta de Andalucía es un presupuesto duro, complicado, pero es un presupuesto de transición. [Intervención no registrada.]

Sí, claro, es que ustedes eso no lo entienden. Claro, claro, claro.

[Rumores.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—No dialoguen con la interviniente.

La señora MONTERO CUADRADO, CONSEJERA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

—Un presupuesto de transición, que nos va a permitir..., que nos va a permitir, en el momento en que haya recuperación económica, recuperar para los empleados públicos y para el conjunto de las políticas las partidas correspondientes a una etapa de expansión económica y de crecimiento.

Pero ¿qué ocurre en los lugares en donde se ha atravesado la crisis, desgraciadamente, de la mano del Partido Popular, compañeros socialistas, compañeros de Izquierda Unida? Lo que ocurre en esos lugares es que las privatizaciones de la sanidad pública no tienen retorno, la educación que se ha deteriorado del sistema público no tiene retorno, el despido de los empleados públicos no tiene retorno, el copago a las personas que sí que tienen enfermedades crónicas no tiene retorno, el deterioro de los servicios sociales no tiene retorno. Eso es lo que está ocurriendo en el Partido Popular y en las comunidades donde gobierna el Partido Popular.

Esa es la diferencia entre ustedes y nosotros, señor Zoido, que nosotros nos apretamos el cinturón para poder atravesar esta situación de crisis, pero somos conscientes de que no vamos a provocar ninguna reforma estructural que haga que se debiliten los servicios públicos o las condiciones de vida de los ciudadanos.

[Aplausos.]

Ustedes no, ustedes todo lo contrario, señor Zoido, han aprovechado la crisis económica para aplicar las recetas de la derecha que tanto les gustan, para aplicar las recetas de que lo privado es más eficiente que lo público, para aplicar la receta de que el que no vale para estudiar, aunque tenga vocación la familia de que tenga una vida mejor, pues que no estudie; la aplicación de que el que tiene dinero para pagar sus medicinas, pues, que se las pague y aquel que no tiene dinero, pues, ya utilizaremos la beneficencia como mecanismo de compensación. Esa es la diferencia entre ustedes y nosotros, señor Zoido, señor representante del Partido Popular.

Por cierto, señor Zoido, en relación con los entes instrumentales, eso que a ustedes se les llena la boca de hablar permanentemente de ellos, a mí me gustaría que los ciudadanos conocieran y sus señorías conocieran que ustedes siguen criticando aquello que impulsan en las comunidades donde ustedes gobiernan. ¿Saben sus señorías que en la Comunidad valenciana se ha transferido en este presupuesto 630 millones de euros a empresas públicas que van a ser privatizadas? ¿Y sabe que se ha hecho, según han declarado los propios dirigentes del Partido Popular, con el objetivo de equilibrar su deuda antes de que las adquieran inversores privados? Solamente creo que tenemos que acudir a la hemeroteca de estos días para mirar lo que ha ocurrido con Canal 9, por no hablar del plan de construcción de hospitales de Madrid, para luego privatizarlos.

Pero, señoría, el Partido Popular está hablando todo el día de las entidades instrumentales autonómicas, sin embargo no dice o no traslada que el Ayuntamiento de Málaga tiene 40 entes, lo que supone cinco veces más que la Junta de Andalucía en relación con sus habitantes. Usted mismo, señor Zoido, el Ayuntamiento de Sevilla tiene 49 entes. ¿Sabe usted lo que esto representa? Setenta entes por millón de habitantes, cinco veces más que la Junta de Andalucía en relación con su volumen de habitantes. El Ayuntamiento de Granada tiene 26 entes, esto significa ocho veces más que la Junta de Andalucía en relación a los habitantes. ¿Para

qué viene usted aquí, señor Zoido, y se dedica a hacer un discurso de demonización de los entes instrumentales cuando ustedes, en los ayuntamientos que le acabo de decir, en uno de ellos donde usted gobierna, tienen cinco veces como mínimo más de entes que los que tenemos en la Junta de Andalucía?

[Aplausos]

Porque, claro, señor Zoido, la amenaza, en este caso, para los ayuntamientos de Sevilla, de..., perdón, para los ayuntamientos de Andalucía, entre ellos de Sevilla, no viene del Presupuesto de la Junta de Andalucía: viene de la reforma local que se está tramitando en el Congreso de los Diputados y de las retenciones de la PIE. Sumando las retenciones del año 2013, en lo que llevamos de año, el Estado ha retenido más de 200 millones de euros a los ayuntamientos andaluces. De eso no le he escuchado mucho hablar, nada, eh. Ustedes hablan permanentemente del comportamiento presuntamente malo que tiene el Gobierno de la Junta de Andalucía con los ayuntamientos, pero ustedes no dicen nada de lo que les acabo de comentar.

Ustedes se quejan de que hayamos congelado la Patrica, o sea, que vamos a dar el mismo dinero a los ayuntamientos del que se venía produciendo con presupuestos que tenían un gasto..., un gasto superior al de este año, pero desde 2008 la financiación incondicionada a los ayuntamientos ha sido de 2.345 millones de euros. ¿Sabe, señoría, que además esta financiación es muy superior a la que se está produciendo en otras comunidades autónomas donde, por cierto, no tienen ninguna participación incondicionada en los tributos de las respectivas comunidades por parte de los ayuntamientos? ¿Usted cree, señor Zoido, que no es realmente un jarro de agua fría para el Gobierno de Andalucía que, en vez de reconocer el esfuerzo que significa congelar estas partidas presupuestarias cuando la mayoría de las partidas bajan, ustedes se dediquen como si estuvieran fuera de la realidad a plantear incumplimiento del Gobierno de la Junta en relación con los ayuntamientos. Yo creo, señor Zoido, que la propia afirmación no se sostiene ni por coherencia, ni tampoco por ninguna otra razón.

Luego, habla usted de que el Gobierno de Andalucía, creo que ha dicho que se ha inventado, o no sé qué expresión ha utilizado, que se ha inventado los ingresos. ¿El Gobierno de Andalucía se ha inventado los ingresos, señor Zoido? Esto es lo que usted creo que ha dicho, si no lo ha dicho usted me alegro, porque sería una clara injusticia.

El Gobierno de Andalucía ha hecho un presupuesto absolutamente coherente con las previsiones que se marcaban desde el Ministerio de Hacienda, pero le digo más, señor Zoido, si tiene usted alguna duda de que el presupuesto de la Junta de Andalucía cumpla con todos los requisitos que se han marcado desde el Gobierno de España, pregúntele usted al señor Montoro, porque creo que el señor Montoro le podrá decir que el presupuesto de Andalucía es de los presupuestos más responsables que se han presentado a lo largo del año 2014 por parte de todas las comunidades autónomas.

Y usted habla de que las previsiones por venta de patrimonio son exageradas. Hay tres comunidades que tienen una previsión de enajenación de inversiones superior a Andalucía: Madrid, con 718 millones; Cataluña, con 864 millones, y Valencia, con 365 millones. ¿Y esas cantidades, en relación al volumen de ingresos, no le parecen a usted exageradas, señor Zoido? ¿Solo se dedica usted a mirar, o a ver, aquellas que corresponden a la comunidad autónoma? No se me intranquilece usted por ello, porque, efectivamente, haremos, como así nos lo exige el Gobierno de Madrid, por otra parte, haremos efectivos todos y cada uno de los apuntes que aparecen en nuestro presupuesto de ingresos.

En relación con las inversiones, señor Zoido, parece también, si no fuera por la penuria de los ciudadanos, parecería un chiste que usted se subiera a esta tribuna para reclamar más de todo, más de políticas sociales, más de políticas de empleo, más de todo, como si no hubiera habido un recorte de 1.200 millones de euros, y encima intente usted trasladar que la caída del presupuesto de inversiones significa la gran ruina para nuestra comunidad autónoma. ¿Usted me ha escuchado mi primera intervención, señor Zoido? Eso espero, que usted me haya escuchado. ¿Usted ha visto en mi primera intervención que el peso que tienen las inversiones en Andalucía es muy superior al de las comunidades autónomas donde ustedes gobiernan? El porcentaje de las inversiones sobre nuestra riqueza es muy superior al de las comunidades donde ustedes gobiernan, porque creo que usted no me ha escuchado, porque más allá de las cantidades absolutas, señor Zoido, que, como ustedes entenderán, no son las que nos hubieran gustado poner en el presupuesto, hemos hecho un esfuerzo de mantenimiento de la inversión a pesar de la dificultad de este presupuesto.

Y decirle, señor Zoido, si me permiten, que esas sobreactuaciones que vienen ustedes trasladando desde que se presentó el presupuesto, a propósito de la territorialización, no se sostienen, y, lo que es peor, creo que no las están entendiendo nadie, ni aquí en esta Cámara ni fuera de esta Cámara. ¿Sabe por qué, señor Zoido? Porque ustedes habían estado orquestando toda su maniobra de oposición, primero en que no iba a haber presupuesto para Andalucía, ustedes creyeron que era imposible para un gobierno de izquierda cerrar un presupuesto con 1.200 millones de euros menos, ustedes estaban convencidos de que no iba a ser posible.

Luego, señor Zoido, usted pensó que el presupuesto que íbamos a presentar iba a ser un presupuesto inventado, y que en el momento de su presentación íbamos a tener la reprimenda del Ministerio de Hacienda. E hicimos un presupuesto valiente y coherente, y se lo explicamos a los ciudadanos, señor Zoido. Y cuando esas dos estrategias le han fallado al Partido Popular, ahora vienen con la sobreactuación sobre que el presupuesto al no territorializarse con ustedes las inversiones, está presentando una dificultad para hacer la tarea de oposición. Y yo le quiero decir, señor Zoido, que el 47,6% de las inversiones que figuran en el presupuesto están territorializadas, y están territorializadas en los diferentes documentos que tiene el presupuesto, por tanto, no solo tienen ustedes elementos de sobra para hacer una buena tarea de oposición en la discusión del presupuesto y en la posterior ejecución del mismo, sino que tienen ustedes la oportunidad de poder hacer un seguimiento personalizado de cada una de las inversiones que se presentan en nuestro proyecto de presupuesto.

Por tanto, si me permite la expresión, señor Zoido, creo que ese recurso al Tribunal Constitucional, que entiendo que no se sostiene, desde luego, en las explicaciones que usted acaba de dar, no es más que la última pataleta del Partido Popular para intentar boicotear el desarrollo de los presupuestos de Andalucía y, por tanto, para hacer imposible e inviable el trabajo del gobierno de izquierda que tiene nuestra comunidad.

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora consejera, le ruego vaya concluyendo.

La señora MONTERO CUADRADO, CONSEJERA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

—Y voy terminando.

Yo creo, señoría, que el Partido Popular, después de los datos que le he proporcionado, se ha mostrado como un mal perdedor porque se han frustrado esta presentación de este presupuesto, que creían imposible por la asfixia, y no han podido atacarlo, y, por tanto, ahora estamos conociendo algunos de los argumentos ya repetidos, que, a fuerza de escucharlos, llega un momento en que resulta monótono. Y, por otra parte, estamos viendo como el Partido Popular no solamente no es coherente con lo que dice en esta tribuna, sino que, como le suele ocurrir, exige a otros lo que ellos mismos no se aplican en los lugares donde gobiernan.

Y decirle, señoría, que el Partido Popular solo ha presentado recurso en nuestra comunidad autónoma para atentar contra los derechos de los ciudadanos, como el recurso de la subasta de medicamentos, señor Zoido, un recurso que permitía que los ciudadanos pudieran no tener mermadas sus prestaciones sanitarias y que fueran las grandes multinacionales las que tuvieran que ver aceptadas sus cuentas de resultado con motivo de esa iniciativa, ¿y, ustedes, qué hicieron, señor Zoido?, ¿aplaudieron la idea del Gobierno de Andalucía? No, el Partido Popular se fue a los tribunales a impedir que la comunidad autónoma ahorrara 300 millones de euros que van dirigidos a las grandes multinacionales farmacéuticas.

Por tanto, señor Zoido, me gustaría que en su segunda intervención, si es posible, se subiera a esta tribuna y dijera claramente cuál es la política que persigue en Andalucía. Y si tanto le preocupa el empleo —y con ello termino—, ¿por qué no solicitan y por qué no han aprobado el plan de empleo que se pedía en el Congreso de los Diputados en el día de hoy? ¿Por qué permite que se discrimine a Andalucía en las políticas activas de empleo? Y le voy a dar un dato, señor Zoido, que me gustaría, si es tan amable, que me escuchara, para que usted vea que las cifras no aguantan todo, y que, por tanto, tenemos que ser capaces de decirles la verdad a los ciudadanos.

¿El Gobierno andaluz está contento con la situación de desempleo de nuestra comunidad? Imposible, no podría estarlo con las altas tasas de paro que tenemos. Pero tengo que decirle, señoría, que según la EPA del tercer trimestre, en el último año, la pérdida de ocupación está siendo menos intensa en Andalucía que en España. Esos datos no son del Gobierno de Andalucía, estos datos son oficiales del ministerio, 2,5 en Andalucía, frente a 2,9 de España, y que el aumento del paro producido en el último año ha sido más suave en nuestra comunidad autónoma que en el conjunto de las comunidades, que en el conjunto del Estado, 1,6 en Andalucía, frente al 2,2 en el resto del Estado. ¿Estamos contentos? No. ¿Tenemos que combatirlo? Sí. Pero es injusto que el señor Zoido se suba a esta tribuna diciendo que en Andalucía hay mayor paro, o hay menor tasa de ocupación en el último año que lo que las cifras ponen de manifiesto.

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora consejera, debe concluir...

La señora MONTERO CUADRADO, CONSEJERA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

—Termino inmediatamente.

... o los últimos datos de paro registrado, señoría, del mes de octubre que reflejan que en Andalucía tenemos 18.000 personas paradas menos que hace un año, mientras que en España la reducción en este perio-

do ha sido de 22.000 personas. ¿Saben qué significa, señorías de esta Cámara? Que de cada cien personas que han abandonado las listas del paro en España, 82 son de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y, por tanto, estamos recorriendo un camino correcto.

Termino diciendo, señoría, que espero que en su segunda intervención nos permita usted conocer cuáles van a ser las líneas fundamentales de las enmiendas que van a presentar al presupuesto, y, sobre todo, me gustaría, señor Zoido, que nos diera un compromiso cierto y serio de que van ustedes a pelear por esta tierra, que van a salir de sus intereses partidistas, para intentar ver a los ciudadanos no como meros votos, sino como personas que necesitan del apoyo de esta Cámara, y, a ser posible, de la unanimidad, para que podamos invertir en Andalucía y para que podamos recuperar lo antes posible nuestras tasas de crecimiento.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

Para consumir el turno de réplica, tiene la palabra de nuevo, en nombre del Grupo Parlamentario Popular, su presidente, señor Zoido.

Diez minutos.

El señor ZOIDO ÁLVAREZ

—Muchas gracias, señor presidente.

Voy a procurar ser lo más breve posible, pero no quiero dejar de contestarle a ninguna de las cuestiones.

Señora consejera, espero que no le tenga que volver a repetir las diez propuestas que le he hecho ya, es que dice que no he venido a hablarle de los presupuestos, y en primer lugar hoy estamos hablando de la enmienda a la totalidad y le he hecho diez propuestas. Si usted ha estado pensando en otra cosa es su problema y no de los andaluces, que se han enterado muy bien de qué es lo que quiere usted y qué es lo queremos nosotros [aplausos], de qué es lo que quiere usted y qué es lo queremos nosotros.

Mire usted, yo a usted no la voy a descalificar, señora consejera. No, no, yo no la voy a descalificar. Pero permítame que le diga que estos son otra vez los presupuestos de la demagogia. ¿O de qué hemos estado hablando aquí?

Yo todavía no sé si usted era el portavoz al mismo tiempo del PSOE y de Izquierda Unida en el Ayuntamiento de Sevilla, o de cualquier otra capital, ¿o era el portavoz del PSOE en el Congreso de los Diputados para estar hablando de qué pasaba en todas las comunidades autónomas que hay en España? Ese es su problema [aplausos], un problema de identidad.

Mire, insisto en que no la voy a descalificar porque usted ha sido, por lo menos, valiente. Lo que creo es que la ha dejado a usted sola su Gobierno. Mire a los compañeros que le han acompañado cuando usted ha estado aquí.

Usted ha tenido su tiempo, y yo voy a tener el mío. Pero me da la impresión de que usted a mí no me ha escuchado, señora consejera.

Mire usted, vamos a tirar de hemeroteca, y mire cuántas propuestas le ha votado el Partido Popular al Partido Socialista, y aquí también a la Junta de Andalucía, al Gobierno andaluz. Cuántas propuestas hemos... No tiene más que repasar el *Diario de Sesiones*. Y hoy, insisto, le he hecho 10 propuestas.

Mire, dentro de ese batiburrillo que ha hecho usted al citar a unos, a otros..., a irse para arriba, a irse para abajo...; pasear por Andalucía y darse una vuelta también por toda España —que, por cierto, es que, claro, lo que le ha enseñado también la nueva presidenta, dar una gira por ahí, y se ha paseado usted por toda..., por toda la geografía de las comunidades autónomas—.

Mire usted, le voy a decir una cosa: hablar usted aquí del Ayuntamiento de Sevilla..., lo que no sé es cómo se atreve, porque, junto con la Junta de Andalucía, no ha habido otra institución más corrupta y con más despilfarro en toda Andalucía.

[Aplausos.]

Mire, ¿que venga usted a hablar aquí..., que venga usted a hablar aquí, con el tema de Mercasevilla, que está todavía encima de la mesa, con el tema de la Fundación de Sevilla? ¿Viene usted todavía a hablar aquí de lo que yo me he encontrado en el Ayuntamiento de Sevilla? Y yo no venía aquí a hablar del tema del ayuntamiento.

[Intervenciones no registradas.]

Le voy a decir: todos los gerentes cobran...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Guarden silencio.

El señor ZOIDO ÁLVAREZ

—... todos los gerentes de las empresas públicas cobran entre un 25% y un 40% menos de lo que cobraban antes. He disminuido en un 30% los cargos de libre designación...

Señora consejera, ¿sabe lo que he hecho también? Disolver todos aquellos entes que, según el propio..., según la propia Cámara de Cuentas, no eran más que entes instrumentales para colocar amigos y afines de los partidos políticos. Está puesto por escrito, señora consejera. Mire usted, he heredado la mayor deuda...

[Aplausos.]

Y lo que le digo: si usted quiere hablar de que si yo he colocado a alguien o demás... Mire, cuando usted quiera hablamos de la antigua FAFE. Eso sí que es... [intervención no registrada.] ... Que este año todavía hay 23,5 millones de euros para pagar al personal de la antigua FAFE, que no sabemos ni quiénes son, ni cuánto cobran, señora consejera.

[Intervención no registrada.]

Mire, cuando hablaba de los recortes, ¿qué va a pasar con los 7.000 trabajadores que este año se han quedado fuera de la sanidad pública andaluza? ¿Van a volver al sistema, sí o no, dígalos? ¿Y los 4.000 interinos que se han quedado fuera de la educación en Andalucía, van a volver al sistema?

[Intervenciones no registradas.]

Señora..., señora consejera...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Guarden silencio.

El señor ZOIDO ÁLVAREZ

—... Mire, señora consejera, mire, decía..., decía que no le iba a faltar al respeto. Le voy a dar un dato objetivo: ¿usted sabe cuál es la consejería que mayor número de acreedores ha dejado? ¿Cuál es la que más tiene? Son todos los proveedores del sector sanitario.

¿Sabe usted..., sabe usted qué consejería había desoído más al Consejo Consultivo? ¿Lo sabe? Pues, mire, de 227 veces que se ha desoído al Consejo Consultivo, ¿eh?, de las 227, 10..., de 10, podemos..., de cada una de ellas, 7 u 8 ha sido usted como consejera, que ha desoído el dictamen del Consejo Consultivo.

[Intervenciones no registradas.]

Usted ha ignorado a ese órgano.

[Aplausos.]

Mire, usted ha insistido..., usted ha insistido en que nosotros nos recreamos..., no nos recreamos en el paro: nosotros lamentamos el paro. Es que es un 37%, cómo no lo vamos a lamentar.

¿Que hablamos de despilfarro? Claro, claro, es que el despilfarro todavía se mantiene, subsiste. Y si no, mire, le voy a poner un ejemplo: San Telmo. Ahí lo tiene.

Y de corrupción... ¿Que nos preocupa la corrupción? Claro, si son temas que les preocupan a los andaluces, no al Partido Popular. Y ya es hora de que vayamos cambiando los términos.

Le decía que son los presupuestos de la demagogia: no abordan el tema del paro, no abordan el tema de la corrupción... Y le digo una cosa: a la hora de hablar del paro, los inversores salen huyendo cada vez que oyen hablar del banco público y de las expropiaciones.

Y también le voy a decir que, aunque usted habla de que no es necesario, porque ya están provincializadas las inversiones, nosotros le pedimos que se provincialicen. ¿Qué problema hay? ¿Qué es lo que se pretende, mantener el ocultismo o buscar la transparencia para saber qué se va a hacer, con cuánto se cuenta y cuándo se va a invertir? Así de claro y así de sencillo. Es lo que les importa a los andaluces en cada pueblo y en cada provincia, simple y llanamente.

[Aplausos.]

Le recuerdo que la opacidad nunca es buena.

Son presupuestos del pasado, le decía yo. Y, fíjese, hay quien había dicho que un presupuesto que reduce la actividad inversora de lo público renuncia a crear empleo. Y no lo dice este grupo, lo ha dicho aquí el señor Valderas cuando estaba en la oposición; no ahora, que es vicepresidente de la Junta de Andalucía.

Que estos presupuestos van a crear empleo es claramente una mentira al conjunto de la ciudadanía andaluza. Pues esas preguntas..., esas afirmaciones, son también palabras en el debate de presupuestos de 2012, del señor Valderas. *[Rumores.]* Y ahora ya no se dicen esas cosas; entonces sí, porque calificaban de muy grave y de claro retroceso democrático que no se provincializaran las inversiones. Ahora no pasa absolutamente nada, con la que daba Izquierda Unida con el tema de la falta de transparencia por no provincializar las inversiones.

Pues, señoras y señores, señores diputados y señoras diputadas, con Rajoy hay inversiones, inversiones que apuestan por el empleo y por el crecimiento, y con el socialismo que ustedes representan hay cero inversiones y, desde luego, políticas de empleo absolutamente fallidas y, desde luego, recesión.

Piensen en los ciudadanos, y, por tanto, rectifiquen y hagan presupuestos para el crecimiento, que es realmente lo que se necesita.

Mire, como hablaba de que era necesaria o no la provincialización, yo le digo una cosa. Mire, acto público en Morón de la Frontera —agrupación municipal de Morón de la Frontera, Partido Socialista—: «Esto no hubiera sido posible si estuvieran provincializados y pudiéramos saber si, por fin, se va a hacer esto que aquí se prometió en 2010, sí o no». Convocaban a una inversión y a disfrutar de la inversión de 25 millones de euros. Este es el anuncio, esta es la provincialización, esta es la inversión que nunca ha llegado a Morón. Y ahora, claro, no se la quieren volver a pintar otra vez, cómo se la van a pintar.

Mire, cuando el Gobierno de Rajoy está equilibrando la balanza fiscal y, por tanto, baja la prima de riesgo, está beneficiando a los andaluces. Cuando el Gobierno de Rajoy está revalorizando las pensiones, porque las está revalorizando, donde ustedes las congelaron y, por tanto, las bajaron...

[Intervenciones no registradas]

... Se revalorizan porque, además, está bajando la inflación, que esa es. Y cuando el Gobierno está inyectando dinero a Andalucía es, sin duda alguna, en unas condiciones mucho más ventajosas que las que les podrían dar los mercados financieros, que, por cierto, no tienen en ustedes ninguna confianza. Si no fuera por el Gobierno de Rajoy, por el Gobierno de España, ustedes no hubieran tenido la posibilidad de refinanciar su deuda.

Por tanto, vamos a seguir..., vamos a seguir impulsando, desde el Partido Popular, la reforma necesaria. Se lo haremos saber porque, entre todos, tenemos que sacar a Andalucía.

Usted es la que ha hablado aquí de una Andalucía gris, porque gris es el tono con el que los andaluces están viendo su presupuesto; otra vez más de lo mismo, otra vez una cara distinta pero con los mismos fundamentos y los mismos sistemas a la hora de hablar de unos presupuestos.

Quiero pedirles que escuchen al Partido Popular, porque si ustedes no lo hacen, no están escuchando a los ciudadanos. ¿O es que se creen acaso que ustedes tienen la verdad absoluta cuando ocupa el último ranquin en todos los indicadores, Andalucía, de las distintas comunidades autónomas de Europa y también en España?

¿Es que usted se cree en posesión de la verdad absoluta...?

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Zoido..., señor Zoido, le ruego concluya su intervención.

El señor ZOIDO ÁLVAREZ

—... Pues yo le digo que no. Y le aseguro, señora consejera, que están ustedes, una vez más, presentando unos presupuestos para el poder, y no para recuperar la esperanza y la ilusión de los andaluces, que tienen en su tierra.

Los andaluces y sus familias han sabido hacer los deberes, han sabido sacrificarse y están ilusionados y esperanzados con un Gobierno que pudiera hacer reformas para sacarlos de la crisis, y no en un Gobierno que sea, nuevamente, pasivo, que oculte la verdad y que mire para otro lado.

Señoría, lamento decirle que estos presupuestos que hoy acaba de presentar han destapado, totalmente, el gran engaño de los nuevos tiempos.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Zoido.

Cierra este primer debate la Consejera de Hacienda y Administración Pública.

Señora consejera, tiene la palabra.

La señora MONTERO CUADRADO, CONSEJERA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

—Muchas gracias, presidente.

Señor Zoido, yo creo que usted debería de dirigirse, al menos en la actividad de la presidenta de la Junta de Andalucía, con un poco más de respeto. La presidenta de Andalucía no se pasea ni por Andalucía ni por el resto de España, señor Zoido. La presidenta hace su trabajo e intenta, como todos los presidentes de comunidades autónomas, conseguir lo mejor para nuestra tierra, y, por tanto, está en su trabajo cotidiano también el ser capaz de atraer a los inversores para esta tierra.

Sin embargo, señor Zoido, le he escuchado, en dos o tres apartados de la intervención previa y de ahora, que está usted un poco preocupado por las caras distintas que aparecen en el Gobierno de Andalucía. Por lo menos, hay caras distintas, señor Zoido. Todavía no sabemos las que va a haber en el Partido Popular. Y yo no se lo he dicho, y yo no se lo he dicho. Que también se lo podía haber dicho. Que lo mismo estaba haciendo usted aquí un discurso de despedida, o un discurso para intentar, simplemente, hacer el expediente, puesto que todavía tendremos que asistir a caras distintas por parte del Partido Popular. Sí, señor Zoido, usted ha hablado de que somos lo mismo con caras distintas.

Yo no voy a entrar en este debate, como lo mismo no voy a entrar en el debate a propósito del desarrollo de mi tarea en el Gobierno andaluz con la responsabilidad del servicio sanitario. ¿Sabe usted por qué, señor Zoido? Porque me siento tremendamente orgullosa de que, durante esos años de desarrollo de un gobierno de izquierdas en Andalucía, el servicio sanitario en nuestra comunidad autónoma es el servicio más valorado por los ciudadanos.

[Aplausos.]

Y por eso, señor Zoido, la presidenta de la Junta de Andalucía me ha designado para ocupar una cartera distinta, para que también pueda aportar mi tarea y mi conocimiento ahí. Por tanto, intentar trasladar la idea, cara a los ciudadanos, de que una —para usted— mala gestión en el servicio sanitario no puede ser avalada con esta nueva responsabilidad... Pues le tengo que decir, señor Zoido, que, si se mira usted

levemente esos datos, podrá usted entender que es todo lo contrario, que es el servicio —insisto— público más valorado por el conjunto de los andaluces, al que he tenido la honra de poder dirigir durante los últimos nueve años de mi vida.

Por tanto, yo no voy a entrar. Yo creo que hemos dejado muy clara cada uno nuestra posición. Creo que ustedes han seguido en el discurso de siempre. Y, por cierto, señor Zoido, llama la atención que usted no se haya leído el presupuesto, y que usted no sepa que en el presupuesto hay más de ciento cincuenta millones de euros de reembolsos de créditos que hayan podido salir de las arcas públicas indebidamente, de reintegros indebidos. Más de ciento cincuenta millones de euros.

Y también me llama la atención de que le pida a la Comunidad Autónoma de Andalucía que se consignent partidas presupuestarias a cargo de los distintos cargos de presunta corrupción, cuando ustedes no hacen eso en Marbella, que, por ejemplo, ahora estamos en pleno proceso de decisión judicial a propósito de los fondos de Malaya, o en las comunidades autónomas donde ustedes gobiernan. Usted sigue diciendo lo mismo: aquí le piden al Gobierno de Andalucía que consigne determinadas partidas y no lo hacen en los lugares donde gobiernan. Porque, en realidad, no les interesa que se consignent los fondos. Lo que ustedes quieren es tener una excusa para hablar a propósito de cuánto es el dinero, de cómo es el dinero y de si el Gobierno de Andalucía va a recuperar esos fondos. Claro que los va a recuperar, señor Zoido, de la mano de la consejera y de la mano del resto de consejeros del Gobierno de Andalucía. Hasta el último euro que de forma indebida haya salido de las arcas públicas se recuperará para la Junta de Andalucía y para los ciudadanos, que no tienen por qué sufrir el que algunos golfos se hayan aprovechado de ese dinero. Que no le quepa a usted la menor duda, señor Zoido.

Arrime el hombro. Si yo creo que los ciudadanos esto es lo que nos piden, que arrimemos el hombro cada uno desde su tarea. Usted, desde la que definitivamente decida. El Gobierno de Andalucía, en la que está. Los ciudadanos, los empresarios... Cada uno en su tarea.

Y, en este sentido, señoría, a mí me gustaría mandar un mensaje claro a todos los ciudadanos y a todos los colectivos que nos escuchan. Me gustaría trasladarles y dirigirme a las personas que están en estos momentos siguiéndonos a través de Internet o de los medios de comunicación. Y quisiera hacerlo con especial interés a los empresarios de Andalucía, y decirles que son nuestros mejores aliados para combatir esta situación de crisis y que vamos a estar al lado de aquellos que apuesten por nuestra tierra, por los empresarios que inviertan en esta comunidad autónoma y que quieran innovar en líneas que contribuyan a la reactivación. Hay partidas muy importantes en el presupuesto que les van a permitir el agrandar su negocio en aquellos entornos en donde sean competitivos, y que van a permitir a los emprendedores y a los autónomos seguir para adelante con esos sueños y con esos proyectos que se pueden convertir en puestos de trabajo. Pero también, señorías, creo que hemos dado señales inequívocas en este presupuesto del estímulo al crecimiento empresarial, porque queremos propiciar la salida de la crisis desde la competitividad, la sostenibilidad medioambiental y la igualdad social.

Pero conjuntamente con los empresarios —porque usted también se ha referido, señor Zoido— también quiero dar un mensaje a los sindicatos, porque algunos, en su particular estrategia de acoso y derribo, están empeñados en desprestigiar y también en manchar toda la actividad sindical. Y aquí, ahora, yo también quiero reivindicar el papel fundamental de los delegados sindicales y su inestimable contribución en la generación de paz social y

en la incansable defensa de los derechos de los trabajadores y trabajadoras de esta comunidad autónoma, más necesarios que nunca con la reforma laboral que aprobó el señor Rajoy en sus años de gobierno.

El impulso a la concertación social, que se contempla en el presupuesto, señor Zoido, y que también forma parte de un volumen importante de recursos... Yo quiero trasladarle a esta Cámara que el Gobierno de Andalucía no comparte que la única opción a la salida de la crisis sea con un modelo de crecimiento que no tenga en cuenta los derechos sociales, un modelo que dinamite el Estado del bienestar, que tanto esfuerzo les ha costado a los trabajadores poder construir, y que, por tanto, consolide esta pobreza de las capas medias, extendiendo la desigualdad frente al pretexto de la competitividad. Y quiero decirle que, desde el Gobierno de Andalucía, tenemos muy claras estas prioridades. Lo vamos a defender con valentía, nos vamos a dirigir a la gente desde la verdad, con claridad y con contundencia, y sin intentar, señorías, hacer falsas trampas o regates cortos, como nos tiene acostumbrados el Partido Popular.

Nuestra prioridad va a ser y sigue siendo la de los ciudadanos y las ciudadanas de Andalucía, la de la gente de a pie que se mueve por nuestras ciudades; la de los trabajadores que, por culpa de la reforma laboral, han visto, o bien una pérdida de su puesto de trabajo, o bien un empobrecimiento en sus condiciones retributivas o en sus condiciones de asalariados; la de los desempleados, señorías, aquellos a los que ustedes prometieron que con la sola llegada del Gobierno de Rajoy se iban a acabar todos sus males. A esos desempleados, desde el Gobierno de Andalucía, también queremos trasladar un mensaje de esperanza, porque todas las mañanas hacen un importante esfuerzo para levantarse con ilusión y con entusiasmo cuando suena el despertador. La de las personas mayores, señorías, a las que les dijeron que no les iban a tocar las pensiones y que van viendo cómo menguan sus medios de vida. Incluso, que tienen a su cargo personas que no tenían al inicio de la crisis, estas personas que, cuando más lo necesitan, se les impone un copago en el precio de sus medicamentos, o una bajada real de las pensiones por no actualización al índice de precios al consumo. O a los de los jóvenes, a los de los chicos y chicas que están estudiando, que van a encontrar, en el Gobierno de Andalucía y en estos presupuestos, una amortiguación al recorte de sus becas, en donde se está limitando —y yo creo que no hace falta mencionarlo, porque es actualidad en nuestros días— el derecho a la educación, que es el principal capital para el futuro de la sociedad.

Y, por supuesto, señorías, nuestra prioridad van a seguir siendo las personas que en esta crisis han estado o van a estar en una situación de extrema vulnerabilidad y de extrema pobreza; los desahuciados, las personas que el Partido Popular cree que puede invisibilizar con mensajes calculados de recuperación económica o de salida de la crisis.

Pero también el presupuesto tiene importantes partidas para el movimiento asociativo, para las ONG, las entidades de cooperación, el voluntariado..., todo el sector que implica la vertebración social de Andalucía. Os necesitamos más que nunca, tenemos que ser capaces de aunar nuestros esfuerzos para favorecer la cohesión social y la igualdad de oportunidades.

Vamos a seguir apostando, sin ninguna duda, por este movimiento asociativo, por la interlocución permanente con vosotros, para seguir identificando qué colectivos tenemos que proteger con especial interés en este momento.

A las asociaciones de pacientes también quiero darles un mensaje de esperanza: el Gobierno de Andalucía no va a privatizar ningún servicio público, ni el Gobierno de Andalucía va a aplicar el copago en las medi-

cinas hospitalarias que viene impuesto por el Gobierno de España. Seguiremos defendiendo la dependencia contra viento y marea, a pesar de 300 millones de euros menos que vienen del Gobierno de España.

Y a los padres, a las madres con niños en edad escolar, quiero trasladarles la certeza de que desde Andalucía vamos a intentar resistir todos los ataques que está recibiendo el sistema educativo, que seguiremos apoyándoles con los libros de texto, con los programas de apertura de centros, con el transporte escolar, porque estamos convencidos de que sin educación no hay futuro para una sociedad avanzada, y todos y cada uno tenemos que ser capaces de contribuir a ello.

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora consejera, le ruego que vaya concluyendo.

La señora MONTERO CUADRADO, CONSEJERA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

—Termino. Termino también trasladándoles un mensaje a las asociaciones de mujeres. Porque quiero decirles que el presupuesto que presentamos este año es un compromiso inequívoco por la igualdad en todas las políticas y de forma transversal en todas nuestras actuaciones, porque no podemos permanecer impasibles ni ante la lacra de la violencia de género ni ante el retroceso que algunos quieren imprimir al rol de las mujeres en esta sociedad.

Para finalizar, dirigirme muy especialmente a los desempleados y a los parados de Andalucía. Por ellos, por vosotros, precisamente este presupuesto es como es. Todo el Gobierno andaluz tiene la seguridad de que vamos a dejarnos la piel para que este drama social acabe lo antes posible. No habrá ni un solo día en el que nuestra acción de gobierno no intente encontrar empleo y buscar solución a este problema. Ojalá, señorías, podamos ver la senda de recuperación lo antes posible. Pero mientras haya un ciudadano o ciudadana en Andalucía con dificultades, este Gobierno progresista seguirá poniendo todo su empeño en políticas diferenciadas en favor de las personas y no de los mercados, de los intereses particulares de unos cuantos, que es lo que prima el Partido Popular, le pese a quien le pese e intenten las artimañas que intenten.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

Bien, señorías, para la valoración del proyecto de ley y fijación de posición en relación a la enmienda a la totalidad debatida, intervienen los grupos parlamentarios. En primer lugar, Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, y lo hará en su nombre su portavoz el señor García Rodríguez.

Señor García Rodríguez, tiene la palabra.

El señor GARCÍA RODRÍGUEZ

—Gracias, señor presidente. Gracias.

Los Presupuestos Generales de la Junta de Andalucía para 2014 vienen enmarcados en una serie de circunstancias: la crisis que sigue afectando a la mayoría de la población, que no percibe la salida de la misma y que siente que no es tenida en cuenta en la política y acción del gobierno del PP; la asfixia financiera de las comunidades autónomas, derivada de unos presupuestos generales del Estado que se utilizan por el Partido Popular en un burdo intento de reponer un estado centralista; la fuerte agresión a las políticas sociales, derivada de lo anterior, porque las políticas sociales las ejecutan las comunidades autónomas, que persigue la progresiva degradación de los servicios públicos y su sustitución por empresas privadas a las que se ofrecen nichos de negocio.

Pero también estos presupuestos vienen caracterizados por un escenario en el que se da la valiente reacción de Andalucía, una Andalucía que a través de su Gobierno y de su Parlamento se revela contra este modelo, que plantea alternativas claras que suponen una defensa de los servicios públicos y del modelo social llamado del Estado del bienestar. Una Andalucía, un Gobierno, un Parlamento que cuentan con el pueblo como aliado, con los sindicatos, con los movimientos sociales, con la sociedad civil organizada, con las organizaciones no gubernamentales. Una Andalucía que dispondrá de un presupuesto en el que se siente protagonista Izquierda Unida, que ha colaborado con el socio de gobierno para su elaboración.

Andalucía como comunidad autónoma se ve obligada a actuar en estos presupuestos en un escenario degradado por los polvos de la crisis y agravado por los polvos del Partido Popular. Un PP que, en lugar de poner en marcha medidas que ayuden a la gente, al pueblo, a soportar y superar los efectos de la crisis, pone en marcha medidas que agravan su situación, como la reforma laboral, los recortes a las pensiones y la merma progresiva de los servicios públicos. Medidas que, en lugar de estimular la demanda interna y la creación de empleo, provocan cada vez una mayor contracción económica, derivada del austericidio, de la obsesión por ser los primeros de la clase en la asignatura del cumplimiento de los límites del déficit, para doctorarse cum laude en neoliberalismo, aunque ello suponga crear sufrimiento, el sufrimiento de los que se quedan tirados en la cuneta.

El Partido Popular no se conforma ya con el reformado artículo de la Constitución, el 135, que pone por delante el pago de la deuda y el cumplimiento del déficit al pago de salarios y a los servicios sociales. El Partido Popular quiere ser, en efecto, el primero de la clase, adelantando los plazos, forzándolos del cumplimiento del déficit, ya no para 2020, sino para ya, obligando a la ciudadanía a un esfuerzo que está dejando exhausto al país. Esfuerzo que recae en las capas populares, por supuesto, en los parados especialmente, esfuerzo que no recae en la clientela habitual del Partido Popular. El Partido Popular permanece ciego y sordo a la realidad social española y andaluza, y solo tiene ojos para los grandes parámetros macroeconómicos.

Pero la realidad española y andaluza se caracteriza por la cada vez mayor desigualdad. Los datos disponibles, según Eurostat, sitúan a España como el país con mayor índice de desigualdad en la Unión Europea, índice que es, además, el que más ha crecido durante la crisis. Si en 2007 la renta acumulada por el 20% de la población con más recursos era 5,3 veces la del 20% con menos renta, en 2011 la proporción había aumentado hasta 6,8 veces.

El empleo es la mejor herramienta contra la desigualdad; sin embargo, mientras aquí se les hincha la boca hablando de empleo, efectivamente, como ha dicho la señora consejera, acaban de rechazar en el Congreso de los Diputados las enmiendas relativas a la dotación de un Plan de Empleo en Andalucía. Sin embargo, en estos presupuestos, y a pesar de esa zancadilla del Partido Popular, la política de empleo crece un 2,8%, la formación profesional para el empleo un 3,8% y se continúa con el Plan de Choque para el Empleo de 2013, 200 millones de euros para la creación de puestos de trabajo.

Pero la desigualdad no solo es indeseable desde el punto de vista ético. Para que el crecimiento económico sea duradero y estable, sus beneficios deben extenderse al conjunto de la ciudadanía. Por esta razón, el Presupuesto de Andalucía para 2014 incluye las partidas destinadas a mantener la cobertura universal y el derecho y la calidad de las prestaciones. No se privatizan hospitales ni centros de salud y se garantiza la aportación para el mantenimiento de los servicios sociales. Se refuerza la lucha contra la exclusión social e, incluso, se aumenta un 2% el complemento autonómico para las pensiones asistenciales.

Asimismo, tendrán continuidad otros programas de emergencia social, como el de Solidaridad y Garantía Alimentaria, el Ingreso Mínimo de Solidaridad, cuya dotación aumenta en 20,7 millones de euros respecto a 2013. Y se compensará el perjuicio generado al alumnado que pierda su derecho a las becas del Ministerio de Educación como consecuencia del endurecimiento de las condiciones de acceso.

Pero en este aislamiento de la realidad social, particularmente virulento en Andalucía, con un PP sordo, ciego, perdido, sin guía, y encima frustrado y enrabiado por no gobernar, por no aceptar el juego democrático de las mayorías parlamentarias, salvo, por supuesto, cuando en algunos ayuntamientos o comunidades autónomas les favorece a ellos, presenta una enmienda a la totalidad a estos presupuestos que podemos calificar como enmienda de manual, de argumentario, de gran debilidad en el análisis y en las conclusiones políticas. Tenemos la sensación de que, con independencia del presupuesto que se hubiera presentado, el Partido Popular hubiera, a su vez, mostrado la misma enmienda a la totalidad.

Esta enmienda es como una copla antigua muchas veces oída, con sus estrofas y su estribillo. El estribillo, que es lo que se repite cada dos estrofas, es lo relativo al sector público. El Partido Popular, de los despidos masivos de los empleados públicos —que ha dicho la señora consejera y que no vamos a repetir— en otras comunidades autónomas, muestra lágrimas falsas de cocodrilo, hipócritas, propias de plañideras políticas, en relación con el tema de la paga extra, que no se pierde completa —hay que recordarlo—, como se deja caer de manera sistemática, que lo que se retiene es el llamado complemento autonómico.

Pero no queremos escurrir el bulto sobre esto, reconocemos que esta situación es indeseable y que habrá que resolverla pronto con un calendario de reposición de las percepciones perdidas. Por cierto, por cierto, no se nos puede olvidar que el Partido Popular también prometió para 2014 el echarse atrás en la subida de impuestos injustos como el IVA y el IRPF generalizados para todos los trabajadores y trabajadoras, incluidas las capas sociales con menores ingresos, y no lo ha hecho, a pesar de que dice que la economía va mejor. Pero el sacrificio de los trabajadores públicos, el esfuerzo, su solidaridad permite mantener abiertos muchas aulas y centros de salud rurales, casas de acogida a maltratadas y, en general, el servicio público o los servicios públicos que mantiene Andalucía y que en otros sitios se perdieron hace tiempo, pero, sobre todo, mantiene empleo público.

El Partido Popular viene presumiendo que en otras comunidades se ha recuperado la paga extra que tenían, que, por cierto, tampoco era necesariamente completa, pero cómo lo han logrado, con la expulsión ma-

siva de empleados públicos. Así es muy fácil el recuperar la paga extra, pero es un engaño, es una distorsión de la realidad, de una realidad que ustedes utilizan también cuando les conviene, y en clara contradicción para hablar del sector público en general de forma despectiva, muchas veces insultante.

Como parte de su campaña nacional de desprestigio de lo público desprestigian a un gran número de empleados públicos, a los que permanentemente y sin distinción de ningún tipo tildan de enchufados e, incluso, de inútiles, haciendo un batiburrillo interesado, exageran cifras e incluyen la llamada administración paralela a entidades como el SAS, como las empresas sanitarias, como el Infoca, ¿es que estas no prestan un servicio público?, ¿es que no son necesarias?, señorías del Partido Popular. Con la contumacia del que carece de argumentos de más peso, intentan poner como responsables de las dificultades que presenta el presupuesto general de la Junta de Andalucía de 2014 a un sector de los empleados públicos, siempre hablan de reformas de la Administración para hacer olvidar de esta manera que todos los problemas vienen del gran recorte del PP de 1.200 millones a Andalucía.

Oyéndoles y leyendo su enmienda —ustedes no la han leído, por cierto, ustedes no la han leído, se han referido muy poquito a ella— se aprecia que pretenden equilibrar su recorte, el que ustedes hacen de 1.200 millones, con el despido de empleados públicos. Pues bien, equilibrar los 1.200 millones del recorte, que es real, con despidos, que es lo que le gusta al Partido Popular, equivaldría a despedir aproximadamente a 50.000 trabajadores públicos. Mucho más que todos los que constituyen los entes instrumentales, incluido SAS, empresas públicas sanitarias, Infoca, etcétera. Son 50.000 familias sin ingresos, 50.000 parados más, 50.000 personas restringiendo su consumo y contrayendo más nuestra economía, ¿es eso lo que quieren? Pues sí, eso es. Si alguien tiene duda, que mire a Valencia y mire lo que ha ocurrido con Canal 9. Por cierto, el señor Fabra parece que ya ha sondeado, por lo menos, a algún comprador entre los grandes grupos mediáticos para Canal Nou.

No, no les tiembla el pulso al firmar la sentencia de los despidos masivos cuando les conviene.

El Gobierno de Andalucía, sin embargo, y los grupos parlamentarios que le dan soporte, no se conforman y van a trabajar por la mejora y la optimización del sector público andaluz, pero desde una perspectiva opuesta a la suya, que parte de los despidos masivos, despidos masivos, técnica traumática de jibarización de lo público. Nosotros lo haremos desde la óptica del máximo respeto a los trabajadores públicos y a los sindicatos que los representan. Desde el reconocimiento de la labor y el servicio de todos los empleados públicos y de los sindicatos que los representan, con la idea de la máxima eficacia en las prestaciones al ciudadano, con la idea de eliminar externalizaciones, de evitar duplicidades, pero con el objetivo del máximo mantenimiento del empleo sin poner masivamente a gente en la calle, en el paro, como hace el Partido Popular allá donde gobierna.

Pero si el tema de los empleados públicos es su estribillo, las estrofas no suben el nivel de su composición. En general, en estas estrofas hablan de forma despectiva de las líneas maestras de la política de este Gobierno de izquierdas, sí, de izquierdas mal que les pese. Parece que les duelen las medidas contra los desahucios, el banco de tierras, es decir, el impulso del fin social de la propiedad de las tierras públicas, las subastas de medicamentos, las mejoras en la política fiscal para que pague más quien más tiene, la persecución del fraude fiscal o la creación de un instituto público de crédito de Andalucía que devendrá en una banca pública andaluza. Por cierto, las críticas de determinado señor de un banco importante que tiene muchas bes y alguna uve no nos preocupan, por el contrario, nos animan porque demuestran que va bien.

Pero, por cierto, hablando de banca, hablando de banca pública, alguien, y le preguntamos al Partido Popular si se lo ha planteado, tendrá que compensar a los andaluces y andaluzas de las aportaciones que hacemos con nuestros impuestos para salvar las instituciones financieras de otras comunidades autónomas como Madrid, como Cataluña o como Galicia. Ningún banco andaluz ha sido rescatado, pero todos, también los andaluces, pagamos el rescate.

Pues sí, todo eso que les molesta, que les hace sentirse mal, que les hace sacar la rabia por esa boca es lo que nos diferencia y nos hace sentirnos orgullosos, orgullosos de ser diferentes a esta derecha, políticamente ultramontana, que representan ustedes. Por cierto, en su descripción despectiva de Andalucía, olvidan decir que curiosamente y entre comillas, a pesar de este Gobierno de izquierdas, algunas agencias, como Fitch, empiezan a mejorar la perspectiva financiera de Andalucía pasándola ya a estable.

Otra de las estrofas de la copla de esta enmienda es su insistencia en las dificultades de Andalucía para encontrar financiación, pero ¿no se sienten responsables también de ello?, ¿es que las declaraciones que sucesivamente hicieron la señora Sáenz de Santamaría, el señor Montoro y el propio Partido Popular andaluz, vituperando la imagen de nuestra tierra, no han sido artífices también de esas dificultades?, ¿qué ganan con ello, con esas declaraciones, con esas afirmaciones como las que sitúan en su enmienda a la totalidad, cuando hay muchas comunidades peores en cuanto a deuda por habitante, en cuanto a deuda en función del PIB, en cuanto a dificultades de pago? ¿Por qué le niegan o dificultan a Andalucía el FLA, que no es más que un préstamo financiero, no un dádiva, no una gracia, no un regalo, como parecen ustedes decir cada vez que hablan? ¿Por qué, por ejemplo, si sumamos el FLA, el Fondo de Liquidez Autonómica y el pago a proveedores, mientras Andalucía en el año 2012 y 2013 solo ha recibido 10.321 millones de euros, Valencia, la Comunidad Valenciana, con muchos menos habitantes y un menor presupuesto, ha recibido 12.458, y Cataluña, 20.546? ¿Tienen ustedes, señorías del Partido Popular, alguna explicación para eso? Por cierto, cuando hablan de deuda, ¿saben ustedes que en Valencia, su comunidad señera, la de su campeón Camps, y Fabra, el despedidor masivo en 2012, su déficit alcanzó el 26% del presupuesto anual y su deuda veintinueve mil, veintinueve, perdón, 29.037 millones de euros, 29.037 millones de euros es el 37% del PIB, cuando Andalucía de deuda solo tiene el 14% de su PIB?

Asimismo, ponen en duda la materialización de la venta de patrimonio, 293 millones de euros, pero ¿les parece bien que Madrid, con un presupuesto de poco más de 17.000 millones, prevea ingresar 600 millones de euros de patrimonio? ¿Y les parece bien que Madrid cuadre su presupuesto con la previsión de ingresos por 130 millones procedentes de la externalización o de la privatización de hospitales por más que la justicia haya paralizado dicha privatización? Eso sí, ustedes plantean vender la finca de La Almoraima, asociando la operación a su modelo económico en línea con Eurovegas. La Almoraima, una de las últimas selvas de Europa, del sur de Europa, y ahí intentan hacer atractiva la operación con su modelo caduco de especulación inmobiliaria y financiera, al que no importa la preservación del patrimonio ecológico a base, cómo no, de campos de golf y más hoteles y edificaciones residenciales.

Izquierda Unida va a apoyar este presupuesto, porque este presupuesto es el mejor de los posibles, sobre todo si se tiene en cuenta la actuación del PP en Madrid, gobernando, y del PP en Andalucía, haciendo oposición y labor de zapa.

Porque este presupuesto supone el blindaje de lo social y la defensa de los servicios públicos, sobre todo sanidad, educación y dependencia, que no ven mermadas sus partidas de personal en el Capítulo Primero,

por lo que felicitamos a la consejera de Hacienda y a su equipo y a todo el gobierno por el esfuerzo que han hecho en este proyecto de ley para salvaguardar el Capítulo Primero, de Personal.

Porque este presupuesto contiene pasos importantes hacia un nuevo modelo productivo alejado de su modelo de Eurovegas, alejado de su modelo de especulación, como el que pretenden implantar en La Almoraima.

Porque se mantienen las partidas que revierten directamente a los ayuntamientos, la Patrica, el Fondo de Cooperación Municipal, el Plan de Lucha contra la Exclusión Social.

Porque, por primera vez en el presupuesto, haciendo un tremendo ejercicio de transparencia, que para sí quisieran entidades, otras entidades, como ayuntamientos y comunidades autónomas gobernados por el Partido Popular, figuran detalladas las empresas públicas, las agencias y entes instrumentales, en lo que supone un primer paso para la reestructuración del sector público andaluz.

Porque se avanza en la creación de un sistema financiero público andaluz, porque los presupuestos de la Junta de Andalucía 2014 responden a dos objetivos: dar la máxima prioridad al empleo y dar la máxima prioridad a los servicios públicos del bienestar.

Porque, con estos presupuestos, no renunciamos en Izquierda Unida al debate sobre la consecución de nuevos ingresos, con una política fiscal que avance en progresividad, que pague más el que más tiene y porque, a partir de estos presupuestos, vamos a hacer oír la voz de Andalucía en el debate sobre el modelo de financiación.

Termino, señor presidente.

Porque estos presupuestos son unos presupuestos distintos de los que hace la derecha allá donde gobierna y muy distintos de los que haría el PP en Andalucía.

Porque son unos presupuestos que tienden la mano a todos los andaluces y andaluzas, especialmente a los que peor lo están pasando, a los sindicatos que siguen siendo indispensables para representar a los trabajadores y para defender a los trabajadores, a pesar de las múltiples agresiones que están sufriendo de parte de la derecha.

Porque de la crisis, en definitiva, no deben salir solo unos pocos: tenemos que salir todos y todas los andaluces.

Nada más y muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor García.

Corresponde, a continuación, para fijar su posición sobre el proyecto de ley y la enmienda de totalidad presentada, la intervención al Grupo Parlamentario Socialista. En su nombre, su portavoz, señor Álvarez de la Chica, tiene la palabra.

El señor ÁLVAREZ DE LA CHICA

—Muchas gracias, señor presidente.

En primer lugar, quiero agradecer a los ciudadanos y ciudadanas andaluces, que nos ven a través de la Radiotelevisión pública de Andalucía, que lo estén haciendo. Y quiero decir también que lo están haciendo porque están en Andalucía, porque los partidos que sustentan al gobierno, y el gobierno en su conjunto, defienden a la Radiotelevisión pública de Andalucía como un servicio público para todos los ciudadanos, que no va a correr ningún riesgo.

[Aplausos.]

Este es un debate de crucial importancia, aquí esta tarde debatimos de lo que va a preocuparles a más de ocho millones y medio de andaluces. Hablamos del segundo presupuesto público más importante de España, solo hay otro —el de los Presupuestos Generales del Estado— más importante. Pero hablamos también de la importancia de Andalucía. Si observamos y constatamos que en Europa, en la Unión Europea a la que pertenecemos, hay 28 países, Andalucía y su presupuesto serían el número 14. Hay catorce países más pequeños que Andalucía en la Unión Europea, de eso es de lo que estamos hablando, del alcance de ocho millones y medio de ciudadanos y del tamaño más que notable de un país. Un presupuesto del que dependen muchas cuestiones cotidianas de vital importancia, porque este es el presupuesto que permite que cada mañana abran sus puertas más de cuatro mil centros educativos en Andalucía, que 120.000 profesores desarrollen su importante actividad y trabajo con los niños, que 175.000 niños tengan derecho a un comedor escolar, que más de cien mil puedan llegar a su colegio en transporte escolar gratuito, que más de un millón de alumnos tengan los libros de texto.

De eso hablamos aquí. De que, cada mañana, centenares de centros de salud atiendan en plano de igualdad a centenares de miles de andaluces, que 3.000 jóvenes menores de 35 años reciban el próximo año el bono de empleo joven, que podamos seguir ayudando a miles de jóvenes emprendedores a poder montar su negocio, que 214 centros de apoyo al desarrollo empresarial sigan ayudando a la gente a salir adelante, que miles de estudiantes andaluces puedan seguir recibiendo ayudas para estudiar en el extranjero como el complemento de la beca Erasmus o que haya el año que viene 7.000 nuevos becados.

Pero también que haya 895 millones de euros para los municipios, de los que 480 millones son fondos incondicionados; que haya un plan contra la exclusión social de 60 millones de euros. No hay comunidad autónoma en España que pueda exhibir un compromiso con los ayuntamientos más rotundo, más sincero y más leal que el que tiene Andalucía.

Que haya 165 centros abiertos también el año que viene de información a la mujer, que 300.000 andaluces puedan seguir teniendo acceso a la justicia gratuita, que más de 500.000 andaluces puedan ser atendidos a través del servicio de emergencias sanitarias. Por cierto, una empresa pública, eficiente, bien valorada por los ciudadanos, que ustedes critican, cuando no quieren hacer desaparecer.

Pero también que 17.000, gracias a los grupos de desarrollo rural, se sigan creando el año que viene en Andalucía.

De todo eso y de muchas más cosas hablamos esta tarde aquí. Se requiere, por tanto, en este debate rigor. El primer rigor es que sería deseable, con todo el respeto, que quien ha defendido la enmienda a la totalidad por el Partido Popular escuchara las posiciones de los distintos partidos, de los distintos partidos que yo respetuosamente he escuchado y no me he perdido ni una sola frase del señor Zoido. El respeto parlamentario requiere estar presente cuando los demás manifiestan la posición sobre lo que uno ha expresado.

[Aplausos.]

La consejera ha estado todo el debate aquí, los grupos parlamentarios hemos estado los portavoces aquí, y hoy el único que falta en esa silla es el señor Zoido.

[Intervención no registrada.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora González Vigo, la llamo al orden.

El señor ÁLVAREZ DE LA CHICA

—Son los ciudadanos los destinatarios de este debate, y la ausencia del señor Zoido muestra el escaso respeto a los ciudadanos y al Parlamento.

Quiero felicitar al gobierno en su totalidad, pero también muy especialmente a la consejera, porque en un momento de tantísima dificultad, el más difícil al que se ha enfrentado nunca Andalucía, haya sido capaz de sacar adelante este difícil presupuesto. Sabe que tiene el respaldo de la mayoría de los andaluces, de este gobierno que gobierna para todos, que se sobrepone a la insensibilidad, al desprecio y al boicot permanente al que somete a Andalucía la derecha, la de aquí y la de allí. La de allí porque recorta sin piedad y asfixia a Andalucía, nada más y nada menos que 1.200 millones de euros. A 24 por cabeza tocan ustedes, los 50 diputados. No les hubiera resultado fácil buscar 24 millones. Algunos de sus contables han movido el doble de dinero en menos tiempo.

Y la de aquí porque nunca se pone del lado de Andalucía y nunca pide y exige lo que nos corresponde en plano de igualdad. ¿Cómo es posible que, después de asfixiados, sigan adelante? Se preguntan ustedes. Pues, miren, porque seguimos mirando a los ciudadanos a los ojos, a sus problemas, a sus angustias, a sus necesidades y tenemos las prioridades muy claras.

Para ustedes estos presupuestos son la peor noticia porque, a pesar de que lo que trasladan a Madrid es lo de siempre —a Andalucía, ni agua—, y buen caso que le hacen, no nos van a cambiar ni nuestros objetivos, ni nuestra legitimidad, ni nuestro compromiso de un gobierno de izquierdas con los andaluces, que demuestra cada día que hay motivos para combatir la crisis y que la crisis no la pueden pagar los que menos culpa de ella han tenido y los que más la sufren.

A ustedes —cuéntenselo al señor Zoido— el 25 de marzo les pesa como una losa, la misma losa que se quitaron de encima los andaluces con sabiduría. Y volvieron a mandarlos a la casilla de salida al decirles alto y claro que su destino no lo ponían en sus manos y que confiaban en la izquierda para protegerse de ustedes. ¿Lo han entendido, o después de 30 años aún no lo han entendido? Que les cogieron la matrícula en 1980 y no se les ha olvidado a los andaluces, que saben lo que son.

Por eso vienen aquí otra vez con una enmienda a la totalidad, cuatro folios y medio. El año pasado, tres folios y medio. ¿Esta es su alternativa para Andalucía, esto es todo lo que les tienen que decir a los andaluces 50 diputados? ¿A cuánto han tocado, a cuántos renglones ha tocado cada uno? Aquí habría que haber venido con rigor, con un texto alternativo. Fíjense si tienen poca convicción en que son alternativa que hace unos meses tuvieron un debate de investidura y no presentaron candidato. Y ahora no presentan texto alternativo. Es que

no se creen ustedes que son alternativa. ¿Por qué no lo presentaron? ¿Por qué no les dicen a los andaluces qué harían con el dinero de sus impuestos con todo detalle? Qué venderían, qué privatizarían, qué cerrarían, dónde hay que pagar más y cuánto más por recibir una prestación. Si tanto les preocupa la provincialización, ¿por qué no han hecho el presupuesto con texto alternativo provincializado? Nos hubieran dado una lección. Si eso es lo que quieren, si quieren ser cabales con la verdad y honestos intelectualmente, un texto alternativo. No son ustedes una alternativa, ya se lo he dicho. Alternativa, ¿para qué? ¿Para construir o para destruir?

Miren, ustedes han ido este año a peor, sus problemas internos están contaminando a los andaluces. Díganle al señor Zoido que, como decía Julio César, «donde no manda nadie mandan todos, y donde mandan todos es el caos». Y el caos no lo arregla ni Cospedal, no lo arregla ni Cospedal. ¿Quién manda ahí? ¿Quién manda ahí, señor Zoido? Porque yo no me puedo creer que el señor Zoido, aunque no esté presente, ordenara comportamientos tan incívicos e irresponsables. Él es un servidor público, el primer alcalde de la ciudad más importante de Andalucía, con una importante trayectoria profesional y una profesión honorable. Yo no me puedo creer que usted, señor Zoido, ordenara que se utilizara al Consejo Consultivo para intereses partidarios. No me puedo creer que usted ordenara y conociera que se acosara a la presidenta de la Junta de Andalucía por cargos públicos de su partido en Málaga. No me puedo creer que se montara el bochornoso espectáculo de impedir a la consejera de Hacienda presentar los presupuestos en una comisión parlamentaria, como nunca había sucedido aquí.

Señor Zoido... Díganselo, me estará viendo por la televisión, quizás por Canal Sur, porque a él también lo saca, lo ha sacado, este Canal Sur lo ha sacado a él también.

[*Risas y aplausos.*]

Miren, no se puede perder el control y el sentido de la responsabilidad como ustedes están haciendo. Hoy mismo hemos conocido otra infamia, esto es una infamia: 171 personas, muchas de ellas honorables..., que ustedes han falseado la realidad y han dicho que están condenados y es rotundamente falso, falso. Es vergonzoso, no habíamos alcanzado un nivel de ruindad mayor en la democracia andaluza que el que cometieron ustedes hace 48 horas. Ustedes han nombrado aquí a personas honorables, que nunca han pasado por un juzgado y han dicho que están condenados. Fíjense si han sido zafios que hasta han puesto un municipio que gobiernan ustedes toda la democracia y han dicho que tiene un alcalde socialista condenado. ¿No es vergonzoso? ¿No es vergonzoso?

[*Rumores.*]

Ustedes han perdido el sentido institucional, el *fair play*, que es parte significativa de un partido que va perdiendo a chorros su vocación de gobierno. El señor Zoido ha dicho que no va a ser candidato y le honra su sinceridad, pero no permitan ustedes que le deshonne su responsabilidad. Él es el responsable del principal partido en las urnas y de la oposición y lo que tiene que hacer es ejercer, dirigir, censurar, hacer oposición responsable y pedir disculpas cuando alguien de los suyos se equivoca.

Yo comprendo que no están pasando un momento fácil, que salir del lío que tienen..., y que andan buscando un líder. Eso es un problema bien serio para ustedes, eso debe ser algo así como encontrar una aguja en un pajar. Y, además, tiene que reunir tres condiciones, se las voy a decir: que no esté sobrecogido para el cargo, que esté dispuesto a perder y que no sea aniquilado por alguno de ustedes mismos. Esas son las tres condiciones para encontrarlo. Verdaderamente difícil.

Mire, Andalucía necesita una oposición fuerte con la que poder hablar, discrepar, acordar. No una oposición bronquista, con ramalazos de antisistema, que centra su acción política en los tribunales. Se levantaron ustedes hace unos meses de la mesa de partidos, cuando las propuestas de transparencia que había encima de la mesa les incomodaban. Aún no han dicho si volverán ni cuándo.

¿Y por qué defendemos estos presupuestos? ¿Por qué no estamos a favor de la enmienda a la totalidad que han hecho ustedes? Pues porque nos creemos de verdad lo que dice el Gobierno, porque es verdad que son unos presupuestos que miran al empleo y a las personas, porque no es baladí que haya 285 millones de euros para 60.000 nuevos puestos de trabajo, 60 para planes de choque, 200 para un nuevo plan de choque que creará 11.100 puestos de trabajo, porque miran a la reactivación económica con el objetivo de crear 26.000 nuevos empleos también, porque mantiene casi intacto el presupuesto de políticas sociales.

La sociedad española es ahora más desigual que nunca, ya estamos situados entre países como Bulgaria o Lituania, la brecha social ha aumentado un 10%. Tres políticas son esenciales para la igualdad de oportunidades y para mantener la cohesión social: la educación, la sanidad y las pensiones; precisamente las tres que están siendo más atacadas y recortadas por ustedes. Y mientras, aquí, la dependencia mantiene intacto su presupuesto, una dependencia que ha visto cómo reducía sus aportaciones el Gobierno de España, que de 2.000 millones en 2010 ha pasado a 1.180 en la actualidad. ¿Les parece poco? Y, mientras aquí, medidas contra la exclusión social, mantenemos el incremento a las pensiones no contributivas y 20 millones de euros para programas de solidaridad, y protegemos a los más débiles del desalojo injusto e inhumano de sus viviendas, que ustedes nos recurren.

Miren, en estos momentos en España hay un 28% de hogares donde solo ingresa una pensión, que ustedes se han encargado de rebajarlas. No nos cuenten la milonga de que van a subir las pensiones, todo el mundo sabe que, si sube más la vida que las pensiones, ustedes han hecho una estafa con la reforma de las pensiones a millones de españoles. Y aquí la salud no se privatiza ni hay copago y la educación continúa con la gratuidad de libros de texto, con el transporte escolar, con la congelación de tasas universitarias, y será el único sistema educativo que pueda decir con orgullo que crecen los profesores, 850. No habrá despidos de funcionarios masivos, como hacen ustedes. No habrá subida de impuestos ni bajadas, como anuncian algunos dirigentes del Partido Popular.

¿Y qué hacen ustedes? ¿Qué han hecho ustedes? ¿Cuál es su legado? Más de seis millones de parados en el conjunto del país, la tasa más alta de nuestra historia de paro, dos millones de hogares con todos sus miembros en paro, 3,5 millones de parados buscando empleo desde hace más de un año. ¿Ese es su legado?

Su presidente, Rajoy, ha fracasado, no han conseguido ninguno de los objetivos que propusieron, y ya asegura y certifica que la tasa de paro que tendremos en 2015 será del 25,8%, lo que significa que en ese viaje histórico en el que quieren llevar a España al hundimiento vamos a perder 1,3 millones de empleos a tiempo completo. La hoja de ruta de Rajoy: hacer todo lo contrario de lo que dijo y no cumplir nada de lo que prometió. Si hoy nos lo recuerdan las televisiones después de la bochornosa sentencia del *Prestige*, la vergüenza de tener que ver a un presidente del Gobierno, entonces ministro, decir las barbaridades que dijo cuando se hundió el barco.

Pero es que no hace tanto tiempo recogió firmas contra la subida del IVA y luego lo subió al 21%. Votó en contra de la jubilación a 67 años y ahora propone a 70. Negó que fueran a subir los impuestos y el primer Con-

sejo de Ministros que tuvo se dedicó a subir los impuestos. Y dijo que lo único que no tocaría serían la educación, las pensiones y la sanidad, que eran sagradas. Hemos sabido una cosa: que lo único sagrado para ustedes es la educación, pero no por lo que se imaginan.

Por lo tanto, quieren ahora hacernos ver lo negro blanco, pero si resulta que el año que viene, en el mejor de los casos, España crecerá algo menos del 1%, que el paro seguirá siendo insoportable, que crecerá la deuda pública, que no habrá crédito —y el que tenemos es de los más caros de todos los países de nuestro entorno—, que la mayoría de los ciudadanos perderán poder adquisitivo —los trabajadores y los pensionistas—, que crece la precariedad laboral, que siguen bajando los costes salariales —y, en consecuencia, los sueldos— y que la demanda interna seguirá desplomada. ¿Cuál es su milagro?

Ustedes engañan a la gente. Dijeron que los que se iban a buscar trabajo fuera era movilidad exterior y que bajar las pensiones era desindexación, y ahora nos cuelan las reformas y nos dicen en la enmienda a la totalidad que hagamos reformas. Vamos a repasar las de ustedes, a ver qué nos recomiendan.

¿Hacemos una en educación como han hecho ustedes? Cincuenta mil profesores a la calle, incremento de las tasas universitarias a más del 50%, más de un millón de niños este año sin libros de texto, 40.000 estudiantes sin becas. Pero si ustedes en educación, además, se han metido donde no hacía falta, si es que ideológicamente se han situado en una ley en educación que les sitúa más cerca del arzobispo de Granada que del Papa Francisco, si es que..., es que van ustedes por el camino equivocado, si acaba de decir el Papa, no hace mucho, para halago de muchos que no somos católicos, que el Estado debe ser laico y ustedes no lo oyen.

¿Quieren ustedes una reforma de la sanidad pública, que privaticemos y vendamos hospitales, que miles de personas se queden fuera del sistema sanitario, que quitemos miles de medicamentos, que dejemos a miles de mujeres, como han hecho en la Comunidad de Madrid, sin las pruebas de detección del cáncer de mama? ¿Esa es la reforma que quieren que hagamos aquí de la sanidad? ¿Eso es lo que han escrito en la enmienda a la totalidad? ¿O quieren que hagamos una reforma de las pensiones que el año que viene, después de su reforma, un pensionista el resultado económico será que habrá perdido un mes de salario de pensión? ¿O quieren que hagamos una reforma laboral que ha situado la temporalidad en un 23% y el trabajo a tiempo parcial en un 16%?

¿Que la reforma que hicieron era mentira, que no era para crear empleo, sino para rebajar la capacidad negociadora de los trabajadores y poderles imponer salarios unilaterales más bajos?

¿O una reforma de la justicia, como la que han hecho, para ricos y pobres? ¿O como la que han hecho en Madrid, acabando con la justicia gratuita? ¿O una reforma del sector público, como la que han hecho donde gobiernan, despidiendo miles de empleados públicos, miles, decenas de miles de empleados públicos?

¿O quieren que hagamos una reforma para liquidar la televisión pública andaluza, como se han cargado la de Valencia? ¿No les da nada por el cuerpo ver el listado que en Valencia han hecho, el caudal de millones de euros que han tirado por la alcantarilla, 272 en Terra Mítica, 371 en la Ciudad de las Artes, 113 en un aeropuerto donde no ha aterrizado nadie, y mucho dinero en la visita del Papa? El de antes, porque este ya no va a venir, a este no lo traen ustedes, a este no lo traen.

Pues no, no, no y no, y mil veces no, no vamos a hacer ni una reforma que se parezca a ninguna de las que han hecho ustedes, no.

[Aplausos.]

Y por eso vamos a apoyar estos presupuestos. Y vamos a apoyar estos presupuestos y las políticas que defienden, porque queremos que sean exactamente lo que son: un seguro a todo riesgo contra el siniestro total que están haciendo ustedes con el Estado del bienestar y con el país entero.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Álvarez de la Chica.

Bien, señorías, para cerrar el debate, tiene la palabra la consejera de Hacienda y Administración Pública.

La señora MONTERO CUADRADO, CONSEJERA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

—Sí, gracias, presidente. Muy brevemente.

Solo para agradecer a las fuerzas políticas que sustentan al Gobierno de Andalucía, progresistas, el trabajo que se ha desarrollado durante este periodo previo a la presentación del presupuesto. Quiero poner en valor la generosidad, la capacidad de diálogo, el compromiso con los andaluces, la posibilidad de determinar prioridades que eran claras líneas rojas ante este presupuesto. Y, por tanto, mi agradecimiento a los diputados y demás miembros de Izquierda Unida, y a los diputados y demás miembros del Grupo Socialista, que, participando directa o indirectamente de las reuniones, han permitido marcar claramente cuáles son las prioridades para el año que viene pensando fundamentalmente en los ciudadanos y, por tanto, teniendo muy claras las cuestiones que en él se presentan.

Y, por último, si me permite el presidente también, hacer dos singularidades: también agradecer a la presidenta de la Junta de Andalucía el que haya determinado desde el primer momento cuáles eran los supuestos sobre los que se tenía que armar el presupuesto, que las personas estaban en el centro de las políticas y de los números, y que la recuperación y el empleo eran prioridades que teníamos que impulsar y que tenían que estar presentes en cada una de las políticas transversales, y, por supuesto, la política de igualdad, para que no tengamos que estar lamentándonos permanentemente del rol que las mujeres juegan en estos días.

Y, por último, a mi equipo, al equipo de la Consejería de Hacienda, sin el cual no hubiera sido posible llegar aquí, por las horas y por el trabajo y el conocimiento que han desplegado durante todo este periodo. Sin vosotros no estaríamos presentando el presupuesto, y vosotros, empleados públicos, personas de bien, que estáis dando lo mejor de vosotros mismos, muchas gracias en nombre de los andaluces y las andaluzas.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Bien, señorías, terminado el debate de totalidad del Proyecto de Ley de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2014, vamos a proceder, de acuerdo con el artículo 113 del Reglamen-

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 56

IX LEGISLATURA

13 de noviembre de 2013

to de la Cámara, a la votación de la enmienda a la totalidad con propuesta de devolución que ha presentado el Grupo Parlamentario Popular.

Señorías, se inicia la votación.

Señor Salas Machuca, ¿cuál es el sentido del voto delegado?

El señor SALAS MACHUCA

—Sí, señor presidente.

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazada, al haber obtenido 47 votos a favor, 55 votos en contra, ninguna abstención.*

En consecuencia, y pasada la votación de la enmienda de totalidad, sin que haya sido aceptada la misma, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 130.6 del Reglamento, quedan fijadas tanto la cifra global del proyecto de ley, que asciende a 29.619.630.660 euros, como las de cada una de sus secciones, que no podrán ya ser alteradas sin acuerdo entre la Cámara y el Consejo de Gobierno. El mencionado proyecto de ley se remitirá a la Comisión de Hacienda y Administración Pública para que prosiga su tramitación.

9-13/M-000009. Moción relativa a la atención sanitaria

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—A continuación, pasamos al punto segundo del orden del día, moción relativa a la atención sanitaria, presentada por el Grupo Parlamentario Popular.

[Aplausos.]

Bien, señorías, para la presentación de la mencionada moción del Grupo Parlamentario Popular, tomará la palabra, en su nombre, su portavoz la señora Corredera Quintana.

La señora CORREDERA QUINTANA

—Gracias, señor presidente.

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Aguarde, si quiere un momento, hasta que abandonen el salón de Plenos los diputados y diputadas que lo quieran hacer, para que haya menos silencio y le permita a su señoría desarrollar normalmente su intervención.

Bien. Adelante, señor Corredera, tiene la palabra.

La señora CORREDERA QUINTANA

—Gracias, señor presidente.

Señorías, me van a permitir que empiece respondiéndole a algo que sobre sanidad decía el señor Álvarez de la Chica en su intervención: para medicamentos que se quitan y desaparecen, los miles de medicamentos que quitan ustedes en Andalucía con su subasta y con su propuesta de alternativa terapéutica equivalente.

[Aplausos.]

Y para miles de trabajadores que se quedan en el paro por culpa, al parecer, solo del PP, en la sanidad andaluza, los siete mil que ustedes han dejado en la calle en el último año. Según el informe del Ministerio de Administración Pública, 7.024 personas menos trabajando en la sanidad pública andaluza en solo un año. Esa es la realidad que ustedes quieren negar.

Señorías, planteábamos el pasado Pleno una interpelación en materia sanitaria, y lo hicimos preocupados, preocupados por la deriva que está tomando la sanidad en nuestra comunidad autónoma. Y lo grave fue que, tras ese debate con la consejera, tras esa interpelación, nuestras dudas se vieron confirmadas.

Yo le trasladaba a la consejera nuestra sensación de que el sistema sanitario andaluz está cada día más deteriorado y que se encuentra en una situación crítica. Para no perder la costumbre, la consejera me acusó de tener una visión caótica de la sanidad andaluza. Yo lo que le digo es que su visión idílica ya no engaña a nadie.

Le trasladaba que estamos viendo continuas denuncias en los medios de comunicación de profesionales, de pacientes, de sindicatos, algunas de ellas muy graves, y que a nosotros nos preocupan especialmente. Altas que se dan antes de tiempo por presiones de la Administración, contrataciones irregulares, denuncias por no cotizar por las cuantías que legalmente corresponde a los trabajadores de la sanidad pública, contratos basura, despidos de personal, urgencias colapsadas, cierres de plantas en hospitales, listas de espera que aumentan, agresiones a profesionales —como la que veíamos ayer reflejada en los medios de lo que había ocurrido en Pino Montano— restricciones de material que hacen que se suspendan intervenciones quirúrgicas. Esa es la realidad, y ella, la señora consejera, no negó ninguna de estas afirmaciones, todas muy preocupantes y todas con un denominador común: la política de recortes que está llevando a cabo el Gobierno andaluz en materia sanitaria y que se acaba de consolidar con la admisión a trámite de ese presupuesto para el próximo año, porque la línea de trabajo de la consejera es la misma que la de su antecesora, y esa lo que hace es profundizar en los recortes el próximo año. A los 1.000 millones de euros menos que teníamos para la sanidad en este año 2013, se une un nuevo recorte: 174 millones de euros menos para el año 2014, y lo que pasa es que llueve sobre mojado.

Señorías, la sanidad andaluza está marcada por múltiples problemas, por eso nosotros planteábamos la interpelación y por eso planteamos esta moción, porque nos dijeron, por activa y por pasiva, que había unas líneas rojas, y en esas líneas rojas que no se iban a traspasar, estaba la sanidad, pero se las han saltado a la torera. La sanidad, nos decían una y otra vez, era intocable, ya estamos viendo lo que sucede día tras día en nuestra sanidad; los profesionales eran intocables, y hoy tenemos profesionales profundamente desmotivados, y esa es una forma suave de expresar cómo se sienten los profesionales sanitarios en este momento —profundamente desmotivados— por los importantes recortes salariales y laborales que están sufriendo. Hay continuas protestas por los contratos basura, pero, sobre todo, hay continuas protestas por esos contratos que se hacen a eventuales al 75% de la jornada laboral. Esos contratos que se renuevan mes a mes, pero que ayer me trasladaban que hay un hospital en Almería en que ya se renuevan cada dos semanas, cada 15 días tienen la espada de Damocles sobre sus cabezas. Y hemos visto continuas protestas por los despidos o por la no renovación de los contratos.

Yo se lo decía al principio, se han desenmascarado, 7.027 personas menos trabajando en nuestra sanidad. El SAS es, con gran diferencia, el sistema de salud que más empleo ha eliminado en el último año, pero es que los derechos de los pacientes también nos dijeron que eran intocables, pero lo cierto es que son los enfermos los que más directamente están padeciendo los recortes del Gobierno. Las listas de espera crecen de forma alarmante, han crecido un 13% en el último año; las urgencias que están masificadas, o lo que es más grave, la denuncia de presiones a profesionales para que den el alta de forma precipitada con el consiguiente riesgo para la salud, y que nadie parece que esté investigando, con lo grave que es.

Y el Gobierno todo lo justifica, y mientras que esto pasa, mientras que se castiga a los profesionales, vemos cómo se siguen manteniendo los privilegios de muchos, muchos altos cargos y cargos intermedios, que han sido nombrados sin orden ni concierto. Pero también, señorías, hemos denunciado como aquellas camas que se cerraron en verano, tres mil en nuestra comunidad autónoma, no todas ellas se han puesto de nuevo en servicio. No voy a decir que las tres mil estén, evidentemente, en reserva, son menos, pero hay una planta en el Puerta del Mar, hay otra planta en el Carlos Haya, y así podríamos seguir, que no se han vuelto a poner en servicio.

Y continuamos denunciando la vieja costumbre de gastar y no pagar. Y, señorías, resolver la deuda es un requisito fundamental para poder abordar otros problemas. Con el Plan de Pago a Proveedores ya lo dijimos, la cuenta se puso a cero, 2.700 millones de euros para la sanidad andaluza, pero hemos vuelto a las andadas, y la deuda se vuelve a disparar. Y este gobierno no nos dice ni cuándo ni cómo les va a pagar, y, por cierto, que no estoy hablando solo de las farmacéuticas, que ustedes parecen centrarlo ahí, que es que estoy hablando del cáterin, de la limpieza, del transporte, de la prestación de diálisis, es que estoy hablando de muchos impagos en la sanidad pública andaluza y no solo de las grandes farmacéuticas, como parece que ustedes quieren centrarlo.

Señorías, tengo que decir que esperaba que esta nueva consejera anunciara la paralización del proceso de fusión de hospitales iniciado en algunas provincias andaluzas, por lo menos hasta que hubiera una orden y un decreto que regularan ese proceso de fusión, por lo menos hasta que supiéramos a dónde queríamos llegar y cómo íbamos a hacerlo, porque hasta ahora todo se ha hecho con total opacidad, de espaldas a los profesionales, generando inquietud en los trabajadores, y desconcierto e incertidumbre en los pacientes. Pues seguimos sin saberlo, un proceso, vuelvo a decir, que usted parece, que la consejera parece, que este Gobierno va a continuar.

Y también queríamos arrancarle un compromiso que no conseguimos, espero que al menos hoy consigamos que se elabore un nuevo mapa sanitario, un compromiso con las infraestructuras sanitarias. Los andaluces tenemos derecho a saber, a saber con qué consultorio, con qué centros de salud, con qué centros hospitalarios de alta resolución, con qué hospitales vamos a poder contar en el futuro en Andalucía. Ustedes no han querido provincializar estos presupuestos para el próximo año. Seguimos ignorando cuáles de esos compromisos va a asumir este Gobierno y cuáles no.

Qué va a pasar con el hospital de Cádiz, el macrohospital de Málaga, el nuevo clínico de Granada, el Hospital del Niño en Córdoba, el Materno-Infantil de Almería, o cuándo se va a terminar y poner en servicio el hospital de La Línea o de Ronda, o la ampliación del Costa del Sol o los Chare de Lebrija, La Janda, de Estepona, de Mijas, del Guadalhorce, de Las Alpujarras. Es que necesitamos saber, porque el Gobierno andaluz ha reducido a la mínima expresión las inversiones, pero es que es más grave, es que si este año ya eran cortitas, es que el año que viene ha vuelto a reducirlas a 57 millones de euros. Pero una cosa, por cierto, de esos 57 millones de euros, el consejero de Economía decía el otro día en Málaga que 44 iban para el hospital de Ronda, pero es que en Cádiz hubo un consejero que dijo que 11 iban para el hospital de San Fernando, así que ya no ha quedado nada para nadie más. Cómo va a poner usted en marcha entonces el nuevo clínico de Granada, que ha dicho que va a estar para el año que viene. Yo creo que alguien está mintiendo, y eso pasa cuando hay euros interactivos y cuando no se provincializa el presupuesto. Por eso, lo que le pedimos en esta moción es claramente un compromiso, un compromiso para no hacer más recortes, un compromiso para cumplir los compromisos presupuestarios adquiridos y cumplir con las inversiones presupuestadas, un compromiso para hacer un nuevo mapa sanitario, y que sepamos los andaluces qué podemos esperar en un futuro, un compromiso para no continuar destruyendo puestos de trabajo en la sanidad y para acabar con la precariedad laboral poco a poco y, sobre todo, un compromiso para, negociando con los sindicatos, tener un plan de sustituciones, un plan de sustituciones, un plan de sustituciones de bajas laborales, de vacaciones.

Le pedimos que concrete, que concrete cuándo y cómo les va a pagar a todas esas personas que les debe. Vuelvo a decir, no solo a las grandes farmacéuticas, hay muchos pequeños y medianos empresarios...

El señor GARCÍA RODRÍGUEZ, VICEPRESIDENTE PRIMERO DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Corredera Quintana, le ruego vaya concluyendo.

La señora CORREDERA QUINTANA

—Termino enseguida.

... a muchos pequeños y medianos empresarios que dependen de que ustedes les paguen para poder mantener abiertas sus empresas para poder seguir prestando servicios.

Yo espero poder contar con el voto de Izquierda Unida y del PSOE entre otras cosas, porque lo que estamos pidiendo es de lógica y de sentido común, salvaguardar nuestra sanidad pública en Andalucía.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GARCÍA RODRÍGUEZ, VICEPRESIDENTE PRIMERO DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora diputada.

Para fijar la posición de cada grupo parlamentario, comenzamos por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, y en este caso, su portavoz, el señor Baena Cobos.

Señor Baena, tiene usted la palabra.

El señor BAENA COBOS

—Muchas gracias, señor presidente.

Decía la señora Corredera que tiene una gran preocupación por el estado de la sanidad pública, yo creo que todos los españoles tenemos una gran preocupación por el estado de la sanidad pública, la sanidad pública en general. Yo imagino que después de haber retirado 8.000 millones del presupuesto sanitario en España y plantear otros 800 millones de disminución para el año que viene, todos los españoles deberíamos estar preocupados por la posibilidad de mantenimiento de la sanidad pública, sobre todo, cuando uno no termina de creerse los mensajes de reactivación económica y de mejora económica, una vez que lees las indicaciones que la Comunidad Europea le ha hecho a España con respecto a su situación, hablando de que les preocupa inmensamente que la deuda privada esté en el 200% del PIB, que la posición inversora neta se presente problemática, que la deuda pública vaya a llegar al ciento por ciento del PIB, que los precios de la vivienda van a seguir bajando —con lo que eso va a suponer de deterioro de las carteras de las entidades financieras— y que los niveles de desempleo que mantenemos sean propios de una gran depresión.

Yo y nosotros pensamos más bien que lo que está ocurriendo ha sido un intento a la desesperada de conjurar el posible otoño caliente mediante el anuncio de una primavera que se anuncia, y también mediante el foco puesto en algunas actividades irregulares de algunos sectores de algunos sindicatos, que no vienen mal para conjurar la posibilidad de ese otoño caliente.

Y es verdad que la sanidad pública está amenazada; está amenazada, entre otras cosas, porque hemos decidido, se ha decidido en España, recortar los gastos sin entender que el problema que teníamos en nuestra sanidad pública y en nuestra educación pública, en nuestra atención al bienestar, no era un problema de gastos, siempre muy inferior al europeo, sino un problema de ingresos, que sigue sin atajarse.

Entiendo que el peso de la deuda es importante y que, en un momento determinado, habrá que plantear algo. Decía el señor Zoido que eran 9 millones diarios los que pagamos de deuda en Andalucía; son 300 millones diarios..., cien millones diarios, perdón, lo que paga España por la deuda, cien millones, que son un poquito más que los nueve millones, y en algún momento, lo mismo que en el resto de las crisis que ha habido en el mundo desarrollado y no desarrollado, desde que tenemos consciencia, pues se llegará a una quita de la deuda, que es la única posibilidad real de hacer frente a estas cuestiones. El tiempo que se espere en plantear esa quita, en determinar que hay parte de la deuda que es ilegítima, es tiempo de sufrimiento al que estamos sometiendo a las poblaciones, y posiblemente la eliminación de aquellos elementos del Estado de bienestar que el neoliberalismo entendió que no tenían que seguir siendo sostenidos, porque, teóricamente, según ellos, los ricos no tienen por qué pagar impuestos.

Mientras que no se haga una reforma fiscal y no se plantee una situación distinta con respecto a la deuda, pues vamos a tener problemas en todos los servicios públicos ligados al desarrollo del Estado del bienestar.

Si uno mira el panorama español, el panorama de todas las comunidades, pues comprobará que los hay que están peores, pero no creo que eso nos sirva de satisfacción. El problema es que, efectivamente, la sociedad andaluza también sufre esa presión, que por una parte es de disminución de fondos que vienen del Gobierno para su mantenimiento, por otra parte es del mantenimiento del déficit al que estamos sometidos, y que obliga a presupuestar de una determinada manera y no de otra.

A mí me ha sorprendido también el señor Zoido cuando ha llamado a la revolución, a que el PSOE haga la revolución con la mayoría. Bueno, pues, mire usted, a lo mejor si es para hacer la revolución también pueden contar con nosotros. Pero dudo, muy mucho, de que el Partido Popular, en esta ocasión, pues vaya a acometer o a recorrer la senda revolucionaria.

Mire, están hablando de infraestructuras sanitarias. Yo creo que es importante, pero es importante saber de qué situación partíamos. Partíamos de una situación en que los parámetros comparables de la sanidad pública andaluza con la europea eran homologables, estamos entre los mejores con las infraestructuras que teníamos. Y hay otro factor a tener en cuenta: no solo el sistema sanitario es el que garantiza la salud de la población, es la alimentación, la vivienda, la electricidad, el agua, todas son cuestiones desde las que se intenta, desde el Gobierno de la Junta de Andalucía, incidir. Porque concluirá usted que más vale prevenir que curar, y, en este caso, que es la pobreza una de las causas más importantes de enfermedad que se pueden dar en la Comunidad andaluza. Si intentamos que la gente tenga salarios asistenciales; si intentamos que la gente pueda comer mediante esos programas de limosnas, al que ustedes hacen alusión; si, como hoy ha dicho el vicepresidente, vamos a intentar asegurar unos ingresos mínimos

para garantizar el suministro eléctrico y una cantidad mínima de agua, y les recuerdo que lo del agua es una resolución que aprobamos por unanimidad, en este parlamento, cuando la consideramos un derecho humano, el derecho humano al agua y al saneamiento. Y ese derecho humano implica que hay una cantidad mínima que se debía regular a todos los ciudadanos, independientemente de su situación económica. Bueno, pues todo ese tipo de elementos, todo lo que significa garantizar becas, todo lo que significa garantizar cosas educativas, son cuestiones que están contribuyendo efectivamente al mantenimiento de unos determinados parámetros de salud.

Por tanto, yo creo que la población puede entender que, en un momento determinado, haya determinadas infraestructuras que se ralenticen, siempre que intentemos por otros medios garantizar unas condiciones mínimas de desarrollo de la ciudadanía, de desarrollo de las condiciones mínimas de la ciudadanía que dificultan la enfermedad. Entonces, entiendo que, aunque no se han vendido como políticas sanitarias, entra dentro, claramente, de lo sanitario el intentar garantizar un mínimo de condiciones de vida a la población andaluza.

Mire usted, en la sanidad andaluza había cosas que funcionaban muy bien, y que funcionan muy bien, lo de la receta electrónica; pero yo creo que también lo de los genéricos y la subasta en medicamentos. No entiendo ese terror a la subasta de medicamentos, porque yo imagino que si Apple hace sus aparatos en China es porque consigue mejores condiciones y nadie le discute su derecho a intentar conseguir las mejores condiciones. El plantear... O la Organización Mundial de la Salud, que existen una serie de medicamentos esenciales, que las variaciones, las pequeñas variaciones que se han puesto en ellos son más de tipo cosmético y comercial que, realmente, interesantes desde el punto de vista sanitario. Plantear el recurso a que, de esos medicamentos esenciales pues se intente conseguir el mejor precio, pues me parece que es una obligación para cualquier Administración, porque en última instancia lo que hace es afectar a una industria que dedica, como ya dije el otro día, el 30% al máquetin y el veinte y poco escaso a la investigación. O sea, que es una industria que se dedica, fundamentalmente, a vender más que a investigar.

Y le puedo decir también que la mayoría de las investigaciones relevantes que han aparecido a la largo de estos últimos años están ligadas a institutos estatales de salud, a institutos nacionales, a institutos comarcales de salud, y no precisamente a la labor de los laboratorios, que lo que hacen es maquillar, una y otra vez, la misma molécula para conseguir superar el periodo de..., que no puede ser genérico; o sea, para sustituir cuando pasan a genéricos y poder seguir vendiendo a precios más caros.

Yo creo que, efectivamente, tenemos problemas, y tenemos problemas serios. Y entiendo que este Gobierno tendría que haber hecho y tiene que hacer, necesariamente, un esfuerzo por mejorar la eficacia de su sistema sanitario. Y eso significa plantearse todo. Pero, como usted ha dicho, y en eso estoy de acuerdo, es plantearse con los profesionales y con los usuarios; que cualquier tipo de modificación, en cuanto a las maneras de gestionar, y yo estoy convencido de que la señora consejera va a ir por ese camino, se debe consensuar con profesionales y siempre que no signifique un deterioro en las condiciones en que van a recibir la asistencia los pacientes.

Entiendo que, por otro año consecutivo, el recorte a los trabajadores del sector sanitario, lo mismo que al resto de trabajadores públicos, no deja de ser sino un agravio importante, que empieza a limar algo que es necesario a tener en cualquier organización, en cualquier sistema, que es el compromiso de todos los profesionales con el sistema. Lamento la posibilidad de que se produzca, en un momento determinado, un divorcio

entre los usuarios, los pacientes, los ciudadanos y los profesionales, porque es verdad que los ciudadanos, en general, que sufren problemas muy grandes, no entienden mucho que sea tan importante el recorte a los funcionarios; yo sí lo entiendo, que ese recorte es importante. Y por eso creo que hay que trabajar para que, si hay cualquier posibilidad de ahorrar en lo que sea, si hay elementos que pueden optimizarse en la Administración andaluza, que pueden disminuirse para garantizar que eso se haga, que se haga. Pero también sería bueno saber el dinero que va a dar eso, porque a lo mejor no es tanto como sospechábamos y no va a haber para todo con eso. Eso es una obligación que tenemos, porque, aunque solo se ahorrara un euro, es una cuestión de ejemplo para la población y para los trabajadores, que estamos haciendo todo lo posible por disminuir los costes que no son necesarios. Pero...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Baena Cobos, le ruego concluya...

El señor BAENA COBOS

—... que con eso... Gracias. Que con eso haya para atender todas las necesidades crecientes que provoca una disminución presupuestaria cada vez mayor.

Y poco más que decir. Plantearles que estamos dispuestos a colaborar en el estudio que se debía haber hecho de todo lo que sea prescindible, que tenemos que plantearnos con la ciudadanía y con los profesionales un nuevo concepto de salud que no se base en la medicalización de la vida, como ya hemos hablado en algunas ocasiones, y que hay que recuperar, cuanto antes, la capacidad de los trabajadores del sector sanitario y del sector público, en general, la capacidad de compromiso con uno, posiblemente, de los proyectos más bonitos que tenía esta comunidad, que era asegurar la salud de todos sus ciudadanos.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Baena.

Interviene, a continuación, para fijar la posición el Grupo Parlamentario Socialista y, en su nombre, lo hace su portavoz, señor Ruiz García.

Señor Ruiz, tiene la palabra.

El señor RUIZ GARCÍA

—Gracias, señor presidente.

Permítanme, señorías, antes de empezar mi intervención, que declare mi condena y mi repulsa a los execrables crímenes machistas que se están cometiendo, en concreto, en nuestra comunidad autónoma y, en especial, en estos últimos días. Y que declare también que es responsabilidad de todos y, especialmente, de nosotros, los hombres, compartida con las mujeres, acabar con ello.

Y unas palabras de felicitación. Según me han informado, la compañera Rafaela Obrero ha sido madre hace unos minutos, miembro de la Comisión de Salud, y me gustaría trasladarle desde aquí mi felicitación.

[Aplausos.]

Señorías, el Partido Popular nos plantea una moción en la que, nuevamente, dibuja una imagen del sistema sanitario público andaluz que en nada se parece a la realidad. Y no se trata de que seamos autocomplacientes, sino de que lo que plantean en esta moción no responde, en absoluto, a la situación de la sanidad andaluza. Más bien parecería que estuvieran descubriendo la sanidad madrileña, la valenciana, la castellano-manchega o, aún peor, lo que quedaría de nuestra sanidad en el caso de que ellos tuvieran, que afortunadamente no han tenido, la oportunidad de gobernar.

Señorías, el presupuesto sanitario de la Junta de Andalucía depende de la asignación presupuestaria que el Gobierno de España hace a las comunidades autónomas y de las condiciones de déficit máximo impuestas por el Gobierno. Y para el año 2014 el Gobierno del señor Rajoy nos financia 1.200 millones de euros menos. Señorías, el 4% del presupuesto. Nos dirá, posiblemente, la señora Corredera, que habíamos aceptado el acuerdo de financiación. Nos comprometimos, responsablemente, a cumplirlo, pero, en absoluto, lo aceptamos ni dejamos de reclamar lo que corresponde a los andaluces. Esa es una de las diferencias entre ustedes y nosotros, entre el Partido Popular y el Partido Socialista, que somos responsables, pero no aceptamos la injusticia, como la del reparto asimétrico del déficit exigido a las comunidades autónomas. Y, sinceramente, creo que deberían apoyarnos y hacer lo mismo que hacen sus compañeros, por ejemplo, de Extremadura, que es defender a su tierra y a sus conciudadanos por encima de su sumisión partidista. El otro día, por cierto, estuvo el señor Monago aquí.

Y esos 1.200 millones de euros menos condicionan nítidamente y limitan el conjunto del presupuesto y, desde luego, por ende, el sanitario, que de ellos se ve afectado, aproximadamente, en unos quinientos millones. Esto, echando números, significa aproximadamente el presupuesto total de salud y sanidad de una provincia del tamaño de Huelva. Por cierto, doy la bienvenida a la compañera.

Y tuvo la señora Corredera el atrevimiento en la interpelación de afirmar que es —dijo— «para que nos avergonzáramos un poquito» —dijo ella un poquito— «que seamos la segunda comunidad con menor gasto sanitario per cápita». Olvidó decir: con la mejor y más amplia cartera de servicios y con los más altos índices de satisfacción. ¿Qué seamos eficientes es para avergonzarnos, señora Corredera? Yo estoy muy orgulloso de nuestro sistema sanitario, señora consejera, estoy muy orgulloso, porque es para estarlo. ¿En qué quedamos? Por un lado, hacen apología de los recortes, siembran dudas sobre eso que llaman la grasa, lo ha dicho hoy el señor Zoido, y, por otro, lamentan que seamos la comunidad más eficiente con más prestaciones y menos costosa de España.

Por cierto, hablando de la grasa, la semana pasada supimos, por un diario nacional, que hay más gastos en asesores ministeriales, que el pago de nóminas del personal de confianza del Estado..., del Gobierno del señor Rajoy subió un 8% hasta septiembre, frente a un descenso de la masa salarial destinada a funcionarios y personal laboral.

Miren, señorías, señora Corredera, como usted va a tener ahora la posibilidad, la oportunidad lógica de cerrar este debate, yo le invito, le reto, diría, a que nos diga cuál es en el conjunto del Sistema Nacional de Salud su modelo de referencia. ¿A qué sistema sanitario económico deberíamos tener como ejemplo? ¿Quizás el de Madrid, con su privatización paralizada y la suspensión de 30.000 mamografías gestionadas por una empresa privada? Qué casualidad. Y, desde luego, con la imputación de sus promotores, el señor Güemes, promotor de la privatización, y Lamela, compañero suyo de partido. ¿Quizás el de Castilla-La Mancha con la revocación judicial de los cierres de los puntos de urgencia? ¿O el de Galicia, quizás? ¿El de Valencia con la jubilación forzosa de 1.654 médicos? ¿O quizás uno más cercano, el del Ayuntamiento de Jaén, que ya definitivamente parece que va a abandonar la atención a la dependencia? ¿O quizás su modelo, el de la señora Mato? El de la exclusión, los copagos, los repagos de pensionistas, enfermos crónicos, los de la supresión de unidades acreditadas, según parece, para la realización de trasplantes cardíacos en varios hospitales españoles —desde luego, ninguno en Andalucía—.

¿Es su modelo, el ideal, el denunciado por todas las organizaciones sociales y profesionales? ¿O el denunciado por el Consejo Europeo que alerta del aumento de las desigualdades? ¿O el que se menciona en el *British Medical Journal*, que dice, textualmente, «los recortes en sanidad en España ponen vidas en riesgo»? ¿Es ese modelo de sanidad pública el que desean ustedes para Andalucía? ¿Es usted capaz de poner un solo ejemplo de medidas tomadas por los gobiernos de su partido, en cualquier lugar, que podríamos o que deberíamos implantar aquí?

Señorías, lo que se espera en un debate como este, y desde luego, en esta Cámara, es que los grupos se posicionen; es decir, que digan sinceramente lo que piensan, sin avergonzarse de cuáles son sus ideales y su modelo de Estado. Y, sin pretender engañar a nadie, digan abiertamente si su modelo sanitario es el de las compañías farmacéuticas, el que vienen defendiendo, o es el de los medicamentos accesibles para todos y gratuitos para los pensionistas.

Confíésenlo, si ustedes están tan seguros de su filosofía austericida y ultraliberal, no lo escondan, confíesen sin miedo que si de ustedes dependiera privatizarían la sanidad pública, recortarían las prestaciones, señora Corredera, cerrarían centros sanitarios, disminuirían las plantillas y pondrían en mano de los intereses privados de sus aliados empresariales todo aquello que es patrimonio de los andaluces.

Y no hay más que ver la moción para pensar que no han servido de nada las explicaciones que dio la consejera en el pleno pasado, que no sirve de nada el debate sobre los presupuestos, por ejemplo, el que hemos tenido hoy aquí, que no sirven de nada las denuncias reiteradas del conjunto de la sociedad y de los profesionales sobre los recortes del Gobierno del señor Rajoy.

Ustedes hablan de tiempo de espera quirúrgica, cuando hemos leído hace dos días, por ejemplo, que en Madrid se han disparado las listas de espera quirúrgicas hasta cerca de sesenta y seis mil enfermos, 1.800 más en dos meses, y que el tiempo medio de espera está en torno a los noventa días para seis millones y algo más de habitantes. Es decir, casi tres veces más pacientes en lista de espera y, desde luego, el doble de días que en nuestra comunidad autónoma.

Manejan las cifras como les conviene. Usted ha hecho mención —de una forma, perdóneme, malintencionada, claramente, y oportunista— de un dato del ministerio, aprovechando un cambio en la metodología. Miren, la realidad es que en Andalucía tenemos una media de empleados mensuales de casi noventa y seis

mil trabajadores durante los nueve primeros meses del año 2013 y es una cifra similar a la del año pasado, el 98,6, a pesar de las restricciones presupuestarias del Gobierno, como la limitación al 10% anual de la reposición de la plantilla de los jubilados, o el incremento de la jornada de treinta y cinco a treinta y siete horas y media. A pesar de eso, seguimos manteniendo una cifra de empleo muy similar y hemos evitado el despido de 8.000 trabajadores. Ha dicho antes la consejera de Hacienda, claramente, cómo eran los despidos en las comunidades autónomas. Por el contrario, los hospitales —vuelvo a mencionarle una comunidad que ustedes dirigen— de Madrid han disminuido sus plantillas en un 8,5% desde el año 2008. Es decir, ustedes han originado un problema desde el Gobierno central y critican que estemos solucionándolo. Se comportan como ese incendiario que es el primero en acudir a sofocar el incendio. Por un lado, nos quitan las herramientas y, por otro, nos exigen que construyamos lo que están destruyendo.

Pero quería hacer una mención especial a algo que supera todos los límites, incluido el límite de lo moralmente permisible, y es la acusación que hacen en la moción y también en la interpelación sobre la profesionalidad de los facultativos de nuestros hospitales. Insinúan, tirando la piedra y escondiendo la mano, que los facultativos dan altas prematuras, es decir, que serían la causa de un posible peligro para sus enfermos y que —insinúan también, por tanto— estarían incumpliendo el código deontológico por presiones que no precisan.

Señora Corredera, desde luego, si les queda vergüenza, deben acudir a los tribunales de justicia para denunciar esos comportamientos con nombres y apellidos, a denunciar a quien —supuestamente— ejerce la presión, si lo saben, y de quien —supuestamente— la tolera. O, en caso contrario, retirar esa ofensa y pedir disculpas por ensuciar la profesionalidad de los facultativos de nuestros hospitales...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Ruiz, le ruego vaya concluyendo.

El señor RUIZ GARCÍA

—Termino enseguida, señor presidente.

..., que sin duda llevan a cabo una labor asistencial de la mejor forma posible.

Esto no es la sanidad privatizada, señora Corredera, aquí no priman los intereses económicos, nuestros profesionales están dedicados a sus enfermos con los mejores criterios clínicos. Eso sí, les falta tiempo para defender y priorizar el pago a la industria farmacéutica, hoy lo ha ampliado a otras, pero especialmente a esa industria farmacéutica. Mañana tendremos oportunidad de hablar de eso.

En cualquier caso, mientras tanto, ¿dónde estaba su partido cuando el Gobierno de Rajoy quitaba esos mil doscientos millones de euros? En ningún sitio, en un silencio políticamente cobarde. Vuelvo a reiterarles que, si realmente les interesa Andalucía más que su propio partido, tienen siempre muchos motivos para demostrárselo a los andaluces. Uno de ellos es valorar públicamente el magnífico nivel de nuestra sanidad pública, que tiene cosas que mejorar, pero tiene el mejor nivel de la sanidad pública de España, en lugar de estar permanentemente desprestigiándola o deslegitimándola, no sabemos con qué oscuros intereses, quizás justifi-

cando, preparando el camino para nuevas privatizaciones. Y tienen también la opción de reclamar al gobierno de su partido los mil doscientos millones que nos han quitado en este presupuesto.

Muchas gracias, señor presidente.

[*Aplausos.*]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Ruiz García.

Cierra el debate el grupo parlamentario proponente de la moción, el Grupo Popular. Vuelve a tomar la palabra, en su nombre, su portavoz la señora Corredera Quintana.

La señora CORREDERA QUINTANA

—Gracias, señor presidente.

Yo, cuando oía al señor Ruiz, me acordaba del refranero español: «cree el ladrón que todos son de su condición», dicen. Y, claro, cuando él hablaba: si ustedes gobernarán, recortarán prestaciones, despedirán trabajadores... Yo me acordaba de todo lo que están haciendo ustedes, que están gobernando. Nosotros será un futuro, ustedes lo están haciendo... [*aplausos*] y maquillando las listas de espera y suspendiendo mamografías, que ya no se llama para las revisiones como antes, y cerrando centros de salud por las tardes... En Málaga, de los 12, 7 cierran ahora los viernes y los sábados. Es que las cosas..., los recortes los están haciendo ustedes.

Y me decía: «ha dicho usted una cosa muy grave, que los profesionales están dando el alta antes de tiempo». Es que son los profesionales los que lo han denunciado a ustedes, por presiones de la Administración, para que se den las altas antes de tiempo. Es que lo hemos leído en los periódicos por denuncias de sindicatos y profesionales. Es que no puedo entender que usted pretenda echarnos encima y todo el balón de eso a nosotros. No, perdón, son los propios profesionales los que les denuncian.

Y yo no sé cómo no se le cae la cara de vergüenza de hablar de lo que pasa en dependencia en Jaén, cuando ustedes no les pagan. Si es que la Junta le debe 2 millones de dependencia al Ayuntamiento de Jaén. [*Aplausos.*] Si por eso dice mi compañero que, si no se los abonan, van a tener que suspender la prestación, porque el Ayuntamiento, que está en ruinas, porque se lo dejaron los socialistas en ruinas, no puede asumir ese dinero, ese coste. Y 16 millones de euros le deben en dependencia al Ayuntamiento de Sevilla. ¿Les preocupa?

[*Rumores.*]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Guarde silencio, señor Benítez.

La señora CORREDERA QUINTANA

—Veo que les preocupa, porque no me dejan intervenir.

Pues esa es la realidad que tanto les molesta. Les molesta que las prestaciones se tengan que suspender porque ustedes no pagan.

Y, claro, yo sabía que hoy iban a volver a decir que la culpa era de Rajoy. Aquí el que propuso cumplir el objetivo de déficit o el que habló de estabilidad presupuestaria y cambió la Constitución fue Zapatero, con nuestro apoyo. Pero eso sí, ahora la culpa es de Rajoy.

Pero no es solo eso. A mí me gusta venir con los números, yo me traigo los números y me leo los presupuestos, de aquí y de allí. En este año..., ya se lo he dicho muchas veces, pero se lo voy a volver a repetir porque ustedes insisten, de los recortes que ha habido este año en Andalucía en sanidad, mil cuarenta y tres millones procedían de los fondos de la Junta que ustedes le han quitado a la sanidad; 14,5 —14,5 a 1.043— los que había quitado el Gobierno de la nación.

Pero no solo eso, para el próximo año 2014, vamos a ver, ¿fondos de la Junta que van menos en los presupuestos? 218 millones de euros para sanidad; fondos del Gobierno de la nación que vienen menos en los presupuestos: 740.000 euros. Setecientos cuarenta mil euros, Rajoy; doscientos dieciocho millones de euros de fondos propios menos la Junta en sanidad. Esa es la realidad que ustedes se niegan a ver. Y la cosa sobrevive un poquito porque vienen más fondos europeos, porque, si no, el recorte sería todavía mayor.

¿Reducen ustedes el presupuestos en farmacia y habla usted aquí de ahorro?, que ahora hablaremos de la alternativa [...] equivalente de la subasta. Cincuenta millones de euros menos para las oficinas de farmacia en Andalucía. Pero es que reducen hasta 1,5 millones de euros el dinero que se destina a prótesis y a vehículos para las personas con discapacidad. ¿Y eso no son recortes? Hombre, señor Ruiz, reconozca... Pero es que se reduce el gasto en personal: 2,3 millones de euros menos para personal en sanidad; pero, eso sí, no reducen ni un euro, ¿eh?, ni un euro, el gasto que se destina a altos cargos en sanidad ni el gasto para puestos singularizados, eso se mantiene tal cual. Eso sí, se reduce un 40,5% —40,5%— el gasto para personal eventual. Es que es bueno que lo sepan los que van a trabajar en la sanidad pública. Ese es su compromiso para el próximo año: recortes, recortes.

Pero es que no es solo eso, es que yo le hablaba de las sustituciones. Si es que la partida para sustituciones ha recibido un sablazo un año sí y el otro también. Si es que de 2010 a 2011 46 millones de euros menos. Pero es que en 2012 redujeron el presupuesto un 30%. Pero es que este año 2013 han vuelto a reducir el presupuesto un 20%, si es que ni siquiera están sustituyendo a los trabajadores que sufren incapacidad temporal. Esa es la realidad de la sanidad, esa que les molesta. Pero si es que están contratando a médicos para trabajar un día, un día o una semana. Y no lo digo yo, lo denuncian los sindicatos y los propios trabajadores. ¿Por qué no lo quieren reconocer? Es que es la Inspección de Trabajo la que amonesta al SAS por las condiciones laborales abusivas a sus trabajadores. Es que no es el Partido Popular, es que es la Inspección de Trabajo y es que son los sindicatos y los trabajadores.

Y me habla usted de impagos. Señorías, ¿saben ustedes que hay una partida en el presupuesto para el próximo año de 41,5 millones de euros para el pago de intereses de demora en el SAS? Pago de intereses de demora. Una cifra seis veces superior a la cantidad que había presupuestada para este año 2013, que era solo de 7 millones. Pero es que yo lo digo, su vieja costumbre de gastar y no pagar. Esto es una consecuencia de su mala gestión. Intereses de demora, ¿eh?, de demora, por no pagar. Coincide, por cierto, con lo que disminuyen las inversiones. El dinero que tenía que ir a inversiones lo vamos a destinar a pagar intereses de

demora porque ustedes no pagan a tiempo. Y se van a atrever a votar en contra de un plan de pago riguroso a los proveedores sanitarios.

Y me decía usted: «hoy ha hablado de otros». Si quiere le doy la lista, tengo aquí la lista de la deuda: a los productos alimenticios les deben 4,15 millones; prótesis e implantes quirúrgicos, 46,89 millones; reactivos material de laboratorio, 55,47 millones; empresas de limpieza y aseo, 35,87 millones; *catering*..., puedo seguir, transporte... Para que ustedes vean que, cuando hablamos de impagos, hablamos de todos los impagos que ustedes, que ustedes, están llevando a cabo en el SAS.

Y me dicen ustedes, y lo decía también el portavoz de Izquierda Unida, que es que es normal que se ralenticen las infraestructuras porque estamos en crisis. Hombre, normal es que se ralenticen, ¿pero que se eliminen de un plumazo? ¿Que se eliminen de un plumazo? Si es que no conservan ustedes ninguno de los compromisos. Si por no haber compromiso no hay ni el de finalización y puesta en servicio de aquellos que ya están en marcha, no le voy a decir nada de los que ni siquiera se han empezado. Han renunciado ustedes a todos y cada uno de ellos, así que es lógico que se ralenticen, que se tarde más tiempo en hacerlos, lo que no puede ocurrir es que se hagan eternos algunos y que otros, vuelvo a decir, desaparezcan de un plumazo.

Porque ya no es solo que ustedes reduzcan las inversiones a su mínima expresión, que para este año eran 105 millones de euros, es que resulta que a 30 de septiembre solo habían ejecutado el 23% del presupuesto. Es que además quieren que creamos que en los tres meses que quedan van a ejecutar el 77% restante. Pues me temo que no, que eso es lo que se va a hacer el año que viene, con suerte, con los cincuenta y siete millones, tan solo, que habrá para inversiones en los presupuestos.

Pero si es que tenemos denuncias de restricciones de material. Es que en hospitales de Sevilla, de Jaén y de Córdoba, se han denunciado suspensiones de alguna intervención quirúrgica porque falta material específico para el cirujano, y no solo eso: es que jeringuillas, guantes, apósitos, pañales, mascarillas de oxígeno, reactivos y sueros también faltan en alguna ocasión. ¿Y esto cree usted que es criticable, o no? ¿Cree usted que es merma en la asistencia, o no? ¿Cree usted que pone en cuestión que se esté cumpliendo con los derechos, en este caso, de los usuarios, o no?

Y no me ha hablado nada de listas de espera, solo para comparar y decir que es que por ahí son mayores. Yo, en listas de espera, pediría que no me tiraran de la lengua, porque es para ruborizarse con el maquillaje generalizado de las listas de espera. No dejan de llegar denuncias al partido de los nuevos métodos de maquillaje de las listas de espera, y aun así las listas de espera han aumentado un 13% el año pasado, aun maquillándolas. Yo creo que está clarísimo que los servicios sanitarios están sobrecargados, que los profesionales están sobrecargados y que los pacientes están pagando las consecuencias, aunque ustedes no quieran reconocerlo.

Y me habla de que no son verdad los datos del ministerio. Pues los datos del ministerio, con respecto a los profesionales que ahora trabajan menos en el sistema sanitario público son los que le manda la consejería. Y dice que antes había 95.394 trabajadores, ahora hay 88.367. En España hay 12.406 trabajadores menos en la sanidad pública, de ellos, 7.027 en Andalucía, el 60% de los empleos perdidos en sanidad, en Andalucía. Y son los datos que ustedes le facilitan al ministerio.

Y yo se lo decía el otro día...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Corredera, le ruego vaya concluyendo.

La señora CORREDERA QUINTANA

—Y termino.

... se lo decía el otro día, de verdad que no es para sentirse orgullosos, de verdad que no. Que yo creo que nuestra sanidad es buena, creo que nuestros profesionales son magníficos, pero que no podemos ponernos una venda para no ver los problemas y los déficits que tenemos en la sanidad andaluza, y ser la penúltima comunidad en gasto sanitario en España no es para sentirse orgullosos. Y eso de que usted diga que es la mejor..., lo dirá usted. Habrá que preguntar y hacer las mismas encuestas de satisfacción y en el mismo momento en que se hacen en Andalucía en el resto de comunidades autónomas. Y que tengamos la ratio más baja de médicos, la segunda ratio más baja de enfermeros, que seamos los terceros por la cola en tasas de hospitales públicos, o los últimos, con la tasa más baja de toda España en camas públicas en Andalucía, creo de verdad que no es para sentirse orgullosos.

Y termino con una cosa. Me decía usted que nos hemos opuesto a un ahorro importantísimo con el tema de la subasta. Yo le digo que esa subasta atenta contra la equidad al acceso a los medicamentos en Andalucía, y va a impedir [*rumores*] que los andaluces tengan acceso a medicamentos que sí tendrían en otras comunidades autónomas.

[*Aplausos.*]

Esa es la realidad, porque además, señorías, el criterio no es mayor eficiencia ni eficacia del medicamento en la subasta, es que se ahorre más la Administración, y eso no es justo para los andaluces. Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Corredera.

Bien, señorías, vamos a pasar a votar la moción que acabamos de debatir, moción presentada por el Grupo Parlamentario Popular relativa a atención sanitaria.

Señorías, se inicia la votación.

¿Señor Salas Machuca?

[*Intervención no registrada.*]

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazada, al haber obtenido 48 votos a favor, 57 votos en contra, ninguna abstención.

Suspendemos la sesión hasta mañana por la mañana a las 9:30.

